CONSORCIO SUBA TH 003 NIT. 901.911.730-6	CONTRATO 083-2025 INT (119251) Lote 1 INFORME EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Página 1 \| 113	CÓDIGO TH-INT-01 VERSIÓN 1 FECHA 2/04/2025

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083 DE 2025

Lote 1

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

1 al 30 de junio de 2025

CONSORCIO SUBA TH 003

BOGOTÁ, D.C., julio 2025

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Lote 1

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE EJECUCIÓN

1 al 30 de junio de 2025

CONSORCIO SUBA TH 003

BOGOTÁ, D.C. julio 2025

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.	Fecha	Descripción
1	julio de 2025	Emitido para revisión al FDLS
2	julio de 2025	Observación Emitido por el FDLS

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	083-2025-INT (119251)	**FECHA**	julio 2025
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 02 PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	Laura Patricia Ortiz Medina Residente de Interventoría	Edison Ricardo Duarte Díaz Director de Interventoría	Edison Ricardo Duarte Diaz Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Ing. Alejandro Samuel Victoria valencia	**Líder oficina de Infraestructura – CTO 285-2025**	

Powered by CamScanner

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES 11

1.1 Introducción 11

1.2 Antecedentes 12

1. GENERALIDADES 21

1.1 Número del contrato 21

1.2 Objeto del contrato 22

1.3 Razón social 22

1.4 Descripción General del Contrato 23

1.5 INDICACIÓN DE LAS ETAPAS DEL CONTRATO DE OBRA Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y DURACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS. 27

1.6 OBJETIVOS 28

1.7 Objetivo General 28

1.8 Objetivos Específicos 28

1.9 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría 29

1.9.1 CONTRATO DE OBRA 29

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 30

1.10 Información de contacto de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial para cada contrato 31

1.10.1 CONTRATO DE OBRA 31

1.10.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 33

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 36

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 36

2.1.1 Pólizas contrato de obra 37

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría 39

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 41

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría 41

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales 42

2.5 Número y descripción de los convenios asociados 42

2.6 Cuentas de Cobro radicadas en la ESP por la Entidad 43

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría 43

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 44

2.9 Metas físicas 44

1.1.1. Resumen de actividades actuales y avance de meta física 49

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra 49

2.11 Acta de pago de Interventoría 49

2.12 Actas con ESP 50

3 INFORMACIÓN TÉCNICA 51

3.1 Cronograma del Contrato 51

3.2 Análisis de la ruta crítica 51

3.3 Descripción de atrasos o adelantos de obra 52

3.3.1 Fase de Diagnosticos.....52

3.3.2 Fase de Ejecución.....54

3.4 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría con sus debidos soportes técnicos y contables.....55

3.5 Eventualidades con la ESP.....57

3.5.1 Acueducto.....57

3.5.2 TELEFONICA.....57

3.6 Cuadro estado del tiempo.....59

3.7 Daños a ESP.....60

3.8 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría.....62

3.8.1 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría.....62

3.8.2 Actividades de gestión en campo y administrativa de la Interventoría.....62

3.9 Gestión Documental del Contrato de Interventoría.....64

3.10 Gestión Documental del Contrato de Obra.....78

3.11 Definición de la estructura de Pavimentos.....83

3.12 Esquema de avance físico de la Obra.....83

3.13 Registro Fotográfico.....83

3.14 Estudios y Diseños.....84

3.15 Resultado de los análisis de laboratorio.....86

3.16 Certificado de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales..88

3.17 Descripción de las actividades realizadas con el Plan de Manejo de trafico 90

3.18 Descripción de obras adicionales y/o complementarias.....93

3.19 Reporte de productos /Salidas no conforme.....93

3.20 Copia de libro de obra.....94

3.21 Copia de las actas de seguimiento desarrolladas en el periodo.....94

3.22 Cuadro detallado de cantidades de obra y valores ejecutados por segmento vial 95

3.23 Relación aprobación informes de obra.....95

4 Conclusiones y recomendaciones.....97

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Estado de la malla vial de Bogotá D. C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades.....16

Tabla 2 Estado de la malla vial de Bogotá D. C., por porcentaje en cada clasificación, desagregado por localidades.....16

Tabla 3 Metas cubiertas que se buscan contribuir según el Plan de Desarrollo Local.....18

Tabla 4 Número del Contrato de Obra e Interventoría.....21

Tabla 5 Número del Contrato de Obra e Interventoría.....22

Tabla 6 Razón Social Obra e Interventoría.....22

Tabla 7 Listado inicial CIV's del Contrato de Obra.....23

Tabla 8 Información del Contrato de Obra.....29

Tabla 9 Información del Contrato de Interventoría.....30

Tabla 10 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Obra.....31
Tabla 11 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría 34
Tabla 12 Pólizas del Contrato de Obra37
Tabla 13 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas).....38
Tabla 14 Pólizas del Contrato de Interventoría39
Tabla 15 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas)40
Tabla 16 Cuadro Control legal del Obra42
Tabla 17 Cuadro Control legal del Interventoría.....42
Tabla 18 CDP certificado de disponibilidad presupuestal No. 1855 del 18 de octubre de 202444
Tabla 19 Apropiación presupuestal de Interventoría44
Tabla 20 tramos Priorizados Fase I.45
Tabla 21 Listado CIVs Fase 3.....46
Tabla 22 CIVS propuestos para exclusión.....48
Tabla 23 Relación actas de pago de Interventoría50
Tabla 24 Reporte de % de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos.....52
Tabla 25 Reporte de avance financiero Ejecutado Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos53
Tabla 26 Reporte de % de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de ejecución.....54
Tabla 27 Reporte de avance financiero Ejecutado Vs Programación semanal avance meta física fase de ejecución.....55
Tabla 28 Aprobación de los precios no previstos56
Tabla 29 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría.....64
Tabla 30 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra78

Tabla 31 tabla de relación AR_ SBG civ 110002026 san carlos cr 136a entre cl 143 a y cl 14486
Tabla 32 Relación certificado de Geocelda88
Tabla 33 Certificado de Geotextil89
Tabla 34 Resumen de PMT aprobados y vigentes90
Tabla 35 Cuadro control tramite de PMTs por parte del Contratista.....92
Tabla 36 Reuniones de seguimiento durante el mes de junio 202594
Tabla 37 Aprobación Informes de obra No. 2 del 1 al 31 de mayo de 2025.....95

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 **Ubicación Segmentos Viales Lote 1**.....23
Ilustración 2 Curva "S" de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos.....53
Ilustración 3 Curva "S" de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos.....54
Ilustración 4 Cuadro del tiempo59
Ilustración 5 Barra estado del tiempo60
Ilustración 6 Tubería de gas sin cinta ni arena fuente propia61

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Extensión de la malla vial urbana en función del tipo de malla.....13
Figura 2 Extensión de la malla vial rural en función del tipo de malla13
Figura 3 *Escala de clasificación de los indicadores de condición (PCI/ URCI*15

ANEXOS

Anexo 1: Cuadro de Diagnósticos

Anexo 2: Cronograma Aprobado

Anexo 3: Análisis ensayos de Laboratorio

Anexo 4 Estado del Tiempo

Anexo 5: Correspondencia enviada y recibido

Anexo 6 Informe de Transito

Anexo 7 Actas de comité

Anexo 8 Registro fotográfico

Anexo 9. Informe de topografía

Anexo 10. Informe del Contratista

Anexo 11. Comunicados de aprobaciones informes de Contratista

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Introducción

La Alcaldía local de Suba, mediante el Proceso de Contratación No. FDLS-CMA-003-2024, con el objeto de contratar la *«INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO»"* con fundamento en los estudios y documentos. Esta misma fue adjudicada mediante Resolución No 024 del 30 de enero de 2025, la cual adjudicó el proceso de selección No. FDLS-CMA-003-2024 Lote 1, a CONSORCIO SUBA TH 003.

El alcance general del proyecto se orienta en la ejecución de actividades de las obras para la conservación de la malla vial local e intermedia, puentes y espacio público (lote 1) en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D.C.

Dando cumplimiento a los requerimientos contractuales se presenta el informe mensual N.° 3 de la etapa de ejecución correspondiente al periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2025.

Este informe describe las actividades efectuadas en el período y el estado actual del proyecto, tanto del contrato de interventoría como de obra, así como las recomendaciones y observaciones de la Interventoría para la efectiva ejecución del contrato de obra en cada uno de sus componentes.

1.2 Antecedentes

Los siguientes antecedentes son tomados del Estudio Previo publicado en el Secop II, para el contrato de obra 1009 de 2024:

(…)

El déficit generado año tras año en la malla vial y espacio público en la Localidad de Suba viene siendo una problemática repetitiva, dado que anualmente se realiza una inversión en el mejoramiento de esta, en la cual no se ha logrado el objetivo de tener el cien por ciento en la localidad en cuanto a conservación, mantenimientos y construcción ya que los recursos destinados resultan ser deficientes para atender a todas las necesidades de la localidad de Suba.

El sistema vial en la ciudad de Bogotá actualmente se encuentra compuesto por la malla vial troncal, arterial, intermedia, local, rural principal y rural no principal. Las primeras dos (2) son las de mayor importancia ya que actúan como soporte de movilidad y accesibilidad en la ciudad con conexión con el resto del país; la malla vial intermedia corresponde a los tramos viales de la retícula que alimenta la malla vial troncal y arterial, tienen la función de servir como alternativa de circulación; la malla vial local corresponde a los tramos viales que permiten la accesibilidad entre las unidades de vivienda y comunicación entre barrios.

Es importante también tener en cuenta las condiciones ambientales debido a que se presentan casos de atención de emergencias en la malla vial a causa de la falta de conservación de los cuerpos de agua provocando desbordamientos de canales en temporada de lluvia, la remoción en masa en laderas, colmatación de pozos y sumideros o estructuras de drenaje por mal manejo y disposición de residuos sólidos, entre otros, los cuales deben ser atendidos por la Alcaldía Local.

Figura 1 Extensión de la malla vial urbana en función del tipo de malla



Fuente: Elaboración propia, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

Figura 2 Extensión de la malla vial rural en función del tipo de malla



Fuente: Elaboración propia, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

A partir de la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que la mayor parte de la extensión de la malla vial urbana corresponde al tipo de malla local con 6.295,03 km-carril, representando un 47,3% aproximadamente, seguida de la malla vial intermedia, arterial y troncal respectivamente. En cuanto a la malla vial rural, existe una gran diferencia entre la extensión de ambos tipos de malla, correspondiendo aproximadamente el 71,8% a la malla rural no principal y el 28,2% a la malla rural principal.

La información obtenida producto del desarrollo del mencionado proyecto corresponde al inventario de daños existentes en las vías de la ciudad, clasificados por tipo de daño, severidad y extensión, y a partir de esto se determinaron dos (2) indicadores de estado en función de los tipos de superficie: i) Índice de Condición del Pavimento (PCI) para superficies flexibles, rígidas y articuladas, ii) Índice de Condición de Vías Sin Superficie (URCI) para vías en afirmado en la malla rural. Una vez se identificaron los daños con sus extensiones y severidades, esta información se utiliza para calcular el indicador de estado PCI/URCI, usando procesos matemáticos basados en ábacos de valores deducidos e iteraciones. Cuando se ha calculado el indicador de estado superficial (PCI/URCI) se procede con la clasificación del valor obtenido según las siguientes escalas:

Figura 3 *Escala de clasificación de los indicadores de condición (PCI/ URCI*

Las metodologías definidas en las normas mencionadas en el marco teórico definen los rangos de clasificación cualitativa del estado de las vías conforme a los indicadores obtenidos. Esta clasificación cualitativa se da en una escala compuesta por siete (7) categorías de estado, tanto para el PCI como para el URCI, como se presenta en la siguiente figura.

Figura 6. Escala de clasificación del estado de las vías para los indicadores PCI y URCI.



Fuente: Elaboración propia, Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

El uso e implementación de la escala de clasificación con las siete (7) categorías definidas en los documentos y normas enunciadas anteriormente brinda al proceso una gran fortaleza técnica toda vez que considera todos los parámetros y criterios definidos en estos referentes normativos.

COMPOSICIÓN Y ESTADO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA

Los niveles deficitarios de la malla vial en la Localidad de Suba han sido una problemática recurrente evidenciada de oficio por la Entidad, pese a que anualmente se realiza inversión en la mejora de la malla vial, no ha sido posible lograr mejorar significativamente la calidad de las vías y el mantenimiento de estas, toda vez que los recursos resultan insuficientes para atender las necesidades de toda la Localidad. La extensión y el diagnóstico de la malla vial urbana de la localidad de Suba, la cual cuenta con 1.631,1 km-carril distribuidos de la siguiente manera:

Troncal Arterial Intermedia Local 1.2.1.1 147,31 km-carril 311,15 km-carril 321,20 km-carril 851,44 km-carril Estado de la malla vial. El estado de la Malla Vial de la localidad de Suba, de acuerdo con las estadísticas de la malla vial de Bogotá, a corte del 30 de junio de 2023, se presenta en la siguiente tabla, tanto en cantidad de km-carril en cada clasificación de estado, como también por su correspondiente valor porcentual.

En la Tabla 3 y Tabla 4 se reflejan numérica y porcentualmente el estado de la Malla Vial en la localidad de Suba, donde se evidencian porcentajes superiores al cuarenta y tres por ciento (43,2%) de Km-Carril en buen estado y porcentajes superiores al veinte por ciento (22,8%) de Km-Carril en estado satisfactorio.

Tabla 1 Estado de la malla vial de Bogotá D. C., por km-carril en cada clasificación, desagregado por localidades

LOCALIDAD	BUENO	SATISFACTORIO	JUSTO	POBRE	MUY POBRE	GRAVE	FALLADO	TOTAL CON ESTADO
USAQUEN	393,09	283,03	150,90	109,09	72,23	50,58	35,99	1094,91
CHAPINERO	184,40	141,30	84,65	54,74	52,26	22,25	9,44	549,04
SANTA FE	149,64	83,51	37,74	25,98	34,77	8,93	12,38	352,94
SAN CRISTOBAL	238,44	139,95	80,53	53,85	33,01	15,15	29,24	590,17
USME	230,09	129,04	83,15	62,34	71,58	49,04	161,21	786,45
TUNJUELITO	120,20	86,89	43,50	34,18	17,75	6,54	6,47	315,52
BOSA	342,67	148,00	68,78	39,10	24,53	15,42	65,66	704,16
KENNEDY	651,28	303,15	163,44	90,64	66,96	51,87	123,70	1451,04
FONTIBON	316,46	197,99	106,19	63,52	45,51	31,82	51,08	812,57
ENGATIVA	562,51	288,53	142,19	82,99	65,06	59,61	71,81	1272,70
SUBA	746,48	393,78	168,33	115,51	91,66	81,75	130,75	1728,27

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano IDU

Tabla 2 Estado de la malla vial de Bogotá D. C., por porcentaje en cada clasificación, desagregado por localidades

LOCALIDAD	BUENO	SATISFACTORIO	JUSTO	POBRE	MUY POBRE	GRAVE	FALLADO
USAQUEN	35,9%	25,8%	13,8%	10,0%	6,6%	4,6%	3,3%
CHAPINERO	33,6%	25,7%	15,4%	10,0%	9,5%	4,1%	1,7%
SANTA FE	42,4%	23,7%	10,7%	7,4%	9,9%	2,5%	3,5%
SAN CRISTOBAL	40,4%	23,7%	13,6%	9,1%	5,6%	2,6%	5,0%
USME	29,3%	16,4%	10,6%	7,9%	9,1%	6,2%	20,5%
TUNJUELITO	38,1%	27,5%	13,8%	10,8%	5,6%	2,1%	2,0%
BOSA	48,7%	21,0%	9,8%	5,6%	3,5%	2,2%	9,3%
KENNEDY	44,9%	20,9%	11,3%	6,2%	4,6%	3,6%	8,5%
FONTIBON	38,9%	24,4%	13,1%	7,8%	5,6%	3,9%	6,3%
ENGATIVA	44,2%	22,7%	11,2%	6,5%	5,1%	4,7%	5,6%
SUBA	43,2%	22,8%	9,7%	6,7%	5,3%	4,7%	7,6%

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano IDU

Con base en lo anteriormente expuesto, los niveles deficitarios de la malla vial urbana en la Localidad de Suba han sido una problemática recurrente evidenciada de oficio por la entidad, pese a que anualmente se realiza inversión en la mejora de la malla vial urbana, no ha sido posible lograr mejorar significativamente la calidad de las vías y el mantenimiento de las mismas, toda vez que los recursos resultan insuficientes para atender las necesidades de toda la Localidad.

Para la intervención de malla vial y espacio público, pese a lo cual y considerando que en la localidad en la mayoría de la malla vial y espacio público aún presentan condiciones desfavorables (vías en mal estado y vías en regular estado) tanto para el tránsito vehicular, como para los habitantes, se ve la necesidad de seguir mejorando la movilidad garantizando de esta manera la transitabilidad y la seguridad de los usuarios, por lo que la Alcaldía Local mediante este proceso tiene previsto seguir avanzando en las metas del Plan de Desarrollo Local, para lo cual ha contemplado en la presente contratación lo siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD EN SUBA CÓDIGO DEL PROYECTO METAS: 1999

Para efectos del presente proceso de contratación se resalta el aporte en las siguientes metas:

Tabla 3 Metas cubiertas que se buscan contribuir según el Plan de Desarrollo Local

PROCESO	ACCIÓN	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Intervenir	Construcción y/o conservación.	20000	Metros cuadrados (m^2)	De elementos del sistema de espacio público peatonal
Intervenir	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación	9	Kilómetros-carril (km-carril)	De malla vial local y/o intermedia urbana o rural

Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano IDU. Estudio Previo publicado en el SECOP II, para el contrato de obra 1009 de 2024

Frente al cumplimiento de la presente meta se debe indicar que:

> *3.7 0 8,11 Para la vigencia 2021, con la adjudicación del contrato No. 541 de 2021, se impactó la meta en 1,1 km/carril con lo que se logró cumplir con el 88,54% de intervención en la meta de espacio público.*
>
> *Para la vigencia 2022* mediante los *contratos de obra No. 362 de 2022 se realizó construcción de malla vial de 2,2 km/carril y con el contrato No. 363 de 2022: 1,11 km/carril, que sumados arrojan un valor de 3.31 km/carril.*
>
> *Para la vigencia 2023 mediante los contratos de obra No. 460 de 2023 (En ejecución) se está ejecutando a la fecha cerca de 4.01 km/carril mediante la construcción de malla vial y con el*
>
> *contrato No. 521 de 2023: 0.06 km/carril, que sumados arrojan un valor de 4.07 km/carril. Sobre el contrato de obra No. 521 de 2023 el cual tenía como objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO", fue objeto de un proceso de caducidad, toda vez que se estableció el incumplimiento en la ejecución de los segmentos viales incluidos para ser intervenidos.*
>
> *En este sentido, el Fondo de Desarrollo Local seleccionó las vías que de manera prioritaria requieren de una intervención, apoyándose en el impacto social que se*

genera al mejorar las condiciones de calidad vida de los sectores menos favorecidos de la localidad, a través del prediagnóstico visual que diera la factibilidad del desarrollo de un proyecto de conservación de malla vial, puentes y espacio público los cuales permitirían formular los nuevos proyectos encaminados a la materialización de estos e impactando este sector de la población.

En la actualidad el Fondo cuenta con los elementos necesarios mediante los cuales estableció un mayor alcance a los criterios de priorización que ya se habían surtido a través de la identificación de las vías que fueron diseñadas con los recursos locales y que obedecen a la metodología implementada por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, para el mejoramiento de las vías locales, intermedias, corredor de movilidad local y SITP y espacio público que actualmente se encuentran en mal estado. Los criterios bajo los cuales se fundamenta la elegibilidad de los tramos a intervenir son los relacionados a continuación:

- *Zonas de alto déficit definidas como intervenciones integrales de mejoramiento y sus áreas de intervención temprana.*
- *Segmentos viales relacionados con procesos de articulación y complementación de contratos con las entidades del orden Distrital.*
- *Segmentos viales solicitados por la comunidad y que se encuentren entre zonas prioritarias o territorios de oportunidad definidos por FDL SUBA y Hábitat.*
- *Privilegiar la movilidad de la zona ejecutando contratos que generen mayor beneficio colectivo, realizando intervenciones en vías que conduzcan a la malla vial arterial y corredores de movilidad o que generen conectividad entre sí.*
- *Intervenciones en vías barriales o de acceso a unidades de vivienda.*
- *Zonas atractoras con equipamiento de carácter público (servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, bienestar social, educación, salud, culto, deportivos, recreativos) y que cuente con rutas del SITP.*

Con la presente contratación se busca realizar intervenciones de la malla vial, puentes y espacio público, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los residentes en los barrios en cuanto su movilidad y seguridad para que puedan

ejercer de forma paralela y plena sus demás derechos como ciudadanos. Las vías que se han priorizado para su intervención en cuanto a actividades de conservación lote 1.

(…)

(Tomado del ESTUDIO PREVIO – LICITACIÓN PÚBLICA)

1. GENERALIDADES

Para el contrato de Obra 1009-2024, producto del cual, El Fondo de Desarrollo Local de Suba recibió los diseños 345 de 2018 y 338 de 2017, de algunos CIV's para la localidad de Suba.

Por lo anterior y como resultado del proceso de selección de la licitación pública No. FDL-SUBA-LP-005-2024, se celebró el contrato de obra 1009-2024, entre El Fondo de Desarrollo Local de Suba y Consorcio Suba Vial VR.

Asimismo, se hizo necesario que el fondo celebrara el Contrato de Interventoría encargado de la supervisión del contrato de obra, Contrato 083 de 2025 suscrito entre el Consorcio Suba TH 003 y Fondo de Desarrollo Local de Suba, producto del concurso de Méritos Abierto FDL SUBA-CMA-003-2024

1.1 Número del contrato

En la siguiente tabla, se relaciona el número que corresponde al Contrato de Obra e Interventoría.

Tabla 4 Número del Contrato de Obra e Interventoría

No. CONTRATO	No 1009-2024-LP (119226)	Obra
No. CONTRATO	No. 083-2025-INT (119251)	Interventoría

1.2 Objeto del contrato

En la siguiente tabla se relaciona el objeto del contrato de Obra e Interventoría

Tabla 5 Número del Contrato de Obra e Interventoría

OBJETO DEL CONTRATO	Obra	Interventoría integral para ejecutar a precios unitarios las actividades para la conservación de la malla vial local e intermedia, puentes y espacio público (lote 1 y 2) en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá D. C. y las demás actividades que se detallan en el anexo técnico.
	Interventoría	"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

1.3 Razón social

En la siguiente tabla se relaciona razón social para Obra e Interventoría

Tabla 6 Razón Social Obra e Interventoría

NO. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RAZÓN SOCIAL
No. 1009-2024-LP (119226)	Obra	Consorcio Suba Vial VR
No. 083-2025-INT (119251)	Interventoría	Consorcio Suba TH 003

1.4 Descripción General del Contrato

Conforme a lo establecido en el Anexo Técnico y documentos contractuales, se tiene como metas físicas del proyecto los siguientes segmentos viales:

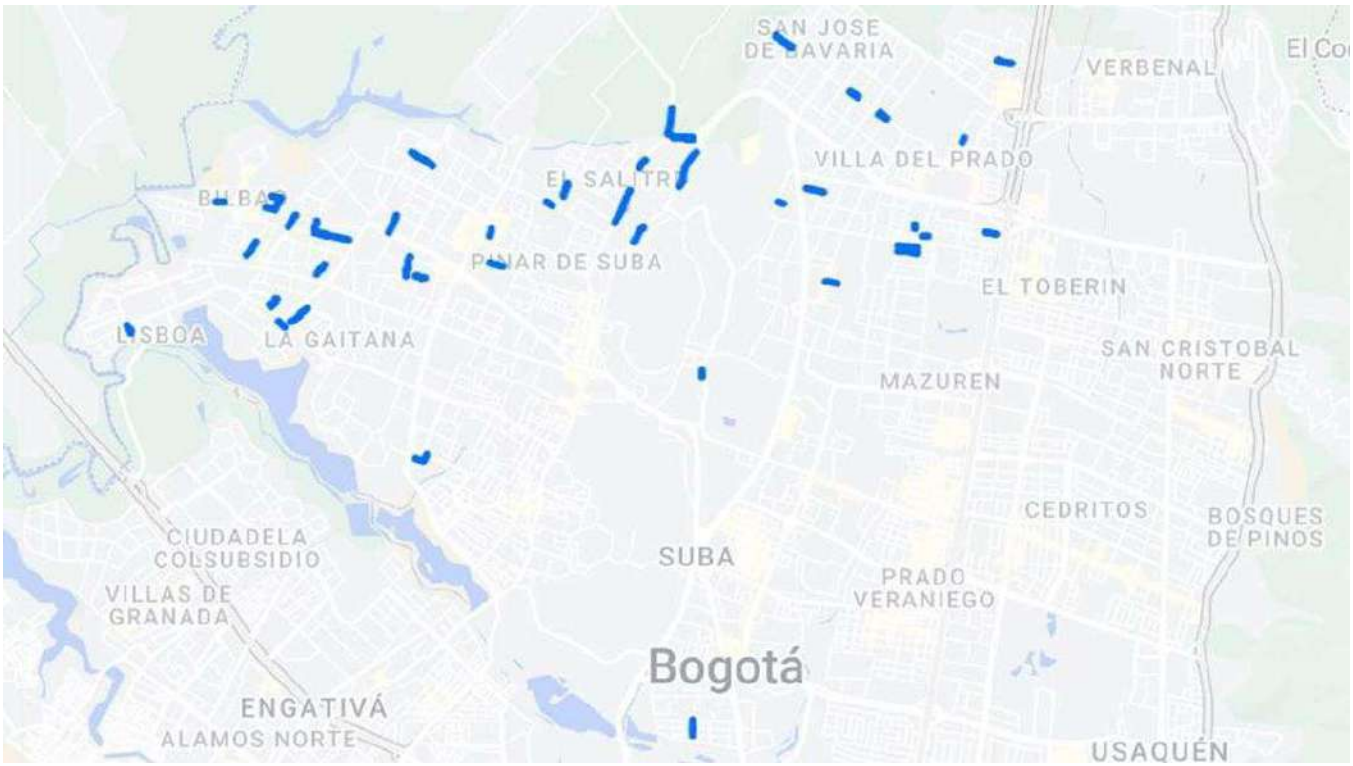


Ilustración 1 ***Ubicación Segmentos Viales Lote 1***

Fuente: Estudios previos, licitación pública (Alcaldía local de suba)

Tabla 7 Listado inicial CIV's del Contrato de Obra

Cant CIV's	Categoría	CIV	PK_ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO
1	CALZADA	11000182	170097	CLL 175	KR 80	LINDERO	SAN JOSÉ DE BAVARIA
2	CALZADA	11000182	170098	CLL 175	KR 80	LINDERO	SAN JOSÉ DE BAVARIA
3	CALZADA	11000200	170096	CLL 175	KR 78	KR 80	SAN JOSÉ DE BAVARIA

Cant CIV's	Categoría	CIV	PK_ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO
4	CALZADA	11000200	170095	CLL 175	KR 78	KR 80	SAN JOSÉ DE BAVARIA
5	ANDEN	11000224	49786	CL 187	KR 50	KR 54D	MIRANDELA
6	CALZADA	11000307	169965	CL 175	KR 68	KR 68	SAN JOSÉ DE BAVARIA
7	CALZADA	11000360	169958	CL 175	KR 65	KR 67	SAN JOSÉ DE BAVARIA
8	CALZADA	11000622	169808	KR 52ª	CL 176	CL 178	NUEVA ZELANDIA
9	CALZADA	11000875	176636	CL 152B	KR 115	KR 114F	ALMENDROS
10	CALZADA	11000912	176635	CL 152B	KR 114F	KR 114D	ALMENDROS
11	CALZADA	11000989	176634	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	ALMENDROS
12	CALZADA	11001010	176633	CL 152B	KR 114B	KR 114ª	ALMENDROS
13	CALZADA	11001040	176632	CL 152B	KR 114ª	KR 114	ALMENDROS
14	CALZADA	11001062	176631	CL 152B	KR 114	KR 113C	ALMENDROS
15	CALZADA	11001107	531313	KR 92	CL 159BIS	CL 161	TUNA ALTA
16	ANDEN	11001437	519943	KR 90	159 A BIS	169B	TUNA ALTA
17	ANDEN	11001466	519947	KR 99	CL 154ª	CL 155	TUNA BAJA
18	CALZADA	11001530	531202	KR 92	CL 157BIS	CL 157	TUNA ALTA
19	ANDEN	11001558	24131016	KR 99	CL 154	CL 154ª	TUNA BAJA
20	CALZADA	11001671	177523	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	PORTALES DEL NORTE
21	CALZADA	11001739	531205	KR 92	CL 156	CL 157	TUNA ALTA
22	CALZADA	11001937	176420	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	TIBABUYES
23	CALZADA	11001958	531115	KR 92	CL 154ª	CL 156	CAMPANELLA
24	CALZADA	11002026	175844	KR 136ª	CL 143ª	CL 144	SAN CARLOS DE SUBA
25	CALZADA	11002051	169238	KR 54D	CLL 167 A	CLL 168	BRITALIA
26	CALZADA	11002055	174589	KR 128	CL 143ª	CL 144	PINOS DE LOMBARDÍA
27	CALZADA	11002125	174588	KR 128	CL 143ª	CL 144	TUNA BAJA
28	CALZADA	11002134	176418	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	TIBABUYES
29	ANDEN	11002151	48462	CL 168ª	KR 45ª	KR 48	GRANADA NORTE
30	CALZADA	11002161	175849	CLL 143 A	KR 127 D	KR 128	SABANA DE TIBABUYES
31	ANDEN	11002186	48655	CL 167ª	KR 54ª	KR 54B	BRITALIA
32	CALZADA	11002207	176375	KR 103D	CL 150C	CL 151	EL PINO
33	ANDEN	11002222	58846	CL 143ª	TV 118	TV 127C	SABANA DE TIBABUYES
34	ANDEN	11002230	49068	KR 90	CL 154ª	LINDERO	TUNA ALTA
35	ANDEN	11002269	49066	KR 90	CL 154	CL 154ª	TUNA ALTA
36	ANDEN	11002322	48590	CL 166BIS	KR 54C	KR 55ª	BRITALIA
37	ANDEN	11002411	48598	KR 54C	CL 166	CL 166BIS	BRITALIA

Cant CIV's	Categoría	CIV	PK_ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO
38	ANDEN	11002412	48561	CL 166	KR 54C	KR 55ª	BRITALIA
39	CALZADA	11002492	175670	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	LOMBARDÍA
40	CALZADA - BAHIA	11002492	91100290	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	LOMBARDÍA
41	CALZADA	11002558	175669	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	LOMBARDÍA
42	CALZADA	11002729	176277	CLL 148	CRA 102 B	CRA 103 B	EL POA
43	CALZADA	11002757	175731	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	SABANA DE TIBABUYES
44	CALZADA	11002792	173989	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	LOMBARDIA
45	CALZADA	11002945	175729	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	SABANA DE TIBABUYES
46	CALZADA	11002971	173988	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	LOMBARDÍA
47	CALZADA	11003020	91100345	CLL 142	KRA 109 B	KRA 109 C	LOMBARDÍA
48	CALZADA	11003033	91100346	CLL 142	KRA 109 A	KRA 109 B	LOMBARDÍA
49	CALZADA	11003050	91100218	CLL 142	KR 109	KRA 109 A	LOMBARDÍA
50	CALZADA	11003244	169339	CLL 161 C	KR 59	KR 62	GILMAR
51	ANDEN	11003804	56524	CL 131	CL 132F BIS	CL 133	TOSCANA
52	ANDEN	11003895	56522	CL 131	CL 132F	CL 132F BIS	TOSCANA
53	ANDEN	11003974	56707	CL 132D BIS	CL 131	CL 132	TOSCANA
54	CALZADA	11004238	174147	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	LA GAITANA
55	CALZADA	11004428	174146	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	LA GAITANA
56	CALZADA	11004595	174103	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	LA GAITANA
57	CALZADA	11004607	174993	KR 156ª	CLL 132 A	CLL 132 D	SANTA CECILIA
58	CALZADA	11004687	174992	KR 156ª	CLL 132 BIS	CLL 132 A	SANTA CECILIA
59	CALZADA	11004750	174991	KR 156ª	CLL 132	CLL 132 BIS	SANTA CECILIA
60	CALZADA	11005731	169525	KR 76	CL 146 A	CL 146 B	CASA BLANCA SUBA
61	CALZADA	11007314	172102	CL 129	KR 102ª	KR 103	LECH WALESA
62	CALZADA	11007359	172298	KR 102	CL 129	CL 129C	LAGO DE SUBA
63	CALZADA	11010570	168695	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	NIZA SUR
64	CALZADA	11011933	472334	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	NIZA SUR
65	CALZADA	11011935	472336	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	NIZA SUR

Cant CIV's	Categoría	CIV	PK_ID	EJE VIAL	DESDE	HASTA	BARRIO
66	ANDEN	11011985	467186	KR 131	CL 132D BIS	CL 132F	TOSCANA
67	CALZADA	11012022	531142	KR 92	CL 161	CL162	TUNA ALTA
68	CALZADA	11012036	472420	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	LOMBARDÍA
69	ANDEN	11012155	531080	KR 93	CL 170	LINDERO	LAS MERCEDES SUBA RURAL
70	ANDEN	11012157	92062363	CL 170	KR 93	CL 169B	TUNA ALTA
71	CALZADA	11012980	91010308	CL 144	KR 147ª	KR 147C	BILBAO
72	ANDEN	11012996	92051727	KR 141	CL 142 BIS A	CL 142ª	BILBAO
73	ANDEN	11013031	92051701	KR 141ª	CL 144	CL 144C	SABANA DE TIBABUYES
74	ANDEN	11013032	92051591	CL 144	KR 141ª	KR 141B	TIBABUYES II
75	ANDEN	11013222	92051728	KR 141	CL 142	CL 142 BIS A	BILBAO
76	CALZADA	11013260	91019827	CLL 169 A	KR 67	KR 68	PORTALES DEL NORTE
77	CALZADA	11013446	91104122	KRA 109 B	KRA 109 B	15	LOMBARDÍA
78	ANDEN	11013480	92073550	KR 141	CL 142B BIS	CL 142C	BILBAO
79	ANDEN	11013481	92073622	KR 141	CL 142B	CL 142B BIS	BILBAO
80	ANDEN	11013482	92073623	KR 141	CL 142ª	CL 142B	BILBAO
81	ANDEN	11014443	92062050	CL 153	KR 100	KR 100B	TUNA BAJA
82	ANDEN	11014786	92084967	CL 144	KR 141B	KR 141ª	TIBABUYES II

Fuente: Anexo técnico.

Como se observa en la tabla anterior, el alcance del contrato comprende la intervención de 82 CIV's, a la fecha el área de topografía se encuentra revisando el área y longitud aproximada. Una vez se presente el documento final por parte del área de topografía del Contratista se relacionarán las áreas ya que las mismas fueron observadas por parte de la Interventoría mediante los comunicados SUBA-083-TH-139 del 3 de junio de 2025 y SUBA-083-TH-184 del 13 de junio de 2025 y a la fecha no se tiene respuesta por parte del Contratista.

Es importante indicar que, una vez ejecutadas las actividades de obra y cuantificación por el Contratista y verificadas y recibidas por la Interventoría, se podrá actualizar los datos contenidos en la tabla anterior, consignando en ese caso las medidas finalmente construidas en el marco del presente contrato. A la fecha del presente informe no se han cuantificado ni recibido cantidades por parte de la Interventoría. Esta actividad se encuentra en proceso.

Asimismo, en el contrato se realizará modificaciones al alcance del contrato, dado que se ha evidenciado que algunas de estas intervenciones tengan exclusiones bien sea porque estos CIV's se hayan intervenido por alguna otra Entidad como la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV) o el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y estos serán presentados en un informe de exclusión el cual debe venir validado y aprobado por el especialista correspondiente.

1.5 INDICACIÓN DE LAS ETAPAS DEL CONTRATO DE OBRA Y DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y DURACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.

El contrato de Obra cuenta con dos (2) meses de la fase de preliminares y ocho (8) meses de la fase de construcción. Para el desarrollo de la fase de diagnosticos se presentaron diferentes dificultades para revisar el estado de los tramos entre ellos con Acueducto, que solo hasta el 13 de mayo de 2025 en recorrido autorizo cambiar temporalmente las tapas que no se podían abrir para realizar la debida inspección de los pozos. Asimismo, en el tramo de Almendros, se tuvo complicaciones con la Secretaria de Movilidad y Transmilenio para obtener el PMT y su desvió dado que en

la zona pasa una flota de rutas alimentadoras del SITP. En el tramo de San Carlos, se tuvo el tramite de tala de un individuo arbóreo con la SDA.

Para el contrato de interventoría se tiene un (1) mes de preliminares, (9) meses de la fase de construcción y (1) mes de recibo.

1.6 OBJETIVOS

En el presente numeral se presenta el objetivo general del presente informe y los objetivos específicos del mismo.

1.7 Objetivo General

Realizar el control y seguimiento integral (Administrativo, Jurídico, Financiero, Contable, Social, Ambiental y de SST) a las actividades derivadas del contrato cuya obra tiene como objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO" durante el periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio de 2025.

1.8 Objetivos Específicos

- Ejercer la representación del FDLS ante el Contratista de Obra en los casos y para efectos específicamente previstos en el contrato de la Interventoría, así como del Contrato de Obra.

- Realizar todas las actividades definidas en el Contrato de Interventoría, las que el FDLS asigne, siempre que sean coherentes con el objeto contratado las que se prevean en el pliego de condiciones sus anexos y apéndices y las que dependan del Contrato de Obra y sus apéndices, capítulos, anexos y las que se deriven de la naturaleza del contrato de interventoría
- Cumplir con el Manual de Interventoría y/o supervisión vigente

1.9 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Obra No. 1009-2024-LP (119226).

1.9.1 CONTRATO DE OBRA

Tabla 8 Información del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No. 1009-2024-LP (119226)	
Contratista	Consorcio Suba Vial VR
NIT:	901.903.833-2
Representante Legal	FARLEY ANDREA LARRARTE BARRERA
Documento Representante Legal	52.901.135
Fecha de Suscripción	31 de diciembre de 2024
Plazo Inicial	10 meses
Plazo de Fase de preliminares de la construcción	2 mes
Plazo de la Fase de Ejecución de la construcción	8 meses
Costo Fase de preliminares	$380.554.609

CONTRATO DE OBRA No. 1009-2024-LP (119226)	
Costo total Fase de construcción	$13.388.373.112
Fecha de Inicio	1 de abril de 2025
Fecha de Terminación inicial	30 de enero de 2026
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Obra	1 de abril de 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 2 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, Acta de inicio suscrita por el contratista de obra

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251).

Tabla 9 Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 083-2025-INT (119251)	
Interventoría	CONSORCIO SUBA TH 003
Representante Legal	Edgar Alfredo Salazar Bernal
Fecha de Suscripción	13 de febrero de 2025
Plazo Inicial	11 meses
Plazo de Fase de preliminares de la construcción	1 mes
Plazo de la Fase de Ejecución de la construcción	9 meses
Recibo	1 mes
Valor Total Inicial	$ 1.673.546.671
Fecha de Inicio	1 de abril de 2025
Fecha de Terminación inicial	28 de febrero de 2026
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Interventoría	1 de abril de 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 2 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, el Acta de inicio suscrita por la interventoría

1.10 Información de contacto de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial para cada contrato

1.10.1 CONTRATO DE OBRA

La interventoría realizó la aprobación de las hojas de vida de 22 profesionales requeridos para la etapa de preconstrucción mediante comunicado SUBA-083-TH-013. Adicionalmente, el contratista mediante oficio CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-043-C entregó en fisico las hojas de vida aprobadas el 25 de abril de 2025, las cuales fueron radicadas a la entidad el 25 de abril de 2025 mediante radicado 2025-611-009995-2.

A continuación, se relaciona el personal del Contratista aprobado por Interventoría a la fecha de corte del presente informe. En la siguiente tabla se encuentra el directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Obra.

Tabla 10 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Obra

CARGO	Profesional	Teléfono	Correo Electrónico	Comunicado	Radicado a la Alcaldía
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)					
DIRECTOR DE OBRA	Sandra Marina Cuestas	3150629230	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
RESIDENTE DE OBRA	Maida Cómbita	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
	Carlos Castillo	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	Fabian Benavides	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	Helbert Hernández	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
ARQUITECTO APOYO EN DISEÑO URBANO	Laura Morales	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Orlando Gómez	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	Juan Troncoso	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
ESPECIALISTA REDES	Lisandro Nuñez Galeano	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952

CARGO	Profesional	Teléfono	Correo Electrónico	Comunicado	Radicado a la Alcaldía
HIDROSANITARIAS					
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Ana Milena Olarte	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	Andrés Tórres	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
PROFESIONAL EN REDES SECAS	Jenny Pira	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
INGENIERO ESPECIALISTA EN SIG-CAD	Luisa Isaza	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR					
AUXILIAR DE INGENIERÍA	Yeni Bibiana Camacho	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-208	Informe SST y Ambiental
TÉCNICO INSPECTOR	Silva Morales Luis Ferney	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-017	Informe SST y Ambiental
CONDUCTOR	Arias Rodríguez Milton Fernando	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-080	Informe SST y Ambiental
PERSONAL ADMINISTRATIVO					
ALMACENISTA	Hernández Acosta Nicolás Aarón	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-017	Informe SST y Ambiental
COMPONENTE AMBIENTAL					
PROFESIONAL AMBIENTAL	Antonio Acosta	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
RESIDENTE FORESTAL	Juan David Castañeda Pineda	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-134	20256110134602
RESIDENTE SST	Henry Camilo Duran	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
RESIDENTE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Oscar Santamaria Bocanegra	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	Leiva corredor Marly Andrea	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-017	Informe SST y Ambiental
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	Avila Quiroga Dayana Yineth	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-036	Informe SST y Ambiental
COMPONENTE SOCIAL					
RESIDENTE SOCIAL	Liliana Galindo	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	Chavez Gutierrez John Sebastian	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-033	Informe SST y Ambiental
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	Gonzalez Bonilla Laura Katerin	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-036	Informe SST y Ambiental
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	Moreno Gómez Luz Nelly	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-036	Informe SST y Ambiental
PERSONAL TÉCNICO Y	Granados Soto Paula Andrea	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-036	Informe SST y Ambiental

CARGO	Profesional	Teléfono	Correo Electrónico	Comunicado	Radicado a la Alcaldía
PERSONAL AUXILIAR					
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR	Fonseca Quiroga Maria Helena	3112547288	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-081	Informe SST y Ambiental
COMPONENTE PMT					
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Carlos Muñoz	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952
RESIDENTE EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Ana Pulido	3214468768	consorciosubavialvr.1009@gmail.com	SUBA-083-TH-013	20256110099952

Fuente: Propia

1.10.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría mediante radicados 20256110076942 (Oficio SUBA-083-TH-002 del 17 de marzo de 2025), 20256110077642 (Oficio SUBA-083-TH-012 del 7 de abril de 2025), 20256110085042 (Oficio SUBA-083-TH-022 del 11 de abril de 2025), 20256110101862 (Oficio SUBA-083-TH-030 del 21 de abril de 2025), 20256110103812 (Oficio SUBA-083-TH-051 del 30 de abril de 2025), 20256110108812 (Oficio SUBA-083-TH-061 del 5 de mayo de 2025) y 20256110126162 (SUBA-083-TH-117 del 21 de mayo de 2025) presentó en las instalaciones de la Alcaldía local de Suba para verificación del apoyo a la supervisión.

Mediante correo electrónico, el 19 de mayo de 2025, se recibió de la Alcaldía Local de Suba el radicado 20256120353411 con el cual se aprobó parte de las hojas de vida del personal de interventoría.

El 5 de junio de 2025 mediante oficio SUBA-083-TH-140 (Radicado 20256110138702) la interventoría presentó para revisión del apoyo a la supervisión una nueva hoja de vida para Residente SST y la hoja de vida del especialista en urbanismo y espacio público.

En la a continuación se encuentra el directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría.

Tabla 11 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría

Cargo	Profesional	Teléfono	Correo Electrónico	Comunicado	Radicado Alcaldía	Respuesta de la Alcaldía
PERSONAL PROFESIONAL (Ingenieros y Otros)						
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Edison Ricardo Duarte Díaz	3144809657	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Laura Patricia Ortiz Medina	3204582521	tecnicosubavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	Danny Alexander Hernández Cruz	310 2315073	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-117	20256110126162	Pendiente
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	Elvia Verónica Torres Rincón	3124310250	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-117	20256110126162	Pendiente
ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO	Wilson Antonio Guzmán Orjuela	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO	Jairo Alberto Patron Lacombe	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-140	20256110138702	Pendiente
ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS	Omar Johanny Archila Mendoza	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002 SUBA-083-TH-020	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Carlos Alberto Mayorga Vela	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002 SUBA-083-TH-020	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	Juan Carlos Morales Rivera	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002 SUBA-083-TH-020	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
PROFESIONAL EN REDES SECAS	Jesús Alberto López Velandia	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002 SUBA-083-TH-020	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR						
AUXILIAR DE INGENIERÍA	Ana Sofia Jacobs Sánchez	3045440198	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002 SUBA-083-TH-020	20256110076942 20256110085042	Cumple, 20256120353411

Cargo	Profesional	Teléfono	Correo Electrónico	Comunicado	Radicado Alcaldía	Respuesta de la Alcaldía
						19 de mayo de 2025
TÉCNICO INSPECTOR	Jonh Jairo Torres Monsalve	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-020 SUBA-083-TH-030	20256110085042 20256110101862	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
TÉCNICO INSPECTOR	Judith Vanessa Sanchez Ortiz	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-00117	20256110126162	Pendiente
TOPÓGRAFO INSPECTOR	John Mario Moreno Avellaneda	3204582521	topointconsuba@gmail.com	SUBA-083-TH-030	20256110101862	Pendiente
TOPÓGRAFO INSPECTOR	Edgar Antonio Ibañez Peña	3204582521	topointconsuba@gmail.com	SUBA-083-TH-061	20256110108812	Pendiente
CADENERO 1	Josué Alexander Martínez Ramírez	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-030	20256110101862	Pendiente
CADENERO 2	Jaime Alberto Rodriguez Sastre	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-061	20256110108812	Pendiente
CADENERO 2	Freddy Alexander Cortes Perdomo	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-061	20256110108812	Pendiente
CONDUCTOR	Oscar Salinas Beltrán	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-020	20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
CONDUCTOR	Miyer Fabio Beltrán Hernández	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-020	20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
ALMACENISTA	Laura Catalina Castillo Ramírez	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-020	20256110085042	Pendiente
SECRETARIA 1	Angie Stefania Bojacá Morales	3245831852	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002	20256110076942	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
COMPONENTE AMBIENTAL						
PROFESIONAL AMBIENTAL	Katherine Guañarita Diaz	3143431282	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002	20256110076942	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025

Cargo	Profesional	Teléfono	Correo Electrónico	Comunicado	Radicado Alcaldía	Respuesta de la Alcaldía
PROFESIONAL FORESTAL	Jesús Fernando Reyes Moya	3204582521	ferchoreyes1955@gmail.com	SUBA-083-TH-020	20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
RESIDENTE SST INTERVENTORÍA	Erick Steven Ramirez Avedaño	3204582521	sstasubaviasth003@gmail.com	SUBA-083-TH-140	20256110138702	Pendiente
INSPECTOR SST	Luisa Fernanda Mateus Peña	3204582521	sstasubaviasth003@gmail.com	SUBA-083-TH-051	20256110103812	Pendiente
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR (PERSONAL DE APOYO, INSPECTOR AMBIENTAL O SST)	Robinsson Fernando Molano Parra	3204582521	sstasubaviasth003@gmail.com	SUBA-083-TH-061	20256110108812	Pendiente
COMPONENTE SOCIAL						
RESIDENTE SOCIAL INTERVENTORÍA	Paula Juliana Ojeda Amador	3046518140	socialsubavias@gmail.com	SUBA-083-TH-002	20256110076942	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025
INSPECTOR SOCIAL	Luz Eidy Johana Brito Orozco	3046518140	socialsubavias@gmail.com	SUBA-083-TH-051	20256110103812	Pendiente
COMPONENTE PMT						
ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Yuli Paulin Jaramillo Bolaño	3204582521	subavias@gmail.com	SUBA-083-TH-022	20256110085042	Cumple, 20256120353411 19 de mayo de 2025

Fuente: Propia

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

Los Contratos de Obra e Interventoría se encuentran amparados con las pólizas que se describen a continuación

2.1.1 Pólizas contrato de obra

El contratista de Obra CONSORCIO SUBA VIAL VR tomó la póliza de cumplimiento póliza de cumplimiento No. CG-1061264, y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual CG-1014667 emitidas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. para el acta de inicio. El contratista a la fecha tiene vigente la actualización de pólizas según acta de inicio, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II, la cual se presentó en el informe No. 2

Los amparos, vigencias y valores asegurados se presentan a continuación.

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)			
Póliza No.	100370678		
Certificado No.	40217462		
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	24/01/2025		
Tomador y Garantizado	Consorcio suba Vial VR		
Asegurado y beneficiario	Bogotá D.C. Secretaria Distrital de Gobierno Fondo de Desarrollo Local de Suba		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	31/12/2024	28/02/2026	$4.016.511.933,60
Prestaciones Sociales	31/12/2024	31/10/2028	$1.338.837.311,20
Calidad de Servicio	31/10/2025	31/10/2030	$115.140.008,76
Estabilidad de la Obra	31/10/2025	31/10/2030	$4.016.511.933,60
RCE			
Póliza No.	CG-1014667		

Certificado No.	40217451		
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	23/01/2025		
Tomador y Garantizado	Consorcio suba Vial VR		
Asegurado	Consorcio suba Vial VR		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	23/01/2025	31/10/2025	711.750.000
Patronal	23/01/2025	31/10/2025	711.750.000
Contratistas y subcontratistas	23/01/2025	31/10/2025	711.750.000
Vehículos propios y no propios	23/01/2025	31/10/2025	711.750.000

Fuente: Propia

Tabla 13 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Acta de inicio del Contrato)			
Póliza No.	CG-1061264		
Certificado No.	40223838		
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	08/05/2025		
Tomador y Garantizado	Consorcio suba Vial VR		
Asegurado y beneficiario	Bogotá D.C. Secretaria Distrital de Gobierno Fondo de Desarrollo Local de Suba		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	1/04/2025	30/05/2026	$4.016.511.933,60
Prestaciones Sociales	1/04/2025	31/01/2029	$1.338.837.311,20
Calidad de Servicio	30/1/2026	30/10/2031	$115.140.008,76
Estabilidad de la Obra	30/1/2026	30/10/2031	$4.016.511.933,60
RCE			
Póliza No.	CG-1014667		

Certificado No.	40223839		
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	08/05/2025		
Tomador y Garantizado	Consorcio suba Vial VR		
Asegurado	Consorcio suba Vial VR		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	01/04/2025	30/01/2026	711.750.000
Patronal	01/04/2025	30/01/2026	711.750.000
Contratistas y subcontratistas	01/04/2025	30/01/2026	711.750.000
Vehículos propios y no propios	01/04/2025	30/01/2026	711.750.000

En el informe No. 2 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 2 Pólizas correspondientes para el contrato de Obra e Interventoría.

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría

La firma Interventora CONSORCIO SUBA TH 003 tomó la póliza de cumplimiento No. NB-100370678 ANEXO 2, y la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. NB-100095864 ANEXO 2 emitidas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. para la suscripción del contrato. Estas pólizas fueron presentadas en el informe de Interventoría No. 2.

Tabla 14 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza garantía única (Actas de inicio)	
Póliza No.	NB-100370678 ANEXO 2
Certificado No.	72382348
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de expedición	18/02/2025
Tomador y Garantizado	CONSORCIO SUBA TH 003

Asegurado y beneficiario	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	12/2/2025	12/01/2027	502.064.001,3
Prestaciones Sociales	12/2/2025	12/01/2029	83.677.333,55
Calidad del servicio	12/2/2025	12/01/2031	502.064.001,3
RCE			
Póliza No.	NB-100095864 ANEXO 2		
Certificado No.	72382350		
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	22/04/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO SUBA TH 003		
Asegurado	CONSORCIO SUBA TH 003		
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	12/2/2025	12/1/2026	284.700.000,0
Patronal	12/2/2025	12/1/2026	284.700.000,0
Contratistas y subcontratistas	12/2/2025	12/1/2026	284.700.000,0
Vehículos propios y no propios	12/2/2025	12/1/2026	284.700.000,0

Fuente: Propia

Tabla 15 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Actas de inicio)	
Póliza No.	NB-100370678 ANEXO 2
Certificado No.	72382348
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de expedición	22/04/2025
Tomador y Garantizado	CONSORCIO SUBA TH 003
Asegurado y beneficiario	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	1/4/2025	1/3/2027	502.064.001,3
Prestaciones Sociales	1/4/2025	1/3/2029	83.677.333,55
Calidad del servicio	1/3/2026	1/3/2031	502.064.001,3
RCE			
Póliza No.	NB-100095864 ANEXO 2		
Certificado No.	72382350		
Expedida por	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
Fecha de expedición	22/04/2025		
Tomador y Garantizado	CONSORCIO SUBA TH 003		
Asegurado	CONSORCIO SUBA TH 003		
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	1/4/2025	1/3/2026	284.700.000,0
Patronal	1/4/2025	1/3/2026	284.700.000,0
Contratistas y subcontratistas	1/4/2025	1/3/2026	284.700.000,0
Vehículos propios y no propios	1/4/2025	1/3/2026	284.700.000,0

Fuente: Propia

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

A la fecha del presente informe no se han realizado suspensiones, adiciones, prórrogas o reinicios.

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de la información legal del Contrato de Obra como de Interventoría, en el cual solo se han suscrito las actas de inicio.

Tabla 16 Cuadro Control legal del Obra

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Obra	1/04/2025	N.A.

Fuente: Propia

Tabla 17 Cuadro Control legal del Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Interventoría	1/04/2025	N.A.

Fuente: Propia

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales

A la fecha del presente informe mensual no se ha notificado al fondo de desarrollo local de suba ningún incumplimiento por parte del Contratista.

2.5 Número y descripción de los convenios asociados

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico documento denominado "3. Anexo01-AnexoTecnico_Conservación-MV2024", pagina No. 4:

"… El contratista debe considerar en su propuesta, los costos de la totalidad de las labores y servicios necesarios hasta el total recibo a satisfacción de las obras, por parte de la Interventoría, el FDL, las Empresas de Servicios Públicos y los Entes Distritales competentes, es decir, deberá realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias considerando estudios y previos y anexo técnico del proceso de selección, costos directos e indirectos y estimación de los riesgos determinados.

• El Contratista deberá acogerse a lo dispuesto en la normatividad vigente en referencia a los trámites a desarrollarse ante las Empresas de Servicios Públicos (ESP) y demás entidades distritales y nacionales competentes.

• En caso de que se requiera adelantar trámites ante las Empresas de Servicios Públicos (ESP) para obtener certificaciones o permisos para la construcción de los proyectos objeto de la presente licitación, el contratista debe realizarlos sin que éstos generen costos adicionales a la propuesta

El contratista debe considerar en su propuesta, los costos de la totalidad de las labores y servicios necesarios hasta el total recibo a satisfacción de las obras, por parte de la Interventoría, el FDL, las Empresas de Servicios Públicos y los Entes Distritales competentes, es decir, deberá realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias considerando estudios y previos y anexo técnico del proceso de selección, costos directos e indirectos y estimación de los riesgos determinados…"

2.6 Cuentas de Cobro radicadas en la ESP por la Entidad

A la fecha de corte del presente informe no se ha radicado cuenta alguna en las empresas de servicios públicos.

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra no ha presentado acta de recibo parcial.

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Contrato de Obra 1009 de 2024, número CDP certificado de disponibilidad presupuestal No. 1855 del 18 de octubre de 2024. "Mejor Infraestructura para la movilidad en Suba"

Tabla 18 CDP certificado de disponibilidad presupuestal No. 1855 del 18 de octubre de 2024

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha	Valor
1855	18 de octubre de 2024	$26.421.750.958,00
Valor Total		$26.421.750.958,00

Fuente: Contrato de Obra 1009 de 2024

Tabla 19 Apropiación presupuestal de Interventoría

CLÁUSULA 7. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado De Disponibilidad Presupuestal
1	07/01/2025	$3.302.718.869,00
Valor Total		$3.302.718.869,00

Fuente: Cláusula 7, contrato de Interventoría 083.2025

2.9 Metas físicas

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.6 Descripción general del contrato, se relacionan las 82 metas físicas del Contrato. No obstante, se definió Fase 1 (antes del inicio del contrato), Fase 2 (10 de abril de 2025) y Fase 3 (16 de mayo de 2025), en contrato los cuales se muestran a continuación:

Tabla 20 tramos Priorizados Fase I.

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase	MATERIAL
1	ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	RÍGIDO
2	ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	RÍGIDO
3	ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	RÍGIDO
6	GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	FLEXIBLE
7	GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	FLEXIBLE
8	GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	FLEXIBLE
9	GAITANA	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	FLEXIBLE
10	GAITANA	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	FLEXIBLE
21	LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	FLEXIBLE
22	LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	FLEXIBLE
37	BILBAO	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143ª	CL 144	1	FLEXIBLE
38	BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147ª	KR 147C	1	FLEXIBLE
45	ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114ª	KR 114	1	RÍGIDO
46	ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	RÍGIDO
47	ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	RÍGIDO

Fuente: Propia

Tabla 18 Tramos priorizados Fase II

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase	MATERIAL
11	SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2	FLEXIBLE
12	SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2	FLEXIBLE
13	SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2	FLEXIBLE
19	PORTALES DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2	FLEXIBLE
23	LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	FLEXIBLE
24	LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA – BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	FLEXIBLE
25	LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2	FLEXIBLE
26	LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2	FLEXIBLE
27	LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2	FLEXIBLE
28	LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2	FLEXIBLE
29	PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2	RÍGIDO
42	NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2	FLEXIBLE

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase	MATERIAL
43	NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2	FLEXIBLE
44	NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2	FLEXIBLE
48	TUNA ALTA	11002269	49066	ANDÉN	KR 90	CL 154	CL 154A	2	ADOQUÍN CONCRETO
49	TUNA ALTA	11002230	49068	ANDÉN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2	ADOQUÍN CONCRETO
73	BRITALIA	11002186	48655	ANDÉN	CL 167A	KR 54A	KR 54B	2	RÍGIDO

Estos últimos se definieron en comité de seguimiento No. 2 al contrato de obra del 10 de abril de 2025.

En cuanto a Fase III, la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-104 radicado 20256110123352 del 16 de mayo de 2025, solicita al Contratista iniciar a la menor brevedad posible el inicio correspondiente a los CIVs faltantes correspondientes a la lista entregada por el FDLS, para el presente proyecto.

Tabla 21 Listado CIVs Fase 3

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases
4	GILMAR	11003244	169339	CALZADA	CLL 161 C	KR 59	KR 62	3
5	EL POA	11002729	176277	CALZADA	CLL 148	CRA 102 B	CRA 103 B	3
14	BRITALIA	11002051	169238	CALZADA	KR 54D	CLL 167 A	CLL 168	3
15	LOMBARDÍA	11003050	91100218	CALZADA	CLL 142	KR 109	KRA 109 A	3
16	LOMBARDÍA	11003033	91100346	CALZADA	CLL 142	KRA 109 A	KRA 109 B	3
17	LOMBARDÍA	11013446	91104122	CALZADA	KRA 109 B	KRA 109 B	15	3
18	LOMBARDÍA	11003020	91100345	CALZADA	CLL 142	KRA 109 B	KRA 109 C	3
30	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170096	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3
31	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170095	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3
32	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170097	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3
33	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170098	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3
34	NUEVA ZELANDIA	11000622	169808	CALZADA	KR 52A	CL 176	CL 178	3
36	LECH WALESA	11007314	172102	CALZADA	CL 129	KR 102A	KR 103	3

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases
39	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000360	169958	CALZADA	CL 175	KR 65	KR 67	3
40	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000307	169965	CALZADA	CL 175	KR 68	KR 68	3
41	CASA BLANCA SUBA	11005731	169525	CALZADA	KR 76	CL 146 A	CL 146 B	3
50	TUNA BAJA	11001558	24131016	ANDEN	KR 99	CL 154	CL 154ª	3
51	TUNA BAJA	11001466	519947	ANDEN	KR 99	CL 154A	CL 155	3
52	TUNA ALTA	11012157	92062363	ANDEN	CL 170	KR 93	CL 169B	3
53	LAS MERCEDES SUBA RURAL	11012155	531080	ANDEN	KR 93	CL 170	LINDERO	3
54	SABANA DE TIBABUYES	11013031	92051701	ANDEN	KR 141A	CL 144	CL 144C	3
55	TIBABUYES II	11013032	92051591	ANDEN	CL 144	KR 141A	KR 141B	3
56	TIBABUYES II	11014786	92084967	ANDEN	CL 144	KR 141B	KR 141ª	3
57	BILBAO	11013480	92073550	ANDEN	KR 141	CL 142B BIS	CL 142C	3
58	BILBAO	11013481	92073622	ANDEN	KR 141	CL 142B	CL 142B BIS	3
59	BILBAO	11013482	92073623	ANDEN	KR 141	CL 142A	CL 142B	3
60	BILBAO	11012996	92051727	ANDEN	KR 141	CL 142 BIS A	CL 142ª	3
61	BILBAO	11013222	92051728	ANDEN	KR 141	CL 142	CL 142 BIS A	3
62	TOSCANA	11003974	56707	ANDEN	CL 132D BIS	CL 131	CL 132	3
63	TOSCANA	11003804	56524	ANDEN	CL 131	CL 132F BIS	CL 133	3
64	TOSCANA	11003895	56522	ANDEN	CL 131	CL 132F	CL 132F BIS	3
65	TOSCANA	11011985	467186	ANDEN	CL 131	CL 132D BIS	CL 132F	3
66	BRITALIA	11002412	48561	ANDEN	CL 166	KR 54C	KR 55ª	3
67	BRITALIA	11002411	48598	ANDEN	KR 54C	CL 166	CL 166BIS	3
68	BRITALIA	11002322	48590	ANDEN	CL 166BIS	KR 54C	KR 55A	3
69	SABANA DE TIBABUYES	11002222	58846	ANDEN	CL 143A	TV 118	TV 127C	3
72	TUNA ALTA	11001437	519943	ANDEN	KR 90	159 A BIS	169B	3
74	GRANADA NORTE	11002151	48462	ANDEN	CL 168A	KR 45A	KR 48	3

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases
75	EL PINO	11002207	176375	CALZADA	KR 103D	CL 150C	CL 151	3

Asimismo, mediante el comunicado SUBA-083-TH-085 y con el recorrido del 27 de mayo de 2025, se propusieron los siguientes CIVs para exclusión:

Tabla 22 CIVS propuestos para exclusión

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Otras observaciones
20		11002161	175849	CALZADA	CLL 143 A	KR 127 D	KR 128	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 El CIV en cuestión se encuentra en plazo de garantía de contrato Idu 1791-2021. Al revisar el mismo por parte de esta Interventoría se encuentra en buen estado y no presenta un deterioro visible
35	LAGO DE SUBA	11007359	172298	CALZADA	KR 102	CL 129	CL 129C	Excluido en recorrido del 27 de mayo de 2025 El CIV se encuentra en buen estado
38	BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 El contratista debe realizar la reparación del hueco realizado por la exploración de la fase de diagnósticos, pero el mismo también aplica para ser extraído.
70	TUNA BAJA	11014443	92062050	ANDEN	CL 153	KR 100	KR 100B	Excluido en recorrido del 27 de mayo de 2025. El CIV se encuentra en buen estado.
71	MIRANDELA	11000224	49786	ANDEN	CL 187	KR 50	KR 54D	Excluido en recorrido del 27 de mayo de 2025 El CIV se encuentra en buen estado.
76	CAMPANELLA	11001958	531115	CALZADA	KR 92	CL 154A	CL 156	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 En los tramos de las vías no se evidencias deterioros.
77	TUNA ALTA	11001739	531205	CALZADA	KR 92	CL 156	CL 157	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 En los tramos de las vías no se evidencias deterioros.
78	TUNA ALTA	11001530	531202	CALZADA	KR 92	CL 157BIS	CL 157	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 No se encontró deterioros en la capa asfáltica.

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Otras observaciones
79	TUNA ALTA	11001107	531313	CALZADA	KR 92	CL 159BIS	CL 161	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 Pólizas de responsabilidad del contrato IDU-1660-2024
80	TUNA ALTA	11012022	531142	CALZADA	KR 92	CL 161	CL162	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 Según el SIG IDU el segmento cuenta con pólizas de responsabilidad
81	TUNA BAJA	11002125	174588	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 El CIV en cuestión se encuentra en plazo de garantía de contrato Idu 1791-2021.
82	PINOS DE LOMBARDÍA	11002055	174589	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144	Presentado para exclusión SUBA-083--TH-085 El CIV en cuestión se encuentra en plazo de garantía de contrato Idu 1791-2021.

1.1.1. Resumen de actividades actuales y avance de meta fisica

En el anexo No. 1 se presenta la tabla de la fase de Diagnósticos, con las actividades realizadas a la fecha en cada uno de los CIVs.

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra

A la fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha presentado actas de recibo parcial.

2.11 Acta de pago de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, a continuación, se relacionan las actas tramitadas hasta el momento:

Tabla 23 Relación actas de pago de Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor	Paga
1	Acta No.1	Acta de pago No. 1 de Interventoría Del 1 al 30 de abril de 2025	7/05/2025	$114.105.455	SI
2	Acta No.2	Acta de pago No. 2 de Interventoría Del 1 al 31 de mayo de 2025	9/06/2025	$114.105.455	NO

Fuente. Propia

2.12 Actas con ESP

A la fecha no se han generado actas de competencia con ninguna ESP.

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1 Cronograma del Contrato

Para el presente periodo se están reportando los avances de los estudios y diseños y de la ejecución de obra.
La metodología del presente cronograma es presentar el cronograma general y unos específicos por CIV, los cuales alimentaran el cronograma general. Los mismos se encuentran en el anexo No. 2

3.2 Análisis de la ruta crítica

A la fecha del presente informe, la ruta crítica es dada por la respuesta y gestión por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Para el CIV 11004595, se identificó que se debe realizar el traslado de la red agua potable de acueducto, esta estaba prevista para el pasado 18 de junio de 2025, pero al tratar de realizar la actividad se encontró que las válvulas estaban dañadas y por lo tanto no se pudo realizar la actividad. Ahora, el contratista se encuentra gestionando con el Acueducto para realizar nuevamente el cierre desde otros puntos diferentes que son más alejados del área de intervención.

Por otra parte, uno de los inconvenientes en la ruta crítica del cronograma era obtener el PMT para el sector de Almendros el cual luego de reunión el pasado 17 de junio de 2025 entre Transmilenio, secretaria de movilidad, contratista e interventoría se llegaron a unos acuerdos de las vías de desvió y este finalmente fue aprobado con el COI 26 del pasado 26 de junio de 2025. Es importante resaltar, que el presente COI tiene una serie de requerimientos por parte de Transmilenio como lo es tener paleteros toda la semana en un horario de 4 a 10 pm, para las rutas de desvió. Asimismo, se debe realizar la divulgación del cambio de los paraderos de las rutas de Transmilenio, en donde Transmilenio realizara la gestión durante los 15 días siguientes una vez se cuente con el PMT aprobado.

3.3 Descripción de atrasos o adelantos de obra

3.3.1 Fase de Diagnosticos

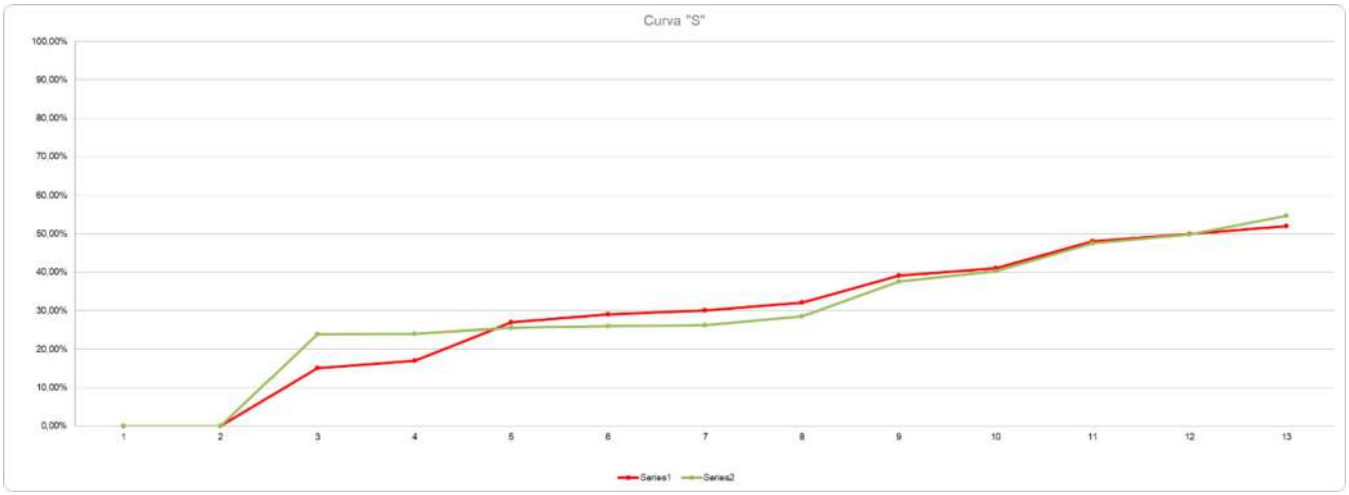
Se presenta el avance de la fase de Diagnósticos, el cual contiene el avance programado vs el avance ejecutado de los diagnósticos:

Tabla 24 Reporte de % de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos

Sem.	Desde	Hasta	Acumulado financiero		
No.			% programa.		% ejecutado
1	1/4/2025	6/4/2025	0,00%		0,00%
2	7/4/2025	13/4/2025	0,00%		0,00%
3	14/4/2025	20/4/2025	15,00%		23,90%
4	21/4/2025	27/4/2025	17,00%		24,06%
5	28/4/2025	4/5/2025	27,00%		25,60%
6	5/5/2025	11/5/2025	29,00%		25,97%
7	12/5/2025	18/5/2025	30,00%		26,17%
8	19/5/2025	25/5/2025	32,00%		28,49%
9	26/5/2025	1/6/2025	39,02%		37,61%
10	2/6/2025	8/6/2025	41,00%		40,23%
11	9/6/2025	15/6/2025	48,00%		47,47%
12	16/6/2025	22/6/2025	50,00%		49,78%
13	23/6/2025	29/6/2025	52,00%		54,61%

Fuente: Propia

Ilustración 2 Curva "S" de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos



Fuente propia

Tabla 25 Reporte de avance financiero Ejecutado Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos

OBRA	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	Atraso /Avance
Diagnóstico Programado ($)	$ 197.888.396,68	$ 207.833.711,83	$ 9.945.315,15
Diagnóstico Programado (%)	52%	54.61%	**2.61%**

Fuente: Propia

Como se puede observar el Contrato lleva un avance positivo del 2.61 % en la fase de diagnósticos.

ANÁLISIS DEL AVANCE DIAGNOSTICOS

Si bien durante el periodo el contratista de obra avanzó en la ejecución y entrega de los productos que se encontraban pendientes debido a las limitaciones nombradas en los informes anteriores. Para el presente informe el contratista presento los informes geométricos correspondientes a fase 1 y fase 2 en el cual se presentaron un total de 29. Asimismo, el Contratista entrego 14 presupuestos para los tramos de fase 2. Se seguirá instando al contratista de obra para que se ponga al día con los pendientes,

para evitar en determinado caso tener que realizar posibles llamados de atención y así poderlos radicar en la entidad. Se aclara que este avance corresponde a la fase de diagnósticos la cual es de un monto de $380.554.609

3.3.2 Fase de Ejecución

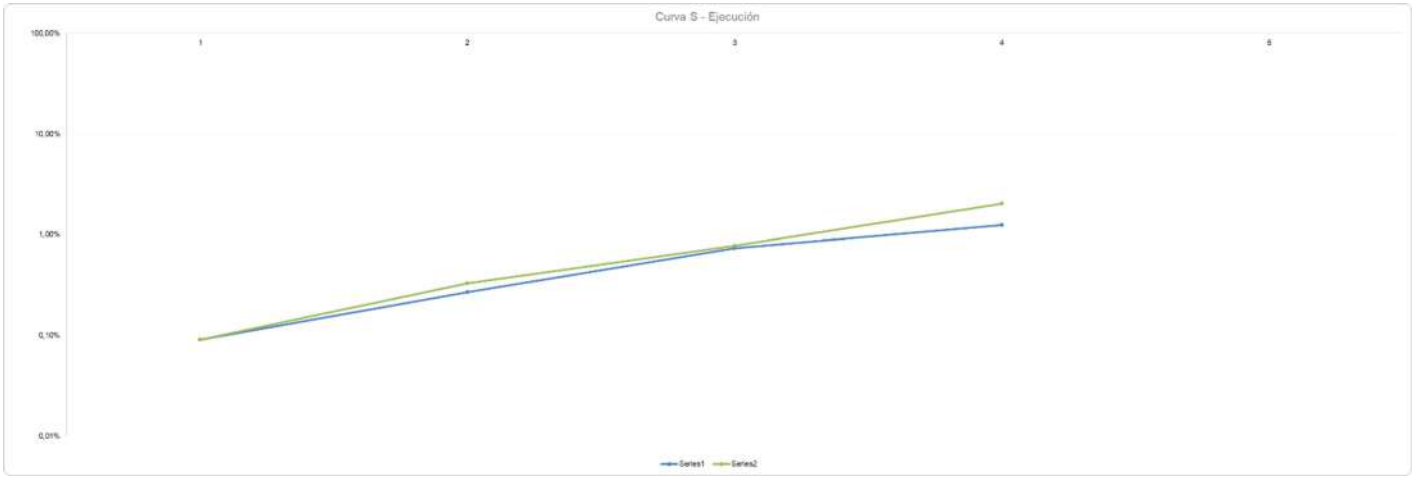
En cuanto al reporte de la fase de ejecución, este es presentado con los 2 CIV,s activos el cual corresponde a 11004595 y 11002026, en donde se tiene lo siguiente:

Tabla 26 Reporte de % de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de ejecución

Sem.	Desde	Hasta	Acumulado financiero		
No.			% programa.		% ejecutado
1	2/6/2025	8/6/2025	0,09%		0,09%
2	9/6/2025	15/6/2025	0,27%		0,33%
3	16/6/2025	22/6/2025	0,74%		0,78%
4	23/6/2025	29/6/2025	1,25%		2.03%

Fuente: Propia

Ilustración 3 Curva "S" de avance Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos



Fuente: Propia

Tabla 27 Reporte de avance financiero Ejecutado Vs Programación semanal avance meta física fase de ejecución

OBRA	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	Atraso /Avance
Programado ($)	$ 157.005.148	$ 255.728.741	$ 98.723.593
Programado (%)	1.25%	2.03%	**0.78%**

Fuente: Propia

Como se puede observar el Contrato lleva un avance positivo del 0.78 % en la fase de ejecución

ANÁLISIS DEL AVANCE EJECUCIÓN

A la fecha del presente informe se tiene programado un avance del 1.25% y el ejecutado en obra es del 2,03% dando un avance positivo para el Contratista del 0,78%. Asimismo, es importante resaltar que para el sector de Gaitana CIV 11004595 se encontró que la válvula de cierre de agua potable se encontraba dañada y el Contratista no pudo realizar el traslado de la red de agua potable al Anden tal y como lo tenían previsto, es por esto por lo que se está gestionando con el Acueducto intervenir un área mayor para cerrar las válvulas y así lograr el traslado.

3.4 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría con sus debidos soportes técnicos y contables.

El Contratista de Obra se encuentra de acuerdo con sus obligaciones contractuales y realizo la presentación de los formatos de Análisis de Precios Unitarios APU con el fin de evaluar el cumplimiento del Contratista en lo referente a las diferentes actividades y acuerdos establecidos en el contrato y en el cronograma (programa detallado de obra) y la relación de las obras que serán ejecutadas.

El Contratista efectuó la presentación de los APUS contractuales el 4 de abril de 2025, mediante CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-012-C. La Interventoría dio respuesta al Contratista en mesa de trabajo del 8 de abril de 2025, en la que solicita revisar las operaciones aritméticas, revisar cálculos de mano de obra e incluir el cálculo del AIU. A su vez el Contratista, envía por correo electrónico del 10 de abril de 2025 los APUs contractuales ajustados de acuerdo con mesa de trabajo 8 de abril de 2025. Los APUS son presentados al apoyo a la supervisión el pasado 25 de abril 2025, en la que solicita incluir fecha de presentación en los APUS, Incluir el Código del IDU, solicita que la descripción debe corresponder al código IDU, incluir las notas aclaratorias que se consideren pertinentes y ajustar la cantidad del personal, es decir, colocarlo en una celda aparte. El 30 de abril de 2025 mediante CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-051-C, el Consorcio Suba Vial VR realiza la entrega de ajuste con los APUS Contractuales y el 8 de mayo de 2025, la Interventoría realiza la aprobación de los APUs con el comunicado SUBA-083-TH-077 y a su vez se presentan a la Alcaldía mediante el SUBA-083-TH-078 radicado 2025-611-011468-2.

En cuanto a los precios no previstos, se realizó la aprobación de los siguientes precios no previstos mediante los comunicados relacionados a continuación:

Tabla 28 Aprobación de los precios no previstos

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	OFICIO APROBACIÓN	OFICIO REMISIÓN AL FDLS	No DE RADICADO
1	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (no incluye agua)	HR	$ 508.990	SUBA-083-TH-105	SUBA-083-TH-106	20256110123372
2	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	HR	$ 139.583	SUBA-083-TH-105	SUBA-083-TH-106	20256110123372
4	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS	M2	$ 71.595	SUBA-083-TH-180	SUBA-083-TH-202	20256110154182
5	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIAMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA.	ML	$ 20.201	SUBA-083-TH-186	SUBA-083-TH-202	20256110154182
6	COMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2"	UND	$ 174.602	SUBA-083-TH-180	SUBA-083-TH-202	20256110154182

NP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	OFICIO APROBACIÓN	OFICIO REMISIÓN AL FDLS	No DE RADICADO
8	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 40.324	SUBA-083-TH-158	SUBA-083-TH-159	20256110139872
10	ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)	M3	$ 870.211	SUBA-083-TH-171	SUBA-083-TH-172	20256110145112
11	CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 307.188	SUBA-083-TH-171	SUBA-083-TH-172	20256110145112
12	PAGO PERMISO E-08-815 (No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662) (CIV 11002026)	GL	$2.576.565	SUBA-083-TH-201	SUBA-083-TH-202	20256110154182
13	COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA. (CIV 11002026)	GL	$3.931.123	SUBA-083-TH-201	SUBA-083-TH-202	20256110154182
14	TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UND	$3.340.000	SUBA-083-TH-173	SUBA-083-TH-202	20256110154182

Fuente: Propia

3.5 Eventualidades con la ESP

3.5.1 Acueducto

Para el CIV 11004595 el contratista tenía programado el traslado de la red de agua potable la cual se encuentra en la vía para dejarla en el andén tal y como lo estipula la norma de Acueducto. No obstante, el 18 de junio de 2025, fecha en la que se encontraba programada la actividad, la misma no se pudo efectuar dado que las válvulas se encontraban dañadas y no se pudo realizar el cierre programado. Por consiguiente, el contratista se encuentra gestionando con la empresa de acueducto el nuevo cierre desde otros puntos.

3.5.2 TELEFONICA

Mediante los oficios CONSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-004-C y CONSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-004-1-C enviados a la entidad a inicios del mes de abril del 2025 se

dio a conocer a la empresa TELEFÓNICA la fecha de inicio y los tramos que se intervendrían durante el contrato 1009-2024. Sin embargo, al momento no se obtuvo ninguna respuesta por parte de la empresa.

Es preciso realizar la anterior aclaración ya que durante las actividades de excavación para el CIV 11002026 (San Carlos), se encontraron redes que pertenecen a dicha empresa dentro del área de intervención como se puede observar en la siguiente imagen **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.



Fotografía 1 Red de telefónica

Por lo anterior, se radico a la empresa TELEFÓNICA el oficio CONSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-164-C informando el hallazgo y de esta manera generar la solución al respecto.

3.6 Cuadro estado del tiempo

A continuación, se presentan la gráfica de las precipitaciones totales presentadas durante el mes de junio de 2025 en la ciudad de Bogotá, en el área de influencia del proyecto.

Ilustración 4 Cuadro del tiempo

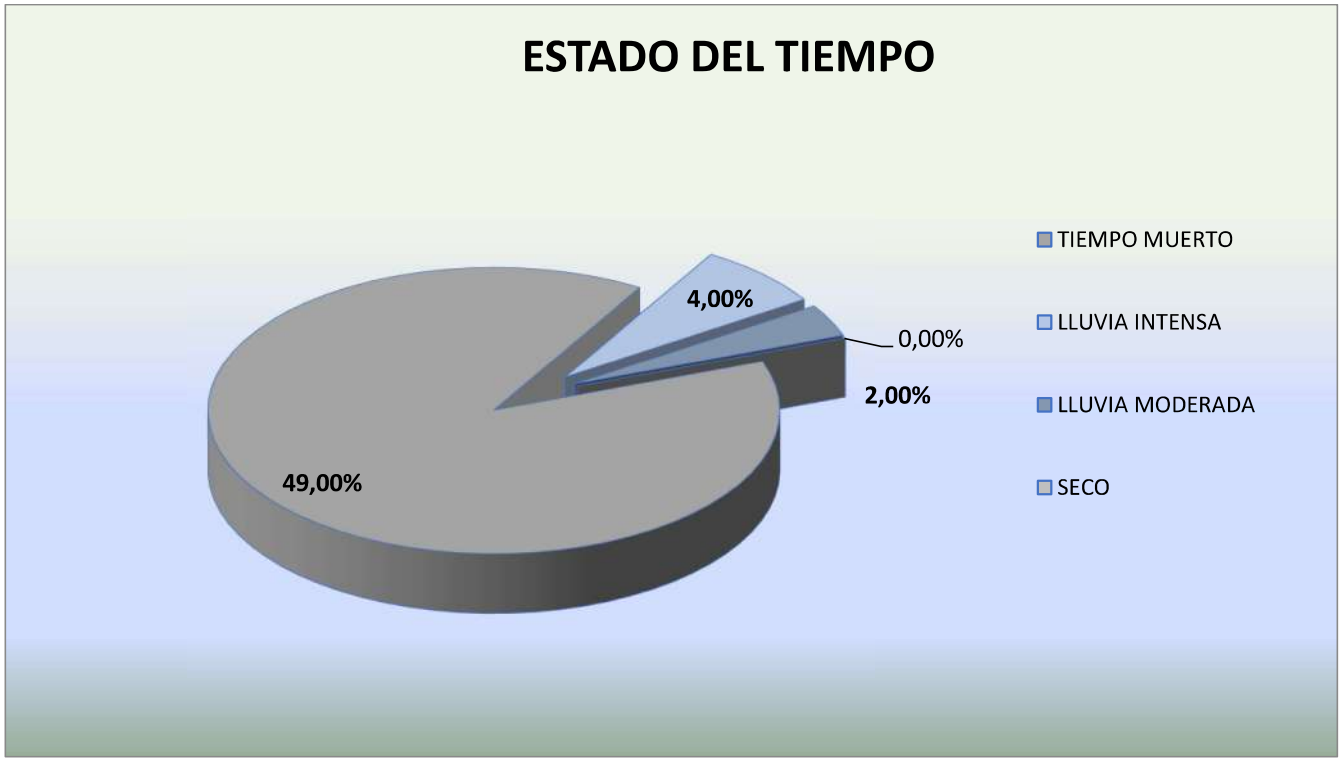
PERIODO	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2025	AÑO	2025

SECO 1 1 — LLUVIA MODERADA 2 2 — LLUVIA INTENSA 3 3 — TIEMPO MUERTO 4 4

HORAS	FECHA																													RESUMEN MES		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
7:00 - 8:00	0	0						0							0							0	0						0	0	1	49.00%
8:00 - 9:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
9:00 - 10:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
10:00 - 11:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
11:00 - 12:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
12:00 - 13:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
13:00 - 14:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
14:00 - 15:00	0	0						0							0							0	0						0	0	2	4.00%
15:00 - 16:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
16:00 - 17:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
17:00 - 18:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
18:00 - 19:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
19:00 - 20:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
20:00 - 21:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
22:00 - 23:00	0	0						0							0							0	0						0	0	3	2.00%
23:00 - 24:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
00:00 - 01:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
01:00 - 02:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
02:00 - 03:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
03:00 - 04:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
04:00 - 05:00	0	0						0							0							0	0						0	0		
05:00 - 06:00	0	0						0							0							0	0						0	0	4	0.00%

Fuente: Propia

Ilustración 5 Barra estado del tiempo



Fuente: Propia

Las lluvias registradas durante estos días no afectaron el desarrollo de las actividades de diagnósticos. En el anexo 4, se presenta el cuadro estado del tiempo.

3.7 Daños a ESP

VANTI

El sábado 21 de junio de 2025 se presentó una afectación a la red de gas para el CIV 11002026 (san Carlos), se dejó el registro en bitácora en donde se aclaró que se encontraba en el lugar que el daño no fue imputable al contratista, ya que la red no se presentaba en planos entregados por la entidad, además de encontrarse muy

superficial. El personal VANTI realizo el mismo día el acercamiento al lugar para realizar la reparación de manera inmediata y se deja en registro que en los próximos días se realizará la profundización de dicha red, una vez se realice se reportará para el próximo informe mensual.



Ilustración 6 Tubería de gas sin cinta ni arena fuente propia





Reparación de red domiciliaria fuente propia.

3.8 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría

A la fecha del presente informe, no existen solicitudes de medidas correctivas por la Interventoría.

3.8.1 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría

En el presente capitulo se indican las actividades realizadas por la Interventoría y Contratista tanto en campo como documentalmente, en el periodo del presente informe mensual

3.8.2 Actividades de gestión en campo y administrativa de la Interventoría

Campo:

Las actividades principales realizadas por el Contratista y la Interventoría en campo en el presente informe son las siguientes:

- Reconocimiento de segmentos viales Fase 3.

Sabana de Tibabuyes (11002945, 11002757), La Fontana (11001937 y 11002134), Gaitana (11004595)

- Acompañamiento a la inspección de pozos
- Acompañamiento en la limpieza de pozos, con equipo de vactor.
- Inspección de pozos con CCTV
- Acercamientos sociales y actas de vecindad

La Gaitana, CIV 11004595

- Reunión de inicio
- Programación con Acueducto para el traslado de la red de agua potable.

Actividades en San Carlos, CIV 11002026

- Reunión de inicio
- Instalación de cerramiento y PMT
- Excavación y conformación del cajeo
- Nivelación y compactación de la sub rasante
- Instalación de geotextil.
- Instalación de su base con Geomalla.
- Excavación de tubería.
- Cambio de tubería.
- Almendros: CIVs 11000875, Recorrido con Transmilenio y Movilidad para viabilidad de PMT

En el anexo 1 se puede observar la matriz del control de seguimiento a los diagnósticos en esta fase de preliminares. Asimismo, en el anexo 9 se presenta el informe topográfico y en el anexo 8 se presenta el registro fotográfico, sobre estas actividades.

3.9 Gestión Documental del Contrato de Interventoría

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 29 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
6/6/2025	SUBA-083-TH-137		Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-095 C de 2025 Revisión de información inicial digital para consultoría (etapa previa levantamiento topográfico nivelación y traslado de cota) – Fase 2	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
3/6/2025	SUBA-083-TH-138	20251120085852	Alcance a radicado 20251120084322 - Solicitud de asistencia a citación virtual UAERMV información sobre las obras realizadas en los CIVs 11004428 y 11004238	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV
3/6/2025	SUBA-083-TH-139		Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-098-C INSUMOS NECESARIOS PARA INICIO DE OBRA CIV 11002026 – SECTOR SAN CARLOS, Solicitud de levantamiento topográfico detallado, anexo datos crudos, carteras en archivos editables planos AutoCAD, dwg, Excel y txt y registro fotográfico evidencia de detalles o topología de interés.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
3/6/2025	SUBA-083-TH-140	20256110138702	Entrega hojas de vida interventoría	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
3/6/2025	SUBA-083-TH-141	2025611036032	Informe semanal No. 9	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
3/6/2025	SUBA-083-TH-142		Aprobación informe mensual MAO No. 02	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
3/6/2025	SUBA-083-TH-143		Remisión lista de chequeo evaluación de transito, mayo 2025.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
4/6/2025	SUBA-083-TH-144		Respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-080-C VISTO BUENO VOLUMENES DE TRANSITO CIVs 11004595, 11001062, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11002134, 11001937, 1111002026, 11002945, 11002757.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
4/6/2025	SUBA-083-TH-146		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C ENTREGA INFORME #2 DE GESTION SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025)	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
4/6/2025	SUBA-083-TH-147	20256110138732	Radicación informe INFORME #2 DE GESTION SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025) CONSORCIO SUBA VIAL VR	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
4/6/2025	SUBA-083-TH-148	20256110138982	Radicación INFORME SOCIAL # 2 CONSORCIO SUBA TH 003	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
5/6/2025	SUBA-083-TH-149		APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
7/6/2025	SUBA-083-TH-150		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C/ Observaciones de "Ítems no previstos NP09 (ADITIVO LIQUIDO IÓNICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%), NP0010 (ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y NP011 (CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
5/6/2025	SUBA-083-TH-151		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C/ Aprobación de "Entrega informe #2 PMT (Mes de mayo de 2025)"	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
5/6/2025	SUBA-083-TH-152	20256110140662	Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente transito– mayo 2025	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
5/6/2025	SUBA-083-TH-153	20256110139562	Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de Almendros CIVs 11000989, 11000912, 11000875, 11001040, 11001062, 11001010	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
5/6/2025	SUBA-083-TH-154	20256110139552	Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo vactor en el barrio San Carlos CIV 11002026	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
5/6/2025	SUBA-083-TH-155		Solicitud de diseño de mezclas de base granular mejorada	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
5/6/2025	SUBA-083-TH-156	2025611013909	Radicación informe Mensual No. 02 - COMPONENTE SST/ AMBIENTAL INTERVENTORIA MAYO 2025	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
5/6/2025	SUBA-083-TH-157	20256110138992	Radicación informe Mensual No. 02 - COMPONENTE SST/ AMBIENTAL CONTRATISTA MAYO 2025	"Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte"	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
6/6/2025	SUBA-083-TH-158		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-092-C/ Aprobación de "Ítems no previstos NP-8 GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)"	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
6/6/2025	SUBA-083-TH-159	20256110139872	Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-92-C Remisión aprobación de "Ítems no previstos NP008 (GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)"	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
6/6/2025	SUBA-083-TH-160		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C/ ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025)	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
6/6/2025	SUBA-083-TH-161	20256110140652	Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente técnico – mayo 2025	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
6/6/2025	SUBA-083-TH-162		Respuesta comunicación 118 - Concepto sobre redes existentes en zona de Almendros	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
7/6/2025	SUBA-083-TH-163		Verificación, validación y aprobación, respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-096-C "REPORTE DE SUMIDEROS FASE 1 Y FASE 2 ANTES DE INICIO ACTIVIDADES"	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
7/6/2025	SUBA-083-TH-164	20256110143952	Alcance al radicado 20256110139562 Comunicado de interventoría SUBA-083-TH-153, Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo vactor en los civ 11000989-11000912-11000875.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
9/6/2025	SUBA-083-TH-165	20256110142722	Radicacion informe mensual técnico interventoría No 2	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
9/6/2025	SUBA-083-TH-166		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-0104-C/ Reporte CIV 11004595 – Gaitana - reporte trabajos vactor en pozos y propuesta solución.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
9/6/2025	SUBA-083-TH-167		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-0103-C/ Justificación cambio de cargues	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
10/6/2025	SUBA-083-TH-168	20256110144042	Entrega Acta de cobro No. 2	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
10/6/2025	SUBA-083-TH-169	20256110145052	Informe semanal No. 10	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
10/6/2025	SUBA-083-TH-171		Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C Remisión aprobación de "Ítems no previstos NP010 (ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y NP011 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
10/6/2025	SUBA-083-TH-172	20256110145112	Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C Remisión aprobación de "Ítems no previstos NP010 (ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y NP011 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
10/6/2025	SUBA-083-TH-173		Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-123-C Respuesta a comunicación APU´s NO PREVISTOS RELACIONADOS TALA DE ARBOL EN CIV 11002026	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
10/6/2025	SUBA-083-TH-174		Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-126-C. Solicitud de ajuste y complementación a las actas de vecindad frente de obra San Carlos de Suba CIV 11002026.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
11/6/2025	SUBA-083-TH-175		Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-089-C Respuesta diagnósticos de la fase 2	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
11/6/2025	SUBA-083-TH-176	20256110147162	Radicación de Respuesta al radicado No. 20251120084322 del 29 de mayo del año 2025. Solicitud de información de estabilidad y calidad de las obras realizadas en los CIVS 11004428 y 11004238 (Garantías Vigentes - UAERMV).	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
11/6/2025	SUBA-083-TH-177		Mesa de trabajo del 4 de junio de 2025 Pronunciamiento de Interventoría del NP 07 "NP007 ('SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA TIPO CILÍNDRICA EN POLIPROPILENO D=70CM NP-024 EAAB)"	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
12/6/2025	SUBA-083-TH-178		Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-110-C Respuesta comunicado plantas de aprovechamiento y puntos de disposición final RCD	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
12/6/2025	SUBA-083-TH-179		CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-120-C y CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-105-C. Presupuesto San Carlos CIV 11002026 y presupuesto Gaitana CIV 11004595	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
12/6/2025	SUBA-083-TH-180		Respuesta a comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-122-C SUBSANACIÓN APUS NO PREVISTOS NP03, NP004, NP005, NP006, NP007, NP009, NP010, NP011	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
13/6/2025	SUBA-083-TH-181		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-114-C, CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-116-C APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
12/6/2025	SUBA-083-TH-182		Alcance comunicado SUBA-083-TH-120, radicado alcaldía 20256110128352 concepto de revisión estructuras de pavimentos fase 1.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
13/6/2025	SUBA-083-TH-183		Suspensión parcial de inspección de redes con el uso de vactor y CCTV	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
13/6/2025	SUBA-083-TH-184		Respuesta a la comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-132-C. Observaciones al comunicado, trazabilidad de información topográfica (nivelación y traslado de cota) – Fase 2	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
13/6/2025	SUBA-083-TH-185		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-129-C - DOCUMENTACION ESCOMBRERA MAQUINARIA AMARILLAS Y TECNOMINERALES	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
16/6/2025	SUBA-083-TH-186		Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-140-C Remisión aprobación de "Ítem no previsto NP05 (INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36" INCL, MANO DE OBRA IDÓNEA, INFORME ESCRITO DE DIAGNOSTICO CON DVD DE VIDEO INC IVA	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
17/6/2025	SUBA-083-TH-188	20256110152042	Informe semanal No. 11	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
18/6/2025	SUBA-083-TH-189		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-145C - DOCUMENTACION MAQUINARIAS AMARILLAS RCDS	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
17/6/2025	SUBA-083-TH-190		Respuesta informe técnico almendros CTO 1009-2024	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
17/6/2025	SUBA-083-TH-191		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-144-C APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
17/6/2025	SUBA-083-TH-192		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-137-C, APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
17/6/2025	SUBA-083-TH-193		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-124-C, APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
18/6/2025	SUBA-083-TH-195	Entregado al contratista de obra en físico	RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-126-C, Remisión actas de vecindad frente de obra San Carlos de Suba CIV 11002026	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
18/6/2025	SUBA-083-TH-196	Entregado al contratista de obra en físico	RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-135-C, Remisión actas de vecindad frente de obra Gaitana CIV 11004595	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
18/6/2025	SUBA-083-TH-197		Respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-143-C ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-179 /PPTOS 11002026 -11004595	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
18/6/2025	SUBA-083-TH-198		Respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-127-C ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-163 / SUMIDEROS FASE 1 Y FASE 2 (ANTES DE INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCCIÓN)	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
19/6/2025	SUBA-083-TH-199	Entregado al Acueducto en físico y por correo electrónico	Consulta de intervención de Acueducto en los CIV 11004428 y 11004238 (Barrio la Gaitana) localidad de Suba.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - EAAB Mauricio Mahecha
19/6/2025	SUBA-083-TH-200		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-149-C, APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
19/6/2025	SUBA-083-TH-201		Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-146-C Aprobación de "Ítem no previsto NP012 PAGOS A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662), NP013 PAGO A LA SDA PARA TRAMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
			JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA y NP014 TALA Y DESTOCONADA INCLUYE (RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EN TURBO Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.		
19/6/2025	SUBA-083-TH-202	20256110154182	Remisión de la aprobación de "Ítem no previsto NP 04 (ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO CON PARALES METÁLICOS. NP05 (INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO CON SISTEMA CCTV PARA DIÁMETROS MAYORES A 36" NP06 COMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". NP012 PAGOS A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662 NP013 PAGO A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA Y NP014 TALA Y DESTOCONADA INCLUYE (RECOLECCIÓN,	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
			TRANSPORTE EN TURBO Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL		
20/6/2025	SUBA-083-TH-203	20256110155082	Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de La Gaitana CIV 11004595	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
20/6/2025	SUBA-083-TH-204	20256110155092	Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de La Fontana CIV 11001937. 11002134	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
20/6/2025	SUBA-083-TH-205	20256110155102	Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de Sabana de Tibabuyes CIV 11002757, 11002945	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
20/6/2025	SUBA-083-TH-206	20256110155512	Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector Almendros CIV 11001010	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
24/6/2025	SUBA-083-TH-207	20254000162182	Consulta acerca del uso de las bahías y si se tiene algún tipo de intervención en los CIVS 11002945, CIV 11002757, CIV 11003050, CIV 11003033, CIV 11013446, CIV 11003020 Y CIV 11002492 ubicadas en la localidad de Suba.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	DADEP Lucía Bastidas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
24/6/2025	SUBA-083-TH-208		RESPUESTA OFICIO CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-154-C, APROBACION INGRESO DE PERSONAL	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
24/06/2025	SUBA-083-TH-209	2025611015810	Alcance al oficio SUBA-083-TH-176 radicado 20256110147162 Remisión de respuesta al oficio SUBA-083-TH-199 del 19 de junio del año 2025. Consulta de intervención de Acueducto en los CIV 11004428 y 11004238 (Barrio la Gaitana) localidad de Suba y recomendación de la intervención por parte de esta Interventoría.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
24/6/2025	SUBA-083-TH-210		Respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-151_C Entrega de documentación de compañía de trabajos urbanos "CTU".	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
24/6/2025	SUBA-083-TH-211		Remisión CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-152-C Solicitud inclusión de andenes, para complementación de intervención de los CIVs 11002026 y 11004595.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
24/6/2025	SUBA-083-TH-212	20256110157072	Remisión CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-152-C Solicitud inclusión de andenes, para complementación de intervención de los CIVs 11002026 y 11004595.	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas

FECHA	REFERENCIA	RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
25/6/2025	SUBA-083-TH-213		Remisión solicitud de información JAC de San José de Bavaria	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
25/6/2025	SUBA-083-TH-214	20256110158062	Informe semanal No. 12	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Cesar Augusto Salamanca Rojas
25/6/2025	CORREO ELECTRÓNICO		Observaciones programa de gerencia de proyectos	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas
26/6/2025	SUBA-083-TH-215		Respuesta oficio CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-156-C, CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-158-C, CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-159-C - AUTORIZACION INGRESO DE PERSONAL CONTRATISTA	Director de Interventoría Edison Ricardo Duarte	Consorcio Suba Vial VR Sandra Cuestas

Fuente: Propia

3.10 Gestión Documental del Contrato de Obra

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 30 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-104-C	REPORTE TRABAJOS VACTOR EN POZOS y PROPUESTA SOLUCION.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
6/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-105-C	PRESUPUESTO CIV 11004595 LA GAITANA	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla

CONSORCIO SUBA TH 003 NIT. 901.911.730-6	CONTRATO 083-2025 INT (119251) Lote 1 INFORME EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Página 79 \| 113	CÓDIGO TH-INT-01 VERSIÓN 1 FECHA 2/04/2025

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
2/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-106-C	ENTREGA PRESENTACION REUNION DE INICIO -CIV 11002026	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
3/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C	APUS NO PREVISTOS NP09, NP10, NP11 JUSTIFICACION TECNICA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
4/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-110-C	Entrega de documentación Plantas de aprovechamiento y Puntos de Disposición final RCD´S	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
4/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-111-C	ENTREGA INFORME #1 MAO PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE MANUAL AMBIENTAL DE OBRA, GESTION AMBIENTAL Y SST (MES DE MAYO DE 2025)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
4/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C	Entrega de informe Transito #2 (MES DE MAYO DE 2025)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
4/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C	ENTREGA INFORME #2 DE GESTION SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
5/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-114-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
6/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-116-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
6/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C	Entrega de informe Tecnico #2 (MES DE MAYO DE 2025)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
6/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-118-C	SOLICITUD APROBACION POR INTERVENTORIA DE CIERRE TOTAL VIA SECTOR ALMENDROS	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
9/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-120-C	PRESUPUESTO CIV 11002026 SAN CARLOS	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-121-C	INFORME CCTV TUBERIA CIV 11002026 RED SANITARIA Y RED LLUVIAS.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-122-C	SUBSANACION APUS NO PREVISTOS NP03, NP004, NP005, NP006, NP007, NP009, NP010, NP011.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
10/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-123-C	APU´s NO PREVISTOS RELACIONADOS TALA DE ARBOL EN CIV 11002026	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
10/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-124-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-125-C	INFORME CCTV TUBERIA CIV 11004595 RED LLUVIAS.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
10/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-126-C	REMISIÓN ACTAS DE VECINDAD FRENTE DE OBRA SAN CARLOS DE SUBA CIV 11002026.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-127-C	ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-163 / SUMIDEROS FASE 1 Y FASE 2 (ANTES DE INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCCION)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-128-C	PMTS APROBADOS CIV 11002026 – CIV 11004595	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-129-C	DOCUMENTACION ESCOMBRERA MAQUINAS AMRILLAS Y TECNOMINERALES	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-130-C	CERTIFICADOS CALIBRACION EQUIPOS TOPOGRAFICOS (NIVELES TOPCON)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-131-C	RESPUESTA OFICIO SUBA-083-TH-129	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
11/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-132-C	RESPUESTA OFICIO SUBA-083-TH-137	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
12/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-133-C	INFORME CCTV TUBERIA CIV 11002134 RED SANITARIA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
13/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-135-C	REMISIÓN ACTAS DE VECINDAD FRENTE DE OBRA GAITANA CIV 11004595.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
				Ing. Camilo Padilla
13/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-137-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
13/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-138-C	NOTIFICACIÒN RETIRO DE PERSONAL DE OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
13/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-139-C	PROCEDIMIENTO TALA ARBOL CIV 11002026	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
14/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-140-C	RESPUESTA OFICIO SUBA-083-TH-180 / ACLARACION INSUMO 8001 NP 005	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
14/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-141-C	ALCANCE EVALUACION CIVS PARA SEÑALIZACION / SOLICITUD OFICIO SUBA-083-TH-091	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
16/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-143-C	ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-179 /PPTOS 11002026 -11004595	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
16/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-144-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
16/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-145-C	Actualización de entrega de documentación de Maquinas Amarillas RCD´S	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
17/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-146-C	ALCANCE OFICIO SUBA-083-TH-179 /PPTOS 11002026 -11004595	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
17/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-147-C	ENTREGA DISEÑO HIDRUALICO CIV 11002026	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
18/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-149-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
18/6/2025	CORREO ELECTRONICO	PRESUPUESTO PRIORIZADOS (OP 1 Y OP 2)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
19/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-150-C	CIVS (11004428 -11004238) / POSTERGAR INTEVENCIONES CUMPLIENDO (Apéndice I – Diagnostico, Técnicas de intervención y Diseño de Alternativas para la conservación programada de los pavimentos de la malla Vial de Bogotá DC).	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
19/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-151-C	Entrega de documentación de compañía de trabajos urbanos "CTU".	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
20/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-152-C	CIV´s PARA INCLUSION POR INTERVENCION EN AREA DE ESPACIO PUBLICO, PREVIA UTORIZACION DE LA INTERVENTORIA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
20/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-154-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
24/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-155-C	ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
24/6/2025	CORREO ELECTRÓNICO	plan de gerencia - consorcio suba vial vr	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
25/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-156-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
25/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-157-C	Actualización de entrega de documentación de CONSTRITURAR	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
25/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-158-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
26/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-159-C	DOCUMENTACIÓN INGRESO DE PERSONAL A OBRA.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
26/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-160-C	CONCEPTO HIDRAULICO DEL DISEÑO DE LOS SUMIDEROS.	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
26/6/2025	CORREO ELECTRÓNICO	Respuesta a observaciones programa de gerencia de proyectos	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla

FECHA	REFERENCIA	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
27/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-161-C	Entrega de documentación del informe final (Tala individuo del CIV 11002026)	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Secretaría Distrital de Ambiente
27/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-162-C	ENTREGA FASE 1 Y FASE 2 CARTERAS DISEÑO / CALZADA	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla
27/6/2025	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-163-C	ENTREGA PRESUPUESTOS FASE 1 Y FASE 2 SEGÚN REUNION DE ESPECIALISTAS 25062025	Sandra Cuestas Consorcio Suba Vial VR	Ing. Edison Ricardo Ing. Camilo Padilla

Fuente: Propia

3.11 Definición de la estructura de Pavimentos

El pasado 25 de junio de 2025, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre los especialistas del Contratista y la Interventoría en la que se llegaron a acuerdos de las estructuras de Pavimentos para la fase 1 y fase 2. Para el próximo informe se presentarán los diseños definitivos acordados entre especialistas. No obstante, no variaron las estructuras de Pavimentos del CIV 11002026 y 11004595 los cuales se encuentran actualmente en ejecución y fueron aprobados por la Interventoría en el comunicado SUBA-083-TH-120.

3.12 Esquema de avance físico de la Obra

A la fecha del presente informe se encuentran en elaboración por parte del Contratista los esquemas de avances físicos, estos una vez se tengan conciliados por la interventoría serán presentados en el siguiente informe.

3.13 Registro Fotográfico

En el anexo No. 8 se presenta el registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el mes.

3.14 Estudios y Diseños

El Contratista revisará, validará, ajustará, y apropiará si se requiere de los estudios y diseños necesarios para la ejecución del contrato, en los términos y condiciones establecidos en el pliego, la oferta y el contrato de obra, para lo cual contará con el plazo máximo allí establecido, contado a partir de la firma del acta de inicio del contrato. Dado a lo anterior, en el periodo correspondiente al presente informe el Contratista de acuerdo con sus obligaciones contractuales se encuentra realizando la revisión de la información de los estudios y diseños plasmados en los documentos producto del siguiente contrato:

- CONTRATO DE OBRA FDLS - 338 – 2017 EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE SUBA

Nombre Contratista: Administradora de Proyectos Civiles SAS.
Es de aclarar que los diseños fueron recibidos en el comité del 24 de abril de 2025 y los mismos fueron enviados al contratista para su concepto el 30 de abril de 2025 con el comunicado SUBA-083-TH-054. Por otra parte, la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-111 remitió un oficio a la alcaldía frente a los estudios y diseños 338.2017.

Es importante indicar que, al inicio del proyecto, el apoyo a la supervisión remitió una base de datos de los estudios y diseños 345 de 2018, de los cuales mediante el comunicado SUBA-083-TH-005 radicado en el FDLS se indicó que la información suministrada no coincida con los CIVs de la meta física del presente Contrato. Es por ello por lo que desde un principio la directriz desde la Supervisión y apoyados desde

la interventoría, ha sido la elaboración completa de los estudios y diseños de los frentes que finalmente serán intervenidos bajo este contrato.

El proyecto debe realizarse teniendo en cuenta las recomendaciones señaladas en el anexo técnico y sus especificaciones técnicas de construcción contempladas en los diferentes apéndices que hacen parte integral del contrato.
De acuerdo con el MANUAL DE GESTIÓN INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN DE CONTRATOS V11, Si durante esta fase el contratista no se pronuncia sobre los Estudios y Diseños de Detalle dentro del plazo previsto, se entenderá que los utilizará sin ajustes o actualizaciones y será responsable solidario con el diseñador por los resultados que se obtengan en la construcción.

De los diseños surgirá el valor del presente contrato, el cual se determinará por la suma de los productos que resulten de multiplicar las cantidades de obra ejecutadas por los precios unitarios estipulados en la propuesta del CONTRATISTA, más las sumas pagadas por los diferentes componentes que se remuneran con un sistema diferente a los precios unitarios. El valor se estima en la suma de TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE PESOS (13.388.373.112) M/CTE incluido AIU, IVA en los componentes que aplique y demás impuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar. El valor de la construcción no está gravado con el Impuesto a las Ventas, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 100 de la Ley 21 de1992. Lo anterior sin perjuicio del IVA que se aplique sobre la utilidad.

A la fecha del presente informe el Contratista ha presentado los diagnósticos y estructuras de Pavimentos de Fase 1 y Fase 2. El pasado 25 de junio de 2025 se realizó una mesa de trabajo entre los especialistas en la misma se llegaron a acuerdos

con el fin de iniciar obras en los segmentos 11002026 y 11004595, una vez se cuenten con los productos completos, estos serán presentados al FDLS.

3.15 Resultado de los análisis de laboratorio

A continuación, se presentan el cuadro realizado por la interventoría sobre el cumplimiento según las especificaciones IDU ET 2018, para la SBG_50, instalada en el CIV 110002026 SAN CARLOS CR 136A ENTRE CL 143 A Y CL 144.

Tabla 31 tabla de relación AR_ SBG civ 110002026 san carlos cr 136a entre cl 143 a y cl 144

TABLA DE RELACIÓN AR_ SBG CIV 110002026 SAN CARLOS CR 136A ENTRE CL 143 A Y CL 144					
AGREGADO GRUESO					
ENSAYO		**NORMA DE ENSAYO**	**AR_SBG**	**RESULTADO OBTENIDO PROVEEDOR**	**OBSERVACIÓN**
DUREZA					
Desgaste Los Angeles,	- En seco 500 Revoluciones (capa de rodadura)	INV E-218-13	50	42,1	**CUMPLE**
Micro Deval, % Máximo (Capa de rodadura)	- Agregado Grueso	INV E-238-13	45	35,3	**CUMPLE**
10 % finos (capa de rodadura)	-Valor en seco, Kn mínimo	INV E-224-13	60	82	**CUMPLE**
	-Relacion Humedo/Seco, % mínimo		75	81	**CUMPLE**
DURABILIDAD					
Contenido total de azufre	-En contacto con capas tratadas con cemento o una estructura de concreto	INV E-233-13	≤ 0,5	0,43	**CUMPLE**
	-Otras condiciones		≤ 1		
LIMPIEZA					
Limite liquido, %maximo		INV E-125-13	25	NP	**CUMPLE**
Indice de Plasticidad, % maximo (Nota 1)		INV E-126-13	3	NP	**CUMPLE**
Equivalente de arena, % minimo (Nota 2)		INV E-133-13	22	23	**CUMPLE**
Valor de Azul de Metileno, maximo		INV E-235-13	10	2	**CUMPLE**
Terronesde arcilla y particulas deleznables % maximo		INV E-211-13	2	0.34	**CUMPLE**

TABLA DE RELACIÓN AR_ SBG CIV 110002026 SAN CARLOS CR 136A ENTRE CL 143 A Y CL 144					
AGREGADO GRUESO					
ENSAYO		**NORMA DE ENSAYO**	**AR_SBG**	**RESULTADO OBTENIDO PROVEEDOR**	**OBSERVACIÓN**
DUREZA					
		UNE 103204	1	0.42	
GEOMETRIA DE LAS PARTICULAS					
Particulas Fracturadas Mecanicamente, % minimo	1 cara	INV E-227-13	85	99	**CUMPLE**
	2 caras		60	99	**CUMPLE**
Indice de Alargamiento y APlanamiento, % máximo		INV E-240-13	20	0	**CUMPLE**
Contenido de vacíos agregados finos no compactados, % mínimo		INV E-239-13	35	54.9	**CUMPLE**
CAPACIDAD DE SOPORTE					
CBR, % minimo -Referido al 100% de la densidad seca máxima, según el ensayo INV E-142-13 (AASHTO T 180), metodo C, despues de 4 dias de inmersion.		INV E-148-13	60	131	**CUMPLE**
Módulo Resiñliente, MPa (Nota 3)		INV E-156-13	Reportar	Ver informe	

(1) Se espera que el material tenga característica no plástica.
(2) En caso de que el equivalente de arena sea inferior, pero se cumpla plasticidad y azul de metileno, se acepta el material con un concepto del desempeño por parte del especialista de geotecnia y/o pavimentos.
(3) Reportar el valor del Módulo máximo obtenido y además el valor para la condición de esfuerzos (invariante de esfuerzos θ), de 83 kPa para AR_SBG y 207 kPa para AR_BG.

3.16 Certificado de cumplimiento de calidad y especificaciones de materiales

Este certificado se encuentra en anexo No 2 el informe No. 3 del contratista se encuentran los certificados de cumplimiento de calidad de la Geocelda y el Geotextil y la relación de los mismos se presenta a continuación:

Tabla 32 Relación certificado de Geocelda

TABLA DE RELACIÓN DE GEOCELDA		
PROPIEDADES MÍNIMAS POR REPORTAR		
PROPIEDADES	**NORMA DE REFERENCIA**	**REPORTE**
Densidad del material	ASTM D1505 (columna gradiente) ASTM D792 (desplazamiento)	0,945 - 0,960 g/cm3
Espesor nominal de la pared sin texturizar	ASTM D5199	No reporta
Espesor nominal de la pared texturizada	ASTM D5199	1,50 ((± 10%)
Contenido de carbón negro	ASTM D1603 ASTM D4218	No reporta
Esfuerzo de fluencia a tensión	ASTM D6693	No reporta
Esfuerzo de rotura a la tensión	ASTM D6693	No reporta
Resistencia en la unión	ISO 13426 Método B, ASTM D4437	No reporta
Eficiencia en la soldadura	GRI – GS – 13 (Geosynthetic Research Institute)	No reporta
Tiempo de inducción oxidativa	ASTM D3895	>150 min
Resistencia al agrietamiento afectaciones medioambientales	ASTM D5397 ASTM D1693	No reporta
Angulo la fricción conjunto arena – pared de celda	ASTM D5321	No reporta
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE		
N°	**REQUISITOS**	**OBSERVACIÓN**
1	Numero Serial de identificación del Rollo.	445-150 (5,04m-9,12m) 60H
2	Lote.	250405
3	Nombre del fabricante.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN GEOSINTETICOS),

4	Marca comercial.	PAVCO
5	Referencia del fabricante.	Geocelda HDPE
6	Especificación de fabricación.	norma ISO 9001:2015
7	Resultados de ensayos de calidad efectuados para el lote de geocelda, con la lista de verificación que muestre la conformidad con los requisitos establecidos en cada Especificación donde se hace uso del material.	PAVCO
Toda geocelda empacada que no cumpla con estos requisitos debe ser rechazada y no puede ser utilizada en la obra.		

Tabla 33 Certificado de Geotextil

TABLA DE RELACIÓN DE GEOTEXTIL		
PROPIEDADES MÍNIMAS POR REPORTAR		
PROPIEDADES	**NORMA DE REFERENCIA**	**REPORTE**
Resistencia a la tensión Grab	ASTM D4632	3074 (691) N(lb)
Elongación	ASTM D4632	31,8%
Resistencia a la costura	ASTM D4632	No reporta
Resistencia al rasgado trapezoidal	ASTM D4533	No reporta
Resistencia a la punción o penetración estática	ASTM D6241	8.7 (1956) kN (lb)
Permitividad	ASTM D4491	8,4 x 10 -2 cm/s
Tamaño de abertura aparente	ASTM D4751	No reporta
Estabilidad Ultravioleta	ASTM D4355	>70 % resistencia retenida
Resistencia a Hongos (Nota 1)	ASTM G21	No reporta
(1) Aplica para geotextiles usado para drenaje.		
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE		
N°	**REQUISITOS**	**OBSERVACIÓN**
1	Numero Serial de identificación del Rollo.	GEOTEXTIL TEJIDO 90KN/m
2	Lote.	250636
3	Nombre del fabricante.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN GEOSINTETICOS),
4	Marca comercial.	PAVCO
5	Referencia del fabricante.	GEOTEXTILES TEJIDOS

6	Ancho del rollo en metros.	No reporta
7	Longitud del rollo en metros.	No reporta
8	Resultados de ensayos de calidad efectuados para el lote de geotextil, con la lista de verificación que muestre la conformidad con los requisitos establecidos en cada especificación donde se hace uso del material.	PAVCO
Todo rollo que no cumpla con estos requisitos debe ser rechazado y no puede ser utilizado en la obra.utilizada en la obra.		

3.17 Descripción de las actividades realizadas con el Plan de Manejo de trafico

El contratista tiene la implementación del PMT en el CIV 11004595 Y 11002026.

A la fecha del presente informe se tienen los siguientes COI aprobados (Ver anexo No.6 – Informe de tránsito:

Tabla 34 Resumen de PMT aprobados y vigentes

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
17	LA GAITANA	**11004595**	CL 132BBISA KR 126D	CL 132BBISA TV 127	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
17	SAN CARLOS DE SUBA	**11002026**	KR 136A CL 143A	KR 136A CL 144	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Sabana de Tibabuyes	**11002945**	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	30-05-2025	25-09-2025	202561201770422, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Sabana de Tibabuyes	**11002757**	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	30-05-2025	25-09-2025	202561201770422, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002492**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
23	Lombardía	**11002492**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002558**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11012036**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002792**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002971**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Tuna Alta	**11002269**	kr 90 calle 154	KR 90 79 m al norte	06-06-2025	02-10-2025	202561201660132, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Tuna Alta	**11002230**	kr 90 calle 154	KR 90 79 m al norte	06-06-2025	02-10-2025	202561201660132, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Portales Norte	**11001671**	Calle 168A KR73A	Calle 168A KR74A	06-06-2025	02-10-2025	202561201660022, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Portales Norte	**11013260**	Calle 169A KR 67	Calle 169A KR 68	06-06-2025	02-10-2025	202561201659632, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Santa Cecilia	**11004750**	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	06-06-2025	2-10-2025	202561201659882, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Santa Cecilia	**11004687**	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	06-06-2025	2-10-2025	202561201659882, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Santa Cecilia	**11004750**	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	06-06-2025	2-10-2025	202561201659882, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
26	Almendros	**11000989**	CLL 152 B KR 114B	CLL 152 B KR 114D	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11001062**	CLL 152 B KR 114	CLL 152 B KR 113C	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11000912**	CLL 152 B KR 114F	CLL 152 B KR 114D	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11001040**	CLL 152 B KR 114A	CLL 152 B KR 114	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11001010**	CLL 152 B KR 114B	CLL 152 B KR 114A	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11000875**	CLL 152 B KR 115	CLL 152 B KR 114F	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

Fuente: Propia

A la fecha del presente informe el Contratista se encuentra en la gestión ante la SDM de los siguientes tramos de Fase 2:

Tabla 35 Cuadro control tramite de PMTs por parte del Contratista

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Observaciones
42	NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2	Pendiente dado que Niza sur se encuentra en intervención por fase 1 de lote 2 conservación
43	NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2	Pendiente dado que Niza sur se encuentra en intervención por fase 1 de lote 2 conservación
44	NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2	Pendiente dado que Niza sur se encuentra en intervención por

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Observaciones
									fase 1 de lote 2 conservación
73	BRITALIA	11002186	48655	ANDEN	CL 167A	KR 54ª	KR 54B	2	Pendiente definir calzada o anden

Fuente: Propia

3.18 Descripción de obras adicionales y/o complementarias

A la fecha el contratista ha realizado las siguientes obras adicionales y/o complementarias

- Inspección de pozos y limpieza de red pluvial con equipo VACTOR en los CIVs de Sabana de Tibabuyes, La Fontana, Gaitana
- Se realizo la tala del individuo arbóreo ubicado en el CIV 11002026
- Se proyectan instalar 3 sumideros adicionales en el CIV 11002026 ya que en el momento solo existe (1) uno. A la fecha la propuesta presentada por Contratista se encuentra en revisión por parte del Interventoría
- A la fecha se realizó la presentación de la solicitud de inclusión al FDLS mediante SUBA-083-TH-212 del 24 de junio de 2026 de andenes para el 11004595 (Costado derecho y Costado Izquierdo) y 11002026 (Costado derecho)

3.19 Reporte de productos /Salidas no conforme

A la fecha no se ha recibido ni remitido el reporte de productos no conformes

3.20 Copia de libro de obra

En el anexo No. 4, del informe técnico del contratista No. 3 se reportan las actividades realizadas en los CIVs de Gaitana 11004595 y San Carlos 11002026 durante el mes de junio de 2025.

3.21 Copia de las actas de seguimiento desarrolladas en el periodo

En el Anexo 7 se presentan copias de las actas de comité de seguimiento, suscritas durante el periodo en evaluación. A continuación, se presenta cuadro resumen de las reuniones realizadas.

Tabla 36 Reuniones de seguimiento durante el mes de junio 2025

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO NO.	LUGAR	FECHA	OBJETO	ASISTENTES (MARCAR CON UNA "X" PARA SEÑALAR LOS ASISTENTES)				
				CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	FDLS	OTROS	OBS.
8	Reunión Virtual	04/06/2025	Comité interno	X	X			
	Reunión Presencial	04/06/2025	Reunión CIVs Fase III y precios no previstos paquete 1	X	X	X		
9	Reunión Presencial	05/06/2025	Seguimientos al Contrato de Obra No. 1009 de 2024 y al Contrato de Interventoría 083 de 2025	X	X	X		
10	Reunión Presencial	12/06/2025		X	X	X		
11	Reunión Presencial	19/06/2025		X	X	X	X	
12	Reunión Presencial	26/06/2025						
	Reunión Presencial	05/06/2025	Reunión verificación en campo propuesta diseño	X	X		X	
	Reunión Presencial	09/06/2025	Reunión Programa de Gerencia y Avance de obra	X	X			
	Reunión Presencial	10/06/2025	Reunión conciliación cantidades de Vactor, Tapas de pozos	X	X			
	Reunión Presencial	18/06/2025	Revisión presupuestos Fase I	X	X			

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO NO.	LUGAR	FECHA	OBJETO	ASISTENTES (MARCAR CON UNA "X" PARA SEÑALAR LOS ASISTENTES)				
				CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	FDLS	OTROS	OBS.
	Reunión Presencial	17/06/2025	Inspección propuesta PMT Cl 152 C entre Cr 113C y Cr115	X	X		X	
	Reunión Presencial	25/06/2025	Revisión diseño de estructuras Fase 1 y Fase 2	X	X			

Fuente: Elaboración Propia

3.22 Cuadro detallado de cantidades de obra y valores ejecutados por segmento vial

A la fecha del presente informe se tiene en proceso la conciliación de cantidades. Por lo anterior, esta información será presentada de manera posterior.

3.23 Relación aprobación informes de obra

Durante el presente periodo se cuenta con la siguiente relación de informes aprobados del Contrato de Obra 1009.2024:

Tabla 37 Aprobación Informes de obra No. 2 del 1 al 31 de mayo de 2025

Componente	Comunicado de remisión por parte del Contratista	Comunicado de aprobación	Radicación a la Alcaldía
Técnico	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C 6 de junio de 2025	SUBA-083-TH-160 6 de junio de 2025	SUBA-083-TH-161 6 de junio de 2025 20256110140652
Social	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C 4 de junio de 2025	SUBA-083-TH-146 4 de junio de 2025	SUBA-083-TH-147 5 de junio de 2025 20256110138732
SSTA	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-111-C 4 de junio de 2025	SUBA-083-TH-142 3 de junio de 2025	SUBA-083-TH-157 5 de junio de 2025 20256110138992
PMT	CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C 5 de junio de 2025	SUBA-083-TH-151 5 de junio de 2025	SUBA-083-TH-152 5 de junio de 2025 20256110140662

Fuente: Propia

Los comunicados de aprobación de los informes relacionados en la tabla anterior se encuentran en el anexo 11.

A la fecha de corte del presente informe el contratista se encuentra en la elaboración y la presentación de los informes los cuales se presentarán los primeros días posteriores a la fecha de corte.

4 Conclusiones y recomendaciones

ANÁLISIS DEL AVANCE DIAGNOSTICOS

- Para el presente informe el contratista se encuentra realizando ajustes a las estructuras de pavimentos de Fase 1 y Fase 2. Sin embargo, entre especialistas de pavimentos se conciliaron las estructuras de Fase 1 correspondientes a los CIV 11002026 Y 11004595 para proceder con su ejecución. Asimismo, el Contratista se encuentra en los ajustes correspondientes a los presupuestos de Fase 1 y Fase 2. Para el tramo San Carlos, el contratista propuso incluir dentro de este CIV 3 sumideros adicionales y 1 existente. En cuando al Diseño Geométrico, el Contratista realizo la presentación de la nivelación existente, el cual a la fecha del presente informe se encuentra en revisión por parte de Interventoría. En cuanto a la topografía presentada esta fue observada mediante los comunicados SUBA-083-TH-139 del 3 de junio de 2025 y SUBA-083-TH-184 del 13 de junio de 2025 y a la fecha no se tiene respuesta por parte del Contratista. No obstante, se espera realizar la primera entrega al FDLs en el menor tiempo posible y superar en gran parte la presentación de los estudios y diseños realizados en el desarrollo del presente contrato.
- A la fecha del presente informe el avance es el siguiente con corte al 30 de junio de 2025

- Reporte de avance financiero Ejecutado Vs Programación semanal avance meta física fase de diagnósticos

OBRA	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	Atraso /Avance
Diagnóstico Programado ($)	$ 197.888.396,68	$ 207.833.711,83	$ 9.945.315,15
Diagnóstico Programado (%)	52%	54.61%	**2.61%**

Fuente: Propia

Como se puede observar el Contrato lleva un avance positivo del 2.61 % en la fase de diagnósticos.

ANÁLISIS DEL AVANCE EJECUCIÓN

- El 4 de junio de 2025 se dio inicio al CIV 11002026 ubicado en el barrio san Carlos y el 16 de junio de 2025 se dio inicio al CIV 11004595 ubicado en la Gaitana, ambos de la localidad de suba

Reporte de avance financiero Ejecutado Vs Programación semanal avance meta física fase de ejecución

OBRA	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	Atraso /Avance
Programado ($)	$ 157.005.148	$ 255.728.741	$ 98.723.593
Programado (%)	1.25%	2.03%	**0.78%**

Fuente: Propia

A la fecha del presente informe se tiene programado es del 1.25% y el ejecutado en obra es de 2.03% dando un avance positivo para el Contratista del 0,78%.

- Para el CIV 11004595 el contratista tenía programado el traslado de la red de agua potable la cual se encuentra en la vía para dejarla en el andén tal y como lo estipula la norma de Acueducto. No obstante, el 18 de junio de 2025, fecha en la que se encontraba programada la actividad, la misma no se pudo efectuar dado que las válvulas se encontraban dañadas y no se pudo realizar el cierre programado. Por consiguiente, el contratista se encuentra gestionando con la empresa de acueducto el nuevo cierre desde otros puntos.

- Durante las actividades de excavación para el CIV 11002026 (San Carlos), se encontraron redes que pertenecen a la empresa TELEFONICA dentro del área de intervención, las cuales fueron reportadas mediante CONSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-164-C informando el hallazgo y de esta manera generar la solución al respecto. Asimismo, se presentó una afectación el 21 de junio de 2025 a la red de vanti la cual fue reparada el mismo día el acercamiento al lugar para realizar la reparación de manera inmediata y se deja en registro que en los próximos días se realizará la profundización de dicha red, una vez se realice se reportará para el próximo informe mensual.

- A la fecha del presente informe no se han realizado suspensiones, adiciones, prórrogas o reinicios.
- La interventoría presento el acta de pago No. 2 por un valor de $114.105.455.
- El CONSORCIO SUBA VIAL VR cuenta con los siguientes COI aprobados:

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
17	LA GAITANA	**11004595**	CL 132BBISA KR 126D	CL 132BBISA TV 127	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
17	SAN CARLOS DE SUBA	**11002026**	KR 136A CL 143A	KR 136A CL 144	02-05-2025	28-08-2025	202561201208932, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Sabana de Tibabuyes	**11002945**	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	30-05-2025	25-09-2025	202561201770422, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Sabana de Tibabuyes	**11002757**	TV 127C DG 139ABIS	TV 127C DG 140	30-05-2025	25-09-2025	202561201770422, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002492**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002492**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002558**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11012036**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002792**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Lombardía	**11002971**	KR 111 CALLE 142	KR 111 CALLE 143	06-06-2025	02-10-2025	202561201659812, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Tuna Alta	**11002269**	kr 90 calle 154	KR 90 79 m al norte	06-06-2025	02-10-2025	202561201660132, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Tuna Alta	**11002230**	kr 90 calle 154	KR 90 79 m al norte	06-06-2025	02-10-2025	202561201660132, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
23	Portales Norte	**11001671**	Calle 168A KR73A	Calle 168A KR74A	06-06-2025	02-10-2025	202561201660022, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

COI	BARRIO	CIV	Desde	Hasta	FECHA INICIO	FECHA FIN	Radicado SDM
23	Portales Norte	**11013260**	Calle 169A KR 67	Calle 169A KR 68	06-06-2025	02-10-2025	202561201659632, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Santa Cecilia	**11004750**	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	06-06-2025	2-10-2025	202561201659882, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Santa Cecilia	**11004687**	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	06-06-2025	2-10-2025	202561201659882, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
22	Santa Cecilia	**11004750**	KR 156A CL 132	KR 156A CL 132D	06-06-2025	2-10-2025	202561201659882, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11000989**	CLL 152 B KR 114B	CLL 152 B KR 114D	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11001062**	CLL 152 B KR 114	CLL 152 B KR 113C	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11000912**	CLL 152 B KR 114F	CLL 152 B KR 114D	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11001040**	CLL 152 B KR 114A	CLL 152 B KR 114	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11001010**	CLL 152 B KR 114B	CLL 152 B KR 114A	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00
26	Almendros	**11000875**	CLL 152 B KR 115	CLL 152 B KR 114F	27-06-2025	23-10-2025	202561202030992, Aprobado 24 Hrs, Horario de trabajo: 07:00-17:00

- Con respecto a los tramos siniestrados la Interventoría emitió un oficio a la Alcaldía mediante SUBA-083-TH-209 (Radicado 2025611015810), en donde se realiza la recomendación a la Alcaldía de su intervención

CONSORCIO SUBA TH 003 NIT. 901.911.730-6	CONTRATO 083-2025 INT (119251) Lote 1 INFORME EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Página 102 \| 113	CÓDIGO TH-INT-01 VERSIÓN 1 FECHA 2/04/2025

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

ANEXOS

Anexo 1: Cuadro de Diagnósticos

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO
1	ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	SI
2	ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	SI
3	ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	SI
4	GILMAR	11003244	169339	CALZADA	CLL 161 C	KR 59	KR 62	3	
5	EL POA	11002729	176277	CALZADA	CLL 148	CRA 102 B	CRA 103 B	3	
6	GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	SI
7	GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	SI
8	GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	SI
9	SABANA DE TIBABUYES	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	SI
10	SABANA DE TIBABUYES	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	SI
11	SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2	

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO
12	SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2	
13	SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2	
14	BRITALIA	11002051	169238	CALZADA	KR 54D	CLL 167 A	CLL 168	3	
15	LOMBARDÍA	11003050	91100218	CALZADA	CLL 142	KR 109	KRA 109 A	3	
16	LOMBARDÍA	11003033	91100346	CALZADA	CLL 142	KRA 109 A	KRA 109 B	3	
17	LOMBARDÍA	11013446	91104122	CALZADA	KRA 109 B	KRA 109 B	15	3	
18	LOMBARDÍA	11003020	91100345	CALZADA	CLL 142	KRA 109 B	KRA 109 C	3	
19	POSTALIS DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2	
20		11002161	175849	CALZADA	CLL 143 A	KR 127 D	KR 128		
21	LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	SI
22	LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	SI
23	LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	
24	LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA - BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	
25	LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2	
26	LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2	
27	LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2	

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO
28	LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2	
29	PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2	
30	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170096	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3	
31	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170095	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3	
32	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170097	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3	
33	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170098	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3	
34	NUEVA ZELANDIA	11000622	169808	CALZADA	KR 52A	CL 176	CL 178	3	
35	LAGO DE SUBA	11007359	172298	CALZADA	KR 102	CL 129	CL 129C	3	
36	LECH WALESA	11007314	172102	CALZADA	CL 129	KR 102A	KR 103	3	
37	SAN CARLOS	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143A	CL 144	1	SI
38	BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	1	SI
39	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000360	169958	CALZADA	CL 175	KR 65	KR 67	3	
40	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000307	169965	CALZADA	CL 175	KR 68	KR 68	3	
41	CASA BLANCA SUBA	11005731	169525	CALZADA	KR 76	CL 146 A	CL 146 B	3	
42	NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2	

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO
43	NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2	
44	NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2	
45	ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114A	KR 114	1	SI
46	ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	SI
47	ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	SI
48	TUNA ALTA	11002269	49066	ANDEN	KR 90	CL 154	CL 154A	2	
49	TUNA ALTA	11002230	49068	ANDEN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2	
50	TUNA BAJA	11001558	24131016	ANDEN	KR 99	CL 154	CL 154A	3	
51	TUNA BAJA	11001466	519947	ANDEN	KR 99	CL 154A	CL 155	3	
52	TUNA ALTA	11012157	92062363	ANDEN	CL 170	KR 93	CL 169B	3	
53	LAS MERCEDES SUBA RURAL	11012155	531080	ANDEN	KR 93	CL 170	LINDERO	3	
54	SABANA DE TIBABUYES	11013031	92051701	ANDEN	KR 141A	CL 144	CL 144C	3	

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO
55	TIBABUYES II	11013032	92051591	ANDEN	CL 144	KR 141A	KR 141B	3	
56	TIBABUYES II	11014786	92084967	ANDEN	CL 144	KR 141B	KR 141A	3	
57	BILBAO	11013480	92073550	ANDEN	KR 141	CL 142B BIS	CL 142C	3	
58	BILBAO	11013481	92073622	ANDEN	KR 141	CL 142B	CL 142B BIS	3	
59	BILBAO	11013482	92073623	ANDEN	KR 141	CL 142A	CL 142B	3	
60	BILBAO	11012996	92051727	ANDEN	KR 141	CL 142 BIS A	CL 142A	3	
61	BILBAO	11013222	92051728	ANDEN	KR 141	CL 142	CL 142 BIS A	3	
62	TOSCANA	11003974	56707	ANDEN	CL 132D BIS	CL 131	CL 132	3	
63	TOSCANA	11003804	56524	ANDEN	CL 131	CL 132F BIS	CL 133	3	
64	TOSCANA	11003895	56522	ANDEN	CL 131	CL 132F	CL 132F BIS	3	
65	TOSCANA	11011985	467186	ANDEN	CL 131	CL 132D BIS	CL 132F	3	
66	BRITALIA	11002412	48561	ANDEN	CL 166	KR 54C	KR 55A	3	
67	BRITALIA	11002411	48598	ANDEN	KR 54C	CL 166	CL 166BIS	3	
68	BRITALIA	11002322	48590	ANDEN	CL 166BIS	KR 54C	KR 55A	3	
69	SABANA DE TIBABUYES	11002222	58846	ANDEN	CL 143A	TV 118	TV 127C	3	
70	TUNA BAJA	11014443	92062050	ANDEN	CL 153	KR 100	KR 100B	3	
71	MIRANDELA	11000224	49786	ANDEN	CL 187	KR 50	KR 54D	3	

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO
72	TUNA ALTA	11001437	519943	ANDEN	KR 90	159 A BIS	169B	3	
73	BRITALIA	11002186	48655	ANDEN	CL 167A	KR 54A	KR 54B	2	
74	GRANADA NORTE	11002151	48462	ANDEN	CL 168A	KR 45A	KR 48	3	
75	EL PINO	11002207	176375	CALZADA	KR 103D	CL 150C	CL 151	3	
76	CAMPANELLA	11001958	531115	CALZADA	KR 92	CL 154A	CL 156		
77	TUNA ALTA	11001739	531205	CALZADA	KR 92	CL 156	CL 157		
78	TUNA ALTA	11001530	531202	CALZADA	KR 92	CL 157BIS	CL 157		
79	TUNA ALTA	11001107	531313	CALZADA	KR 92	CL 159BIS	CL 161		
80	TUNA ALTA	11012022	531142	CALZADA	KR 92	CL 161	CL162		
81	TUNA BAJA	11002125	174588	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144		
82	PINOS DE LOMBARDÍA	11002055	174589	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144		

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										GEOMÉTRICO			HIDROSANITARIO						
										Entrega del informe		Observaciones	Inspección Visual de pozos	Entrega de formatos	Inspecciones en CCTV	Propuestas de diseño	Entrega del informe		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO	Si	No						Si	No	
1	ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	SI	X			21/04/2025	15/04/2025 12/05/2025					
2	ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	SI	X			21/04/2025	15/04/2025 / 12/05/25					
3	ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	SI	X			21/04/2025	15/04/2025 12/05/2025					
4	GILMAR	11003244	169339	CALZADA	CLL 161 C	KR 59	KR 62	3											
5	EL POA	11002729	176277	CALZADA	CLL 148	CRA 102 B	CRA 103 B	3											
6	GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	SI	X			4/4/25	15/04/2025 12/05/2025					
7	GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	SI	CX			4/4/25	15/04/2025 12/05/2025					
8	GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	SI	X			4/4/25	15/04/2025 12/05/2025	x				
9	SABANA DE TIBABUYES	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	SI	X			25/04/2025						
10	SABANA DE TIBABUYES	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	SI	X			4/4/25	15/04/2025 12/05/2025					
11	SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2		X									

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										GEOMÉTRICO			HIDROSANITARIO						
										Entrega del informe		Observaciones	Inspección Visual de pozos	Entrega de formatos	Inspecciones en CCTV	Propuestas de diseño	Entrega del informe		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO	Si	No						Si	No	
12	SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2		x									
13	SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2		x									
14	BRITALIA	11002051	169238	CALZADA	KR 54D	CLL 167 A	CLL 168	3											
15	LOMBARDÍA	11003050	91100218	CALZADA	CLL 142	KR 109	KRA 109 A	3											
16	LOMBARDÍA	11003033	91100346	CALZADA	CLL 142	KRA 109 A	KRA 109 B	3											
17	LOMBARDÍA	11013446	91104122	CALZADA	KRA 109 B	KRA 109 B	15	3											
18	LOMBARDÍA	11003020	91100345	CALZADA	CLL 142	KRA 109 B	KRA 109 C	3											
19	POSTALES DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2		x									
20		11002161	175849	CALZADA	CLL 143 A	KR 127 D	KR 128												
21	LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	SI	x			5/4/25	15/04/2025 12/05/2025					
22	LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	SI	x			5/4/25	15/04/2025 12/05/2025	x				
23	LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2		x									
24	LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA - BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2		x									
25	LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2		x									
26	LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2		x									
27	LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2		x									

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										GEOMÉTRICO			HIDROSANITARIO						
										Entrega del informe		Observaciones	Inspección Visual de pozos	Entrega de formatos	Inspecciones en CCTV	Propuestas de diseño	Entrega del informe		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO	Si	No						Si	No	
28	LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2		x									
29	PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2		x									
30	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170096	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3											
31	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170095	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3											
32	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170097	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3											
33	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170098	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3											
34	NUEVA ZELANDIA	11000622	169808	CALZADA	KR 52A	CL 176	CL 178	3											
35	LAGO DE SUBA	11007359	172298	CALZADA	KR 102	CL 129	CL 129C	3											
36	LECH WALESA	11007314	172102	CALZADA	CL 129	KR 102A	KR 103	3					x						
37	SAN CARLOS	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143A	CL 144	1	SI	x			4/4/25	12/05/2025	x	x	x		El contratista presento diseño de sumideros
38	BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	1	SI										
39	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000360	169958	CALZADA	CL 175	KR 65	KR 67	3											
40	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000307	169965	CALZADA	CL 175	KR 68	KR 68	3											
41	CASA BLANCA SUBA	11005731	169525	CALZADA	KR 76	CL 146 A	CL 146 B	3											
42	NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2		x									

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										GEOMÉTRICO			HIDROSANITARIO						
										Entrega del informe		Observaciones	Inspección Visual de pozos	Entrega de formatos	Inspecciones en CCTV	Propuestas de diseño	Entrega del informe		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO	Si	No						Si	No	
43	NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2		X									
44	NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2		X									
45	ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114A	KR 114	1	SI	X			3/4/25	15/04/2025 12/05/2025					
46	ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	SI	X			3/4/25	15/04/2025 12/05/2025					
47	ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	SI	X			3/4/2005	15/04/2025 12/05/2025					
48	TUNA ALTA	11002269	49066	ANDEN	KR 90	CL 154	CL 154A	2		X									
49	TUNA ALTA	11002230	49068	ANDEN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2											
50	TUNA BAJA	11001558	24131016	ANDEN	KR 99	CL 154	CL 154A	3											
51	TUNA BAJA	11001466	519947	ANDEN	KR 99	CL 154A	CL 155	3											
52	TUNA ALTA	11012157	92062363	ANDEN	CL 170	KR 93	CL 169B	3											
53	LAS MERCEDES DUA SUMA	11012155	531080	ANDEN	KR 93	CL 170	LINDERO	3											
54	SABANA DETIBABUYES	11013031	92051701	ANDEN	KR 141A	CL 144	CL 144C	3											

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vias que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										GEOMÉTRICO			HIDROSANITARIO						
										Entrega del informe		Observaciones	Inspección Visual de pozos	Entrega de formatos	Inspecciones en CCTV	Propuestas de diseño	Entrega del informe		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO	Si	No						Si	No	
55	TIBABUYES II	11013032	92051591	ANDEN	CL 144	KR 141A	KR 141B	3											
56	TIBABUYES II	11014786	92084967	ANDEN	CL 144	KR 141B	KR 141A	3											
57	BILBAO	11013480	92073550	ANDEN	KR 141	CL 142B BIS	CL 142C	3											
58	BILBAO	11013481	92073622	ANDEN	KR 141	CL 142B	CL 142B BIS	3											
59	BILBAO	11013482	92073623	ANDEN	KR 141	CL 142A	CL 142B	3											
60	BILBAO	11012996	92051727	ANDEN	KR 141	CL 142 BIS A	CL 142A	3											
61	BILBAO	11013222	92051728	ANDEN	KR 141	CL 142	CL 142 BIS A	3											
62	TOSCANA	11003974	56707	ANDEN	CL 132D BIS	CL 131	CL 132	3											
63	TOSCANA	11003804	56524	ANDEN	CL 131	CL 132F BIS	CL 133	3											
64	TOSCANA	11003895	56522	ANDEN	CL 131	CL 132F	CL 132F BIS	3											
65	TOSCANA	11011985	467186	ANDEN	CL 131	CL 132D BIS	CL 132F	3											
66	BRITALIA	11002412	48561	ANDEN	CL 166	KR 54C	KR 55A	3											
67	BRITALIA	11002411	48598	ANDEN	KR 54C	CL 166	CL 166BIS	3											
68	BRITALIA	11002322	48590	ANDEN	CL 166BIS	KR 54C	KR 55A	3											
69	SABANA DE TIBABUYES	11002222	58846	ANDEN	CL 143A	TV 118	TV 127C	3											
70	TUNA BAJA	11014443	92062050	ANDEN	CL 153	KR 100	KR 100B	3											
71	MIRANDELA	11000224	49786	ANDEN	CL 187	KR 50	KR 54D	3											

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										GEOMÉTRICO			HIDROSANITARIO						
										Entrega del informe		Observaciones	Inspección Visual de pozos	Entrega de formatos	Inspecciones en CCTV	Propuestas de diseño	Entrega del informe		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO	Si	No						Si	No	
72	TUNA ALTA	11001437	519943	ANDEN	KR 90	159 A BIS	169B	3											
73	BRITALIA	11002186	48655	ANDEN	CL 167A	KR 54A	KR 54B	2											
74	GRANADA NORTE	11002151	48462	ANDEN	CL 168A	KR 45A	KR 48	3											
75	EL PINO	11002207	176375	CALZADA	KR 103D	CL 150C	CL 151	3											
76	CAMPANELLA	11001958	531115	CALZADA	KR 92	CL 154A	CL 156												
77	TUNA ALTA	11001739	531205	CALZADA	KR 92	CL 156	CL 157												
78	TUNA ALTA	11001530	531202	CALZADA	KR 92	CL 157BIS	CL 157												
79	TUNA ALTA	11001107	531313	CALZADA	KR 92	CL 159BIS	CL 161												
80	TUNA ALTA	11012022	531142	CALZADA	KR 92	CL 161	CL162												
81	TUNA BAJA	11002125	174588	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144												
82	PINOS DE LOMBARDÍA	11002055	174589	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144												

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN						TOPOGRAFÍA							
										Memorias de cálculo	Presupuesto		Programación		Observaciones						Entrega de informes y planos		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO		Si	No	Si	No		Traslado de Cota desde el BM de Acueducto	Nivelación	Nivelación secciones transversales		Levantamiento de tramos	Si	No	
1	ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	SI		x					25/4/2025	23/04/2025	21/4/2025		15/5/2025			
2	ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	SI		x					25/4/2025	23/4/2025	22/4/2025					
3	ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	SI		x					25/4/2025	1/1/1900	23/4/2025					
4	GILMAR	11003244	169339	CALZADA	CLL 161 C	KR 59	KR 62	3															
5	EL POA	11002729	176277	CALZADA	CLL 148	CRA 102 B	CRA 103 B	3															
6	GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	SI		x					2/5/2025	X	30/4/2025					
7	GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	SI		x					2/5/2025	30/04/2025	30/4/2025					
8	GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	SI		x		x			2/5/2025	30/4/2025			9/5/2025			
9	SABANA DE TIBABUYES	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	SI		x					6/5/2025	29/4/2025	5/5/2025		14/5/2025			
10	SABANA DE TIBABUYES	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	SI		x					6/5/2025	29/4/2025	5/5/2025		14/5/2025			
11	SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2										21/5/2025					

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Listado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN						TOPOGRAFÍA							
										Memorias de cálculo	Presupuesto		Programación		Observaciones						Entrega de informes y planos		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO		Si	No	Si	No		Traslado de Cota desde el BM de Acueducto	Nivelación	Nivelación secciones transversales		Levantamiento de tramos	Si	No	
12	SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2										21/5/2025					
13	SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2										21/5/2025					
14	BRITALIA	11002051	169238	CALZADA	KR 54D	CLL 167 A	CLL 168	3															
15	LOMBARDÍA	11003050	91100218	CALZADA	CLL 142	KR 109	KRA 109 A	3								24/5/2025		23/5/2025					
16	LOMBARDÍA	11003033	91100346	CALZADA	CLL 142	KRA 109 A	KRA 109 B	3								24/5/2025		23/5/2025					
17	LOMBARDÍA	11013446	91104122	CALZADA	KRA 109 B	KRA 109 B	15	3								24/5/2025		23/5/2025					
18	LOMBARDÍA	11003020	91100345	CALZADA	CLL 142	KRA 109 B	KRA 109 C	3								24/5/2025		23/5/2025					
19	PORTALES DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2								26/5/2025		26/5/2025					
20		11002161	175849	CALZADA	CLL 143 A	KR 127 D	KR 128																
21	LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	SI		x					8/5/2025	7/5/2025	7/5/2025					
22	LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	SI		x					8/5/2025	7/5/2025	7/5/2025					
23	LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2								24/5/2025		23/5/2025					
24	LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA - BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2								24/5/2025		23/5/2025					
25	LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2								24/5/2025		23/5/2025					
26	LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2								24/5/2025		23/5/2025					
27	LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2								24/5/2025		23/5/2025					

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Listado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN						TOPOGRAFÍA							
										Memorias de cálculo	Presupuesto		Programación		Observaciones						Entrega de informes y planos		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO		Si	No	Si	No		Traslado de Cota desde el BM de Acueducto	Nivelación	Nivelación secciones transversales		Levantamiento de tramos	Si	No	
28	LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2								**24/5/2025**		**23/5/2025**					
29	PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2								**26/5/2025**		**26/5/2025**					
30	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170096	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3															
31	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170095	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3															
32	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170097	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3															
33	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170098	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3															
34	NUEVA ZELANDIA	11000622	169808	CALZADA	KR 52A	CL 176	CL 178	3															
35	LAGO DE SUBA	11007359	172298	CALZADA	KR 102	CL 129	CL 129C	3															
36	LECH WALESA	11007314	172102	CALZADA	CL 129	KR 102A	KR 103	3									**X**						
37	SAN CARLOS	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143A	CL 144	1	SI		**x**		**x**			**29/4/2025**	**X**	**29/4/2025**		**12/5/2025**			
38	BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	1	SI														
39	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000360	169958	CALZADA	CL 175	KR 65	KR 67	3															
40	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000307	169965	CALZADA	CL 175	KR 68	KR 68	3															
41	CASA BLANCA SUBA	11005731	169525	CALZADA	KR 76	CL 146 A	CL 146 B	3															
42	NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2										**19/5/2025**					

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN						TOPOGRAFÍA							
										Memorias de cálculo	Presupuesto		Programación		Observaciones						Entrega de informes y planos		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO		Si	No	Si	No		Traslado de Cota desde el BM de Acueducto	Nivelación	Nivelación secciones transversales		Levantamiento de tramos	Si	No	
43	NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2										19/5/2025					
44	NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2										19/5/2025					
45	ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114A	KR 114	1	SI		x					25/4/2025	X	22/4/2025					
46	ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	SI		x					25/4/2025	X	23/4/2025					
47	ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	SI		x					25/4/2025	X	24/4/2025					
48	TUNA ALTA	11002269	49066	ANDEN	KR 90	CL 154	CL 154A	2															
49	TUNA ALTA	11002230	49068	ANDEN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2															
50	TUNA BAJA	11001558	24131016	ANDEN	KR 99	CL 154	CL 154A	3															
51	TUNA BAJA	11001466	519947	ANDEN	KR 99	CL 154A	CL 155	3															
52	TUNA ALTA	11012157	92062363	ANDEN	CL 170	KR 93	CL 169B	3															
53	LAS MARGARITAS SUBA RURAL	11012155	531080	ANDEN	KR 93	CL 170	LINDERO	3															
54	SABANA DE TIBABUYES	11013031	92051701	ANDEN	KR 141A	CL 144	CL 144C	3															

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN						TOPOGRAFÍA							
										Memorias de cálculo	Presupuesto		Programación		Observaciones						Entrega de informes y planos		Observaciones
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO		Si	No	Si	No		Traslado de Cota desde el BM de Acueducto	Nivelación	Nivelación secciones transversales		Levantamiento de tramos	Si	No	
55	TIBABUYES II	11013032	92051591	ANDEN	CL 144	KR 141A	KR 141B	3															
56	TIBABUYES II	11014786	92084967	ANDEN	CL 144	KR 141B	KR 141A	3															
57	BILBAO	11013480	92073550	ANDEN	KR 141	CL 142B BIS	CL 142C	3															
58	BILBAO	11013481	92073622	ANDEN	KR 141	CL 142B	CL 142B BIS	3															
59	BILBAO	11013482	92073623	ANDEN	KR 141	CL 142A	CL 142B	3															
60	BILBAO	11012996	92051727	ANDEN	KR 141	CL 142 BIS A	CL 142A	3															
61	BILBAO	11013222	92051728	ANDEN	KR 141	CL 142	CL 142 BIS A	3															
62	TOSCANA	11003974	56707	ANDEN	CL 132D BIS	CL 131	CL 132	3															
63	TOSCANA	11003804	56524	ANDEN	CL 131	CL 132F BIS	CL 133	3															
64	TOSCANA	11003895	56522	ANDEN	CL 131	CL 132F	CL 132F BIS	3															
65	TOSCANA	11011985	467186	ANDEN	CL 131	CL 132D BIS	CL 132F	3															
66	BRITALIA	11002412	48561	ANDEN	CL 166	KR 54C	KR 55A	3															
67	BRITALIA	11002411	48598	ANDEN	KR 54C	CL 166	CL 166BIS	3															
68	BRITALIA	11002322	48590	ANDEN	CL 166BIS	KR 54C	KR 55A	3															
69	SABANA DE TIBABUYES	11002222	58846	ANDEN	CL 143A	TV 118	TV 127C	3															
70	TUNA BAJA	11014443	92062050	ANDEN	CL 153	KR 100	KR 100B	3															
71	MIRANDELA	11000224	49786	ANDEN	CL 187	KR 50	KR 54D	3															

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

| | | | | | | | | | | PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN | | | | | | TOPOGRAFÍA | | | | | | | |
|---|
| | | | | | | | | | | Memorias de cálculo | Presupuesto | | Programación | | Observaciones | | | | | | Entrega de informes y planos | | Observaciones |
| ID GRUPO1 | BARRIO | CIV | PK_ID | ELEMENTO | TRAMO | DESDE | HASTA | Fase 1 - Sub fases | DIAGNÓSTICO ENTREGADO | | Si | No | Si | No | | Traslado de Cota desde el BM de Acueducto | Nivelación | Nivelación secciones transversales | | Levantamiento de tramos | Si | No | |
| 72 | TUNA ALTA | 11001437 | 519943 | ANDEN | KR 90 | 159 A BIS | 169B | 3 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 73 | BRITALIA | 11002186 | 48655 | ANDEN | CL 167A | KR 54A | KR 54B | 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 74 | GRANADA NORTE | 11002151 | 48462 | ANDEN | CL 168A | KR 45A | KR 48 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 75 | EL PINO | 11002207 | 176375 | CALZADA | KR 103D | CL 150C | CL 151 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 76 | CAMPANELLA | 11001958 | 531115 | CALZADA | KR 92 | CL 154A | CL 156 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 77 | TUNA ALTA | 11001739 | 531205 | CALZADA | KR 92 | CL 156 | CL 157 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 78 | TUNA ALTA | 11001530 | 531202 | CALZADA | KR 92 | CL 157BIS | CL 157 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 79 | TUNA ALTA | 11001107 | 531313 | CALZADA | KR 92 | CL 159BIS | CL 161 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 80 | TUNA ALTA | 11012022 | 531142 | CALZADA | KR 92 | CL 161 | CL162 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 81 | TUNA BAJA | 11002125 | 174588 | CALZADA | KR 128 | CL 143A | CL 144 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 82 | PINOS DE LOMBARDÍA | 11002055 | 174589 | CALZADA | KR 128 | CL 143A | CL 144 | | | | | | | | | | | | | | | | |

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vias que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										SOCIAL				PMT					
										Acercamiento JAC	Volanteo	Acta de vecindad	Reunión de Inicio			FECHA DE INTERVENCIÓN			
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_JD	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO					COI	HORARIO	INICIO	FIN	VIGENTE	Observaciones
1	ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	SI	X	X	SI	NO	26	07:00-17:00	27/06/2025	23/10/2025	SI	Aprobado
2	ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	SI	X	X	SI	NO	26	07:00-17:00	27/06/2025	23/10/2025	SI	Aprobado
3	ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	SI	X	X	SI	NO	26	07:00-17:00	27/06/2025	23/10/2025	SI	Aprobado
4	GILMAR	11003244	169339	CALZADA	CLL 161 C	KR 59	KR 62	3											
5	EL POA	11002729	176277	CALZADA	CLL 148	CRA 102 B	CRA 103 B	3											
6	GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	SI	X									
7	GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	SI	X									
8	GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	SI	X	X	SI	NO	17	7 A 5 - 24 HORAS	2/05/2025	28/08/2025		
9	SABANA DE TIBABUYES	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	SI	X	X			22	7 A 5 - 24 HORAS	30/05/2025	25/09/2025		COI 22 APROBADO
10	SABANA DE TIBABUYES	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	SI	X	X			22	7 A 5 - 24 HORAS	30/05/2025	25/09/2025		COI 22 APROBADO
11	SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2											

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										SOCIAL				PMT					
										Acercamiento JAC	Volanteo	Acta de vecindad	Reunión de Inicio			FECHA DE INTERVENCIÓN			
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO					COI	HORARIO	INICIO	FIN	VIGENTE	Observaciones
12	SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2											
13	SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2											presentación de PMT 15/05/2025
14	BRITALIA	11002051	169238	CALZADA	KR 54D	CLL 167 A	CLL 168	3											
15	LOMBARDÍA	11003050	91100218	CALZADA	CLL 142	KR 109	KRA 109 A	3											
16	LOMBARDÍA	11003033	91100346	CALZADA	CLL 142	KRA 109 A	KRA 109 B	3											
17	LOMBARDÍA	11013446	91104122	CALZADA	KRA 109 B	KRA 109 B	15	3											
18	LOMBARDÍA	11003020	91100345	CALZADA	CLL 142	KRA 109 B	KRA 109 C	3											
19	POSTALES DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2						23	07:00-17:00	6/06/2025	2/10/2025	sí	Aprobado
20		11002161	175849	CALZADA	CLL 143 A	KR 127 D	KR 128												
21	LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	SI										
22	LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	SI										
23	LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2						23	7 a 17	6/05/2025	6/05/2025		Aprobado
24	LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA - BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2						23	7 a 17	6/05/2025	6/05/2025		Aprobado
25	LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2						23	7 a 17	6/05/2025	6/05/2025		Aprobado
26	LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2						23	7 a 17	6/05/2025	6/05/2025		Aprobado
27	LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2						23	7 a 17	6/05/2025	6/05/2025		Aprobado

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vias que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										SOCIAL				PMT					
										Acercamiento JAC	Volanteo	Acta de vecindad	Reunión de Inicio			FECHA DE INTERVENCIÓN			
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO					COI	HORARIO	INICIO	FIN	VIGENTE	Observaciones
28	LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2						23	7 a 17	6/05/2025	6/05/2025		Aprobado
29	PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2						23	07:00-17:00	6/06/2025	2/10/2025	si	Aprobado
30	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170096	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3											
31	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000200	170095	CALZADA	CLL 175	KR 78	KR 80	3											
32	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170097	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3											
33	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000182	170098	CALZADA	CLL 175	KR 80	LINDERO	3											
34	NUEVA ZELANDIA	11000622	169808	CALZADA	KR 52A	CL 176	CL 178	3											
35	LAGO DE SUBA	11007359	172298	CALZADA	KR 102	CL 129	CL 129C	3											
36	LECH WALESA	11007314	172102	CALZADA	CL 129	KR 102A	KR 103	3											
37	SAN CARLOS	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143A	CL 144	1	SI	X				17	7 A 5 - 24 HORAS	2/05/2025	28/08/2025		
38	BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	1	SI										
39	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000360	169958	CALZADA	CL 175	KR 65	KR 67	3											
40	SAN JOSÉ DE BAVARIA	11000307	169965	CALZADA	CL 175	KR 68	KR 68	3											
41	CASA BLANCA SUBA	11005731	169525	CALZADA	KR 76	CL 146 A	CL 146 B	3											
42	NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2											Presentado 15/05/2025 Observaciones mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2025 Pendiente dado que niza sur se encuentra en intervencion por fase 1 de lote 2 conservacion

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vias que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										SOCIAL				PMT					
										Acercamiento JAC	Volanteo	Acta de vecindad	Reunión de Inicio			FECHA DE INTERVENCIÓN			
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO					COI	HORARIO	INICIO	FIN	VIGENTE	Observaciones
43	NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2											Presentado 15/05/2025 Observaciones mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2025 Pendiente dado que niza sur se encuentra en intervencion por fase 1 de lote 2 conservacion
44	NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2											Presentado 15/05/2025 Observaciones mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2025 Pendiente dado que niza sur se encuentra en intervencion por fase 1 de lote 2 conservacion
45	ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114A	KR 114	1	SI	X	X			26	07:00-17:00	27/06/2025	23/10/2025	SI	Aprobado
46	ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	SI	X		SI		26	07:00-17:00	27/06/2025	23/10/2025	SI	Aprobado
47	ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	SI	X				26	07:00-17:00	27/06/2025	23/10/2025	SI	Aprobado
48	TUNA ALTA	11002269	49066	ANDEN	KR 90	CL 154	CL 154A	2						23	7 a 17	6/06/2025	6/06/2025		Aprobado
49	TUNA ALTA	11002230	49068	ANDEN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2						23					Aprobado
50	TUNA BAJA	11001558	24131016	ANDEN	KR 99	CL 154	CL 154A	3											
51	TUNA BAJA	11001466	519947	ANDEN	KR 99	CL 154A	CL 155	3											
52	TUNA ALTA	11012157	92062363	ANDEN	CL 170	KR 93	CL 169B	3											
53	LAS MERCEDES SUBA SUR	11012155	531080	ANDEN	KR 93	CL 170	LINDERO	3											
54	SABANA DE TIBABUYES	11013031	92051701	ANDEN	KR 141A	CL 144	CL 144C	3											

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

Tabla 11 Lisado de vias que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										SOCIAL				PMT					
										Acercamiento JAC	Volanteo	Acta de vecindad	Reunión de Inicio			FECHA DE INTERVENCIÓN			
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_JD	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO					COI	HORARIO	INICIO	FIN	VIGENTE	Observaciones
55	TIBABUYES II	11013032	92051591	ANDEN	CL 144	KR 141A	KR 141B	3											
56	TIBABUYES II	11014786	92084967	ANDEN	CL 144	KR 141B	KR 141A	3											
57	BILBAO	11013480	92073550	ANDEN	KR 141	CL 142B BIS	CL 142C	3											
58	BILBAO	11013481	92073622	ANDEN	KR 141	CL 142B	CL 142B BIS	3											
59	BILBAO	11013482	92073623	ANDEN	KR 141	CL 142A	CL 142B	3											
60	BILBAO	11012996	92051727	ANDEN	KR 141	CL 142 BIS A	CL 142A	3											
61	BILBAO	11013222	92051728	ANDEN	KR 141	CL 142	CL 142 BIS A	3											
62	TOSCANA	11003974	56707	ANDEN	CL 132D BIS	CL 131	CL 132	3											
63	TOSCANA	11003804	56524	ANDEN	CL 131	CL 132F BIS	CL 133	3											
64	TOSCANA	11003895	56522	ANDEN	CL 131	CL 132F	CL 132F BIS	3											
65	TOSCANA	11011985	467186	ANDEN	CL 131	CL 132D BIS	CL 132F	3											
66	BRITALIA	11002412	48561	ANDEN	CL 166	KR 54C	KR 55A	3											
67	BRITALIA	11002411	48598	ANDEN	KR 54C	CL 166	CL 166BIS	3											
68	BRITALIA	11002322	48590	ANDEN	CL 166BIS	KR 54C	KR 55A	3											
69	SABANA DE TIBABUYES	11002222	58846	ANDEN	CL 143A	TV 118	TV 127C	3											
70	TUNA BAJA	11014443	92062050	ANDEN	CL 153	KR 100	KR 100B	3											
71	MIRANDELA	11000224	49786	ANDEN	CL 187	KR 50	KR 54D	3											

Ubicación Segmentos Viales Lote 1

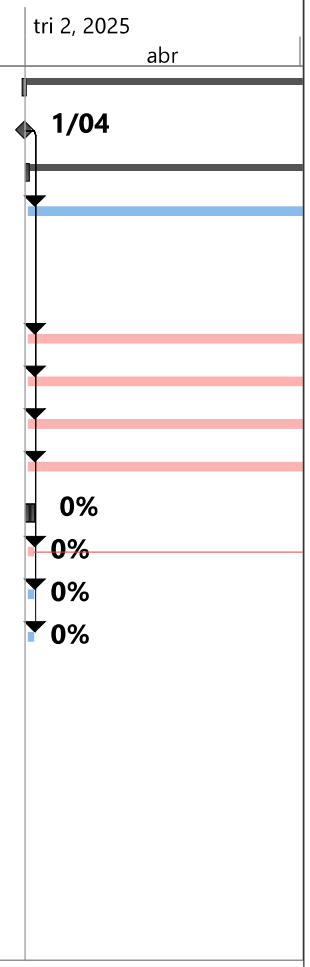
Tabla 11 Lisado de vías que conforman el alcance de intervención del Lote 1

										SOCIAL				PMT					
										Acercamiento JAC	Volanteo	Acta de vecindad	Reunión de Inicio			FECHA DE INTERVENCIÓN			
ID GRUPO1	BARRIO	CIV	PK_JD	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	DIAGNÓSTICO ENTREGADO					COI	HORARIO	INICIO	FIN	VIGENTE	Observaciones
72	TUNA ALTA	11001437	519943	ANDEN	KR 90	159 A BIS	169B	3											Presentado 15/05/2025. Observaciones el 20 de mayo de 2025. Observaciones el 28 de mayo de 2025
73	BRITALIA	11002186	48655	ANDEN	CL 167A	KR 54A	KR 54B	2											Presentado 15/05/2025- Observaciones el 20 de mayo de 2025
74	GRANADA NORTE	11002151	48462	ANDEN	CL 168A	KR 45A	KR 48	3											
75	EL PINO	11002207	176375	CALZADA	KR 103D	CL 150C	CL 151	3											
76	CAMPANELLA	11001958	531115	CALZADA	KR 92	CL 154A	CL 156												
77	TUNA ALTA	11001739	531205	CALZADA	KR 92	CL 156	CL 157												
78	TUNA ALTA	11001530	531202	CALZADA	KR 92	CL 157BIS	CL 157												
79	TUNA ALTA	11001107	531313	CALZADA	KR 92	CL 159BIS	CL 161												
80	TUNA ALTA	11012022	531142	CALZADA	KR 92	CL 161	CL162												
81	TUNA BAJA	11002125	174588	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144												
82	PINOS DE LOMBARDÍA	11002055	174589	CALZADA	KR 128	CL 143A	CL 144												

Anexo 2: Cronograma Aprobado

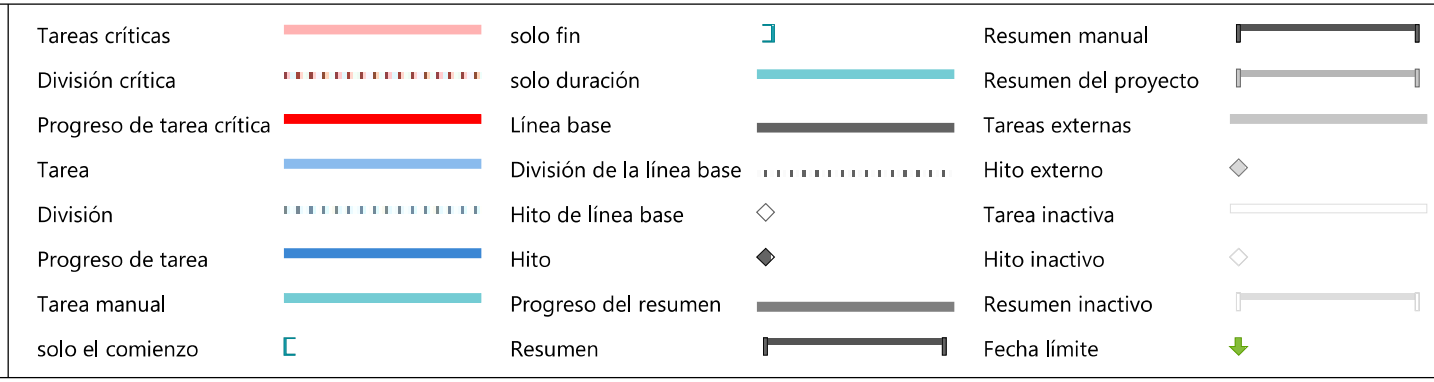
11004595 V2

Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**1**	**CIV 11004595**	**129 días**	**mar 1/04/25**	**lun 15/09/25**
2	1.1	ACTA DE INICIO	0 días	mar 1/04/25	mar 1/04/25
3	**1.2**	**ELABORACIÓN, REVISIÓN APROBACIÓN DE E**	**44 días**	**mar 1/04/25**	**mié 28/05/25**
4	1.2.1	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS FASE 1 S	37 días	mar 1/04/25	mar 20/05/25
5	1.2.2	REVISIÓN Y OBSERVACIONES POR PARTE D	6 días	mar 20/05/2	mar 27/05/25
6	1.2.3	AJUSTES A DISEÑOS	1 día	mar 27/05/2	mié 28/05/25
7	1.3	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS EAAB	129 días	mar 1/04/25	lun 15/09/25
8	1.4	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS VANTI	129 días	mar 1/04/25	lun 15/09/25
9	1.5	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS TELEFONI	129 días	mar 1/04/25	lun 15/09/25
10	1.6	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS ENEL	129 días	mar 1/04/25	lun 15/09/25
11	**1.7**	**COMPONENTES**	**1 día**	**mar 1/04/25**	**mar 1/04/25**
12	1.7.1	SOCIAL	1 día	mar 1/04/25	mar 1/04/25
13	1.7.2	AMBIENTAL Y SST	1 día	mar 1/04/25	mar 1/04/25
14	1.8	PMT	1 día	mar 1/04/25	mar 1/04/25
15	**1.9**	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**18 días**	**lun 26/05/25**	**mié 18/06/25**
16	1.9.1	EQUIPO VACTOR-SONDEO-LIMPIEZA-RECO	10 días	lun 26/05/25	lun 9/06/25
17	1.9.2	CARROTANTE IRRIGADOR DE AGUA HORA	10 días	lun 26/05/25	lun 9/06/25
18	1.9.3	INSPECCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLAD	3 días	lun 9/06/25	jue 12/06/25
19	1.9.4	REPLANTEO GENERAL	1 día	mar 17/06/2	mié 18/06/25
20	**1.10**	**EXCAVACIONES**	**10 días**	**mié 18/06/2**	**mié 2/07/25**
21	1.10.1	EXCAVACION MANUAL PARA REDES PROFU	10 días	mié 18/06/2	mié 2/07/25



Tareas críticas		solo fin		Resumen manual	
División crítica		solo duración		Resumen del proyecto	
Progreso de tarea crítica		Línea base		Tareas externas	
Tarea		División de la línea base		Hito externo	
División		Hito de línea base		Tarea inactiva	
Progreso de tarea		Hito		Hito inactivo	
Tarea manual		Progreso del resumen		Resumen inactivo	
solo el comienzo		Resumen		Fecha límite	

Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
22	1.10.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL CO	10 días	mié 18/06/25	mié 2/07/25
23	**1.11**	**DEMOLICIONES**	**17 días**	**mar 17/06/2**	**jue 10/07/25**
24	1.11.1	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTEN	10 días	mar 24/06/2	mar 8/07/25
25	1.11.2	DEMOLICIÓN PISOS DE CONCRETO (ESPESC	10 días	mar 17/06/2	mié 2/07/25
26	1.11.3	DEMOLICION PAVIMENTO ASFALTICO (ESP	10 días	mar 17/06/2	mié 2/07/25
27	1.11.4	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESC	16 días	mié 18/06/25	jue 10/07/25
28	**1.12**	**CAMBIO DE TUBERÍA**	**15,13 días**	**sáb 21/06/2**	**sáb 12/07/25**
29	1.12.1	DEMOLICION O RETIRO MANUAL DE TUBEF	5 días	sáb 21/06/25	mar 1/07/25
30	1.12.2	ENTIBADO TIPO EC3 CONTINUO METÁLICO	5 días	sáb 21/06/25	mar 1/07/25
31	1.12.3	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT L	8 días	sáb 21/06/25	jue 3/07/25
32	1.12.4	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1/2" CON C	3 días	mar 1/07/25	jue 3/07/25
33	1.12.5	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 4" A 1/2". S	3 días	mar 1/07/25	jue 3/07/25
34	1.12.6	ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PRI	5 días	vie 27/06/25	vie 4/07/25
35	1.12.7	CARCAMO DE PROTECCION DE TUBERIA D=	8 días	vie 27/06/25	mié 9/07/25
36	1.12.8	TUBERIA PVC U.M. EXT CORRUGADO/INT L	13 días	sáb 21/06/25	jue 10/07/25
37	1.12.9	RELLENO PARA REDES EN ARENA DE PEÑA	14 días	sáb 21/06/25	vie 11/07/25
38	1.12.10	TUBERIA PVC D=4" TIPO U.M. RDE 21 (SUM	14 días	sáb 21/06/25	vie 11/07/25
39	1.12.11	TEE HD EXTREMO LISO 6"X4" (SUMINISTRC	7 días	mar 1/07/25	mié 9/07/25
40	1.12.12	CODO HD 90° EXTREMO LISO PARA PVC D=	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
41	1.12.13	CODO HD 45° EXTREMO LISO PARA PVC D=	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
42	1.12.14	VALVULA COMPUERTA ELASTICA VASTAGC	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25

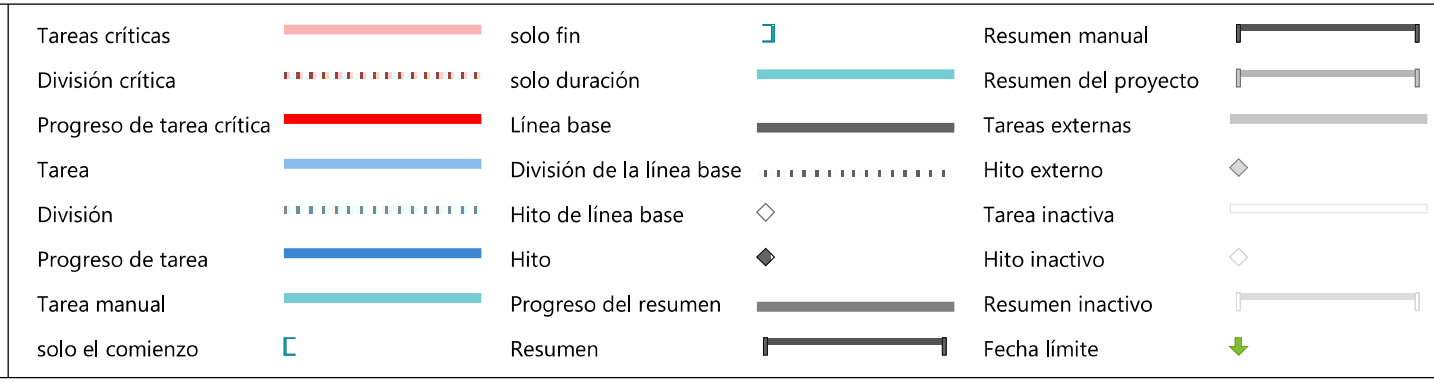


Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
43	1.12.15	CODO HD 22.5° EXTREMO LISO PARA PVC D	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
44	1.12.16	UNION DE REPARACION HD EL D=6" (SUMI	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
45	1.12.17	RELLENO PARA REDES EN SUBBASE GRANU	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
46	1.12.18	UNION DE REPARACION PVC TIPO U.M. D=4	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
47	1.12.19	ACOMETIDA DOMICILIARIA DE 1" CON COL	7 días	mar 1/07/25	mié 9/07/25
48	1.12.20	YEE PVC SANITARIA D=6"X 8" (INCLUYE SUI	7 días	sáb 21/06/25	mié 2/07/25
49	1.12.21	GRAVILLA DE 3/4" - SUMINISTRO E INSTALA	15,13 días	sáb 21/06/25	sáb 12/07/25
50	**1.13**	**NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRASA**	**5 días**	**mié 18/06/2**	**mié 25/06/25**
51	1.13.1	NIVELACION Y COMPACTACIÓN DE SUBRAS	5 días	mié 18/06/25	mié 25/06/25
52	**1.14**	**GEOTEXTIL**	**2 días**	**mié 25/06/2**	**vie 27/06/25**
53	1.14.1	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA	2 días	mié 25/06/25	vie 27/06/25
54	**1.15**	**RELLENO DE CAPAS GRANULARES**	**36 días**	**vie 27/06/25**	**mié 13/08/25**
55	1.15.1	RELLENO EN RECEBO COMUN (SUMINISTR	10 días	vie 27/06/25	vie 11/07/25
56	1.15.2	AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASE (	10 días	lun 7/07/25	vie 18/07/25
57	1.15.3	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15	6 días	vie 18/07/25	vie 25/07/25
58	1.15.4	ADITIVO LIQUIDO IONICO PARA ESTABILIZA	10 días	vie 25/07/25	vie 8/08/25
59	1.15.5	BASE GRANULAR CLASE A (BGA_BG38) (Su	10 días	jue 31/07/25	mié 13/08/25
60	**1.16**	**BORDILLO Y SARDINEL**	**7 días**	**vie 8/08/25**	**sáb 16/08/25**
61	1.16.1	CAÑUELA TIPO A120 (SUMINISTRO E INSTA	7 días	vie 8/08/25	sáb 16/08/25
62	1.16.2	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTAL	7 días	vie 8/08/25	sáb 16/08/25
63	**1.17**	**SUMIDEROS Y POZOS**	**18 días**	**mié 25/06/2**	**vie 18/07/25**

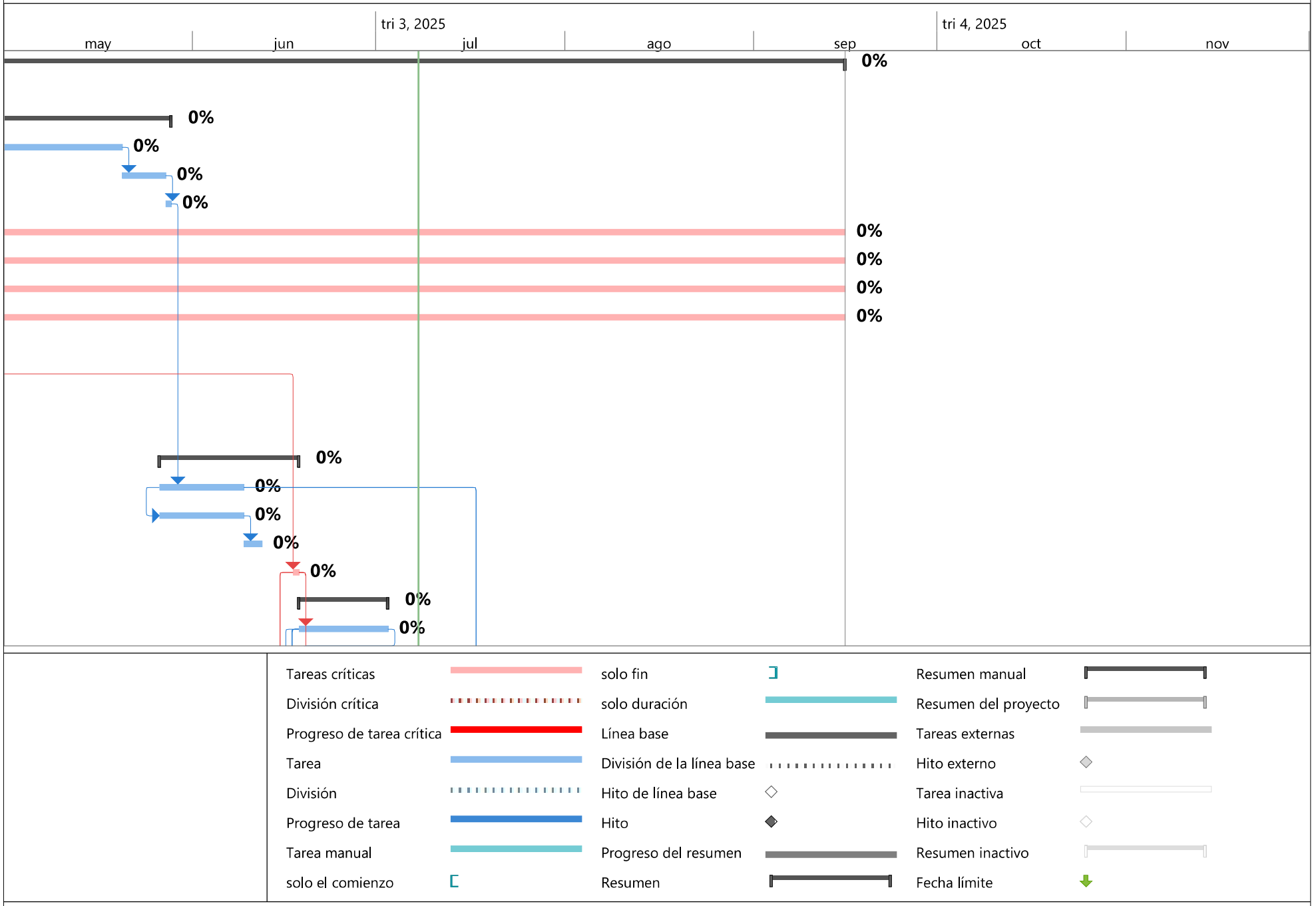
tri 2, 2025 — mar — abr

Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

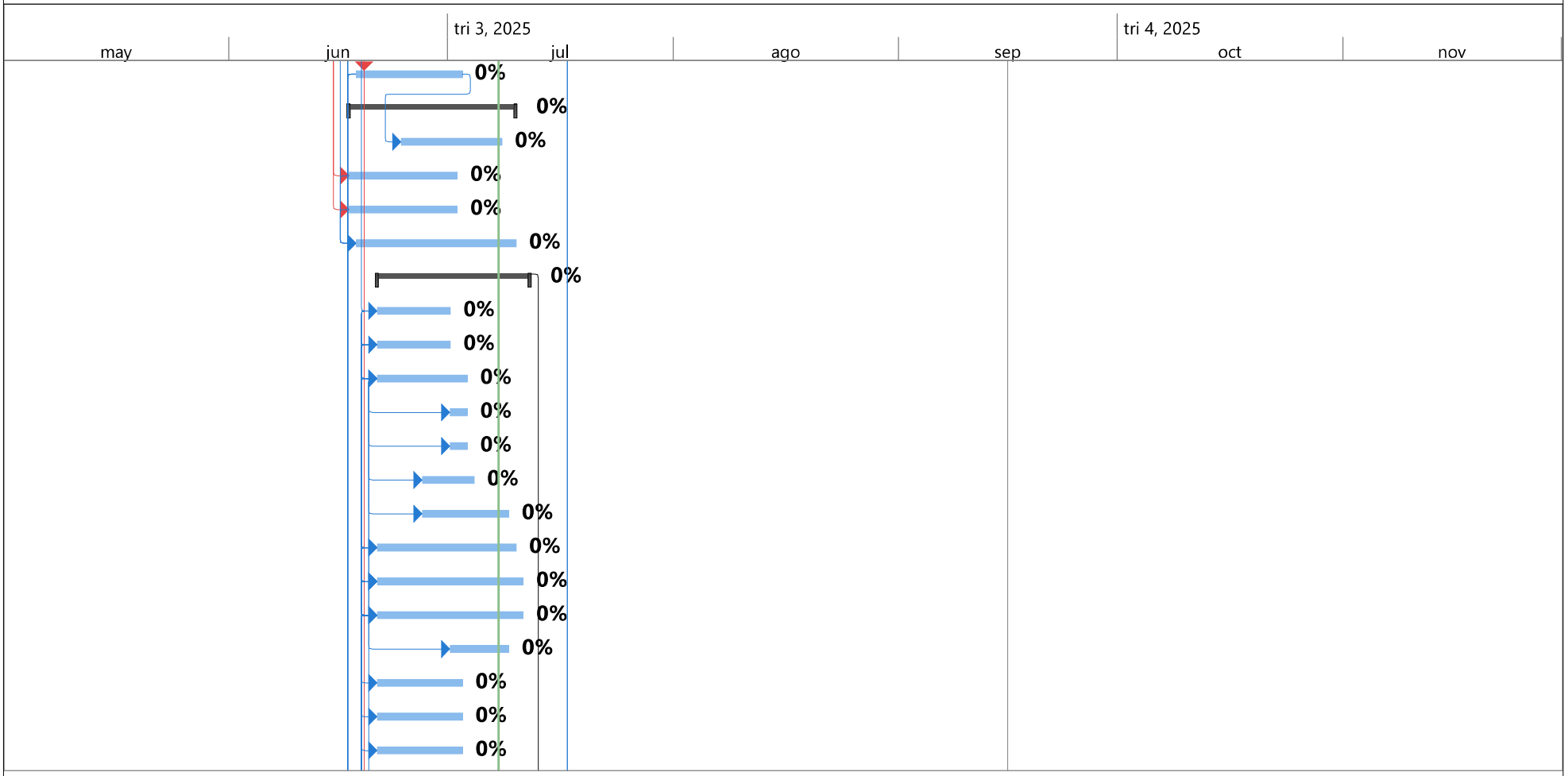
Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
64	1.17.1	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E	3 días	mié 25/06/25	mar 1/07/25
65	1.17.2	CILINDRO POZO INSP. EN MAMPOSTERIA E	3 días	mié 25/06/25	mar 1/07/25
66	1.17.3	LIMPIEZA DE POZOS (INCLUYE CARGUE, RE	1 día	jue 17/07/25	vie 18/07/25
67	1.17.4	LIMPIEZA DE SUMIDEROS (INCLUYE CARGU	1 día	jue 17/07/25	vie 18/07/25
68	1.17.5	PLACA CUBIERTA D=1.70M POZO INSPEC. (	1 día	mar 1/07/25	mié 2/07/25
69	1.17.6	SUMIDERO ALCANTARILLADO PLUVIAL EN '	3 días	mié 25/06/25	mar 1/07/25
70	1.17.7	SUMIDERO LATERAL SL-100, H=1.25M (FUI	3 días	mié 25/06/25	mar 1/07/25
71	**1.18**	**PAVIMENTOS Y CONCRETO**	**35,87 días**	**sáb 12/07/25**	**jue 28/08/25**
72	1.18.1	CONCRETO 3000 PSI (HECHO EN OBRA 1:2:	10 días	sáb 12/07/25	jue 24/07/25
73	1.18.2	ACERO LISO PARA TRANSFERENCIA DE LOS	2 días	mié 13/08/25	vie 15/08/25
74	1.18.3	CANASTILLA PASAJUNTAS (INCLUYE SUMIN	2 días	mié 13/08/25	vie 15/08/25
75	1.18.4	(DOVELAS) ACERO LISO PARA TRANSFEREN	2 días	mié 13/08/25	vie 15/08/25
76	1.18.5	LOSA DE CONCRETO MR45 (SUMINISTRO, F	5 días	vie 15/08/25	vie 22/08/25
77	1.18.6	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO (SUMINI	1 día	vie 22/08/25	lun 25/08/25
78	1.18.7	CORTE DE PAVIMENTO - INCLUYE EQUIPO:	1 día	lun 25/08/25	mar 26/08/25
79	1.18.8	SELLADO DE JUNTAS EN PAVIMENTO DE CO	1 día	mié 27/08/25	jue 28/08/25
80	**1.19**	**URBANISMO/ ANDENES**	**15 días**	**jue 28/08/25**	**lun 15/09/25**
81	1.19.1	CAJA DE INSPECCIÓN DE 0.6X0.6M (H=0.6M	15 días	jue 28/08/25	lun 15/09/25



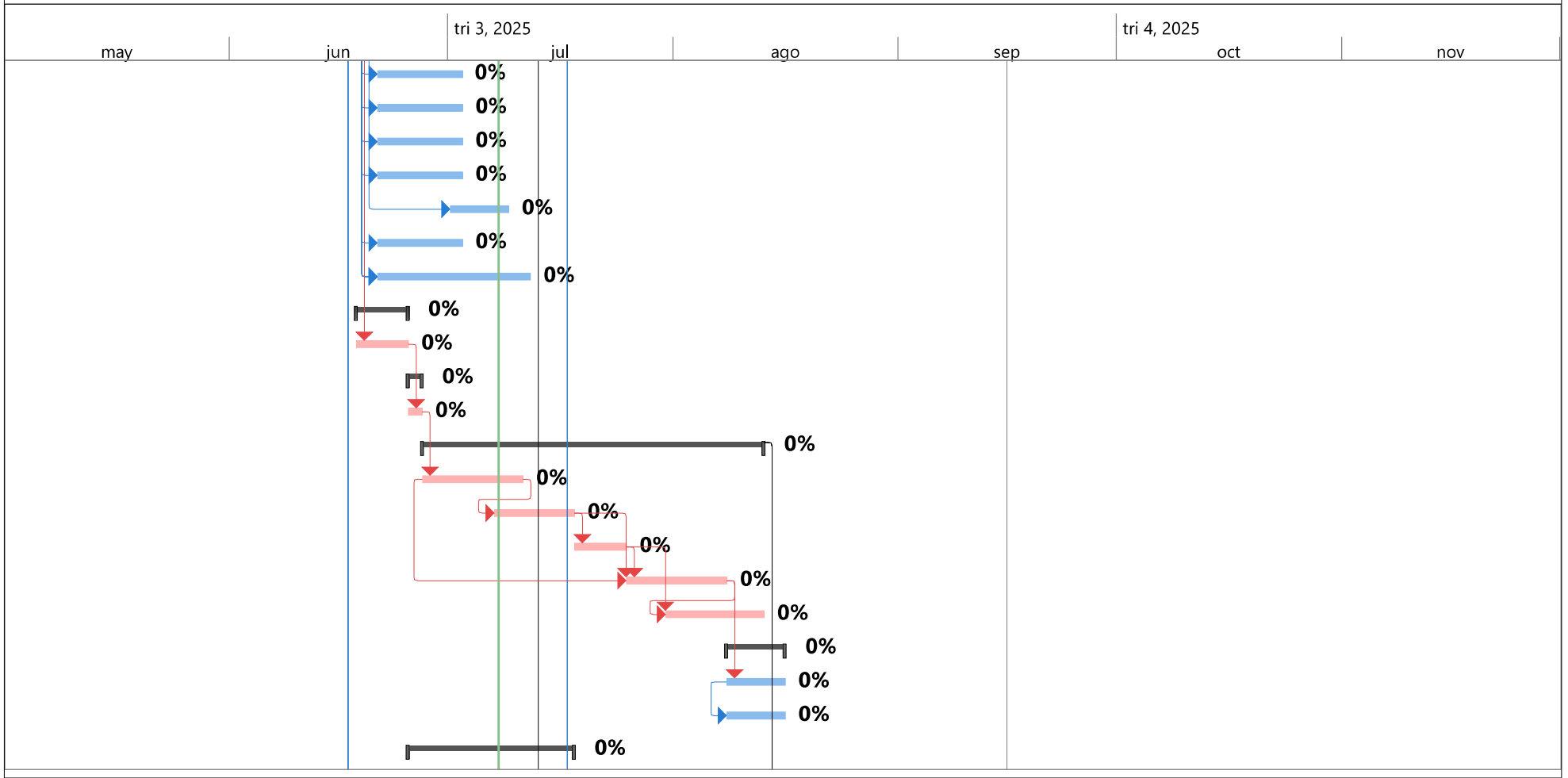
11004595 V2


tri 3, 2025
tri 4, 2025
may
jun
jul
ago
sep
oct
nov
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
0%
Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

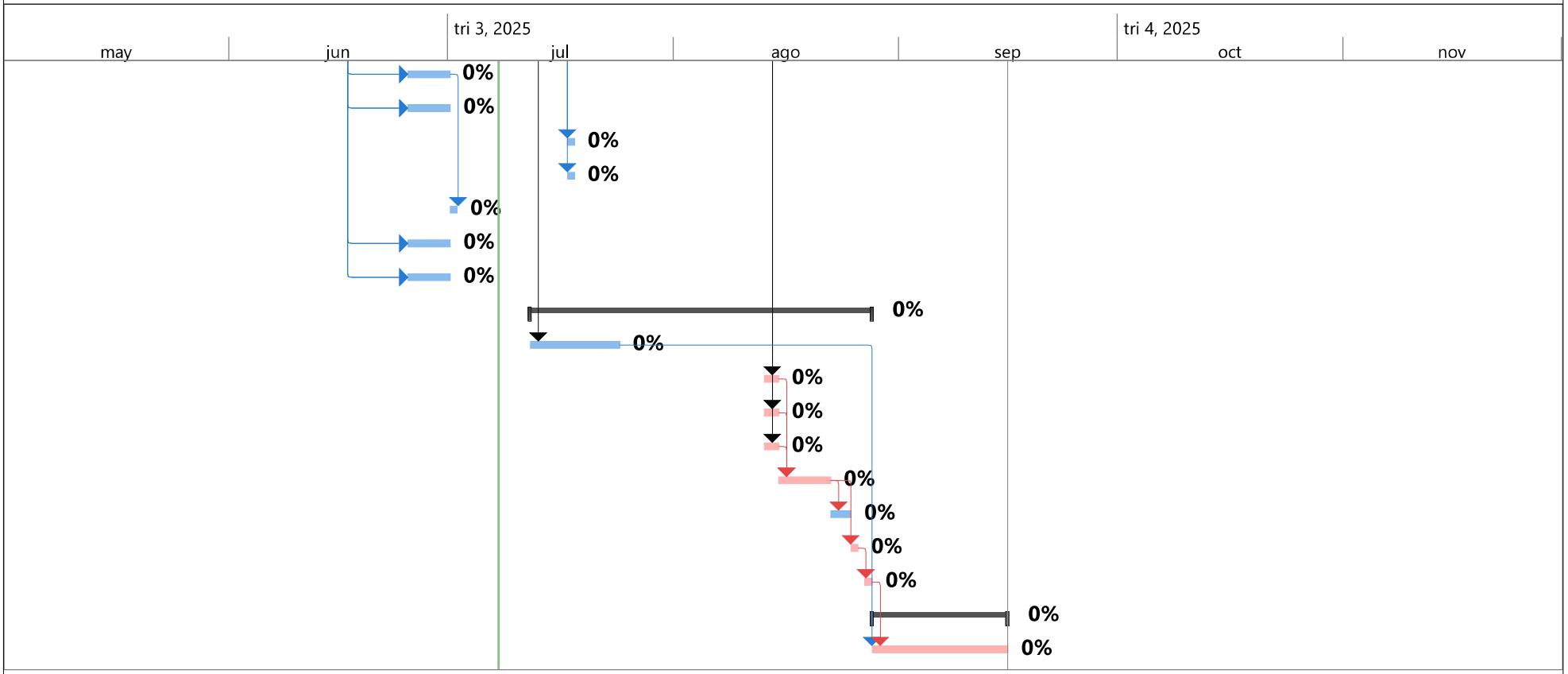
11004595 V2



Tareas críticas		solo fin		Resumen manual	
División crítica		solo duración		Resumen del proyecto	
Progreso de tarea crítica		Línea base		Tareas externas	
Tarea		División de la línea base		Hito externo	
División		Hito de línea base		Tarea inactiva	
Progreso de tarea		Hito		Hito inactivo	
Tarea manual		Progreso del resumen		Resumen inactivo	
solo el comienzo		Resumen		Fecha límite	



Tareas críticas		solo fin		Resumen manual	
División crítica		solo duración		Resumen del proyecto	
Progreso de tarea crítica		Línea base		Tareas externas	
Tarea		División de la línea base		Hito externo	
División		Hito de línea base		Tarea inactiva	
Progreso de tarea		Hito		Hito inactivo	
Tarea manual		Progreso del resumen		Resumen inactivo	
solo el comienzo		Resumen		Fecha límite	



Tareas críticas		solo fin		Resumen manual	
División crítica		solo duración		Resumen del proyecto	
Progreso de tarea crítica		Línea base		Tareas externas	
Tarea		División de la línea base		Hito externo	
División		Hito de línea base		Tarea inactiva	
Progreso de tarea		Hito		Hito inactivo	
Tarea manual		Progreso del resumen		Resumen inactivo	
solo el comienzo		Resumen		Fecha límite	

Anexo 3: Análisis ensayos de Laboratorio

Ensayos e Ingeniería

REPORTE DE RESULTADOS FINALES

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548

FECHA DE RECEPCIÓN: 2025-04-14 **FECHA DE ENTREGA:** 2025-05-06

COMPAÑÍA: GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
OBRA: PLANTA COTA
DIRECCIÓN: Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
CONTACTO: ALEJANDRO VALENCIA

Por medio del presente informe nos permitimos dar a conocer los resultados obtenidos de los ensayos realizados a los materiales recogidos directamente en la obra, de la siguiente manera:

MUESTRA N°: 25-0548 **DESCRIPCIÓN :** AR-SBG

Nombre de ensayo	Norma técnica	Especificación AR_SBG	Resultado
Granulometria con Lavado	INV E-213	Tabla 511.5	Gráfica
DUREZA			
Desgaste Los Ángeles, en seco, 500 Revoluciones, % Máximo	INV E-218	50%	42,1
Micro Deval, % Máximo	INV E-238	45%	35,3
10% de Finos Valor en seco, kN Mínimo	INV E-224	60 kN	82
10% de Finos, Relación húmedo/seco, % mínimo	INV E-224	75	81
DURABILIDAD			
Contenido total de azufre	INV E-233	≤ 0,5	0,43%
LIMPIEZA			
Límite Líquido, % máximo	INV E-125	25%	NP
Índice de Plasticidad, % máximo	INV E-126	3%	NP
Equivalente de Arena, % mínimo	INV E-133	22%	23
Azul de metileno, % máximo	INV E-235	10%	2
Terrones de arcilla y partículas deleznables, % Máximo	INV E-211	2%	0,34%
Materia Orgánica, % máximo	UNE 103204	1	0,42
GEOMETRÍA DE LAS PARTÍCULAS			
Partículas Fracturadas Mecánicamente, 1 Cara, % Mínimo	INV E-227	85%	99%
Partículas Fracturadas Mecánicamente, 2 Cara, % Mínimo	INV E-227	60%	99%
Partículas planas y alargadas, % máximo	INV E-240	20%	0,0
Angularidad del Agregado Fino, % mínimo	INV E-239	35%	54,9
CAPACIDAD DE SOPORTE			
CBR referido al 100% de la densidad seca máxima, % mínimo	INV E-148	60%	131%
Clasificación de los componentes de los áridos gruesos reciclados (RCD)	UNE-EN 933	-	Ver informe

Ensayos e Ingeniería

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

ELABORÓ: ANA MARÍA ARÉVALO

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548

CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS Y GRANULARES

INV E 213:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

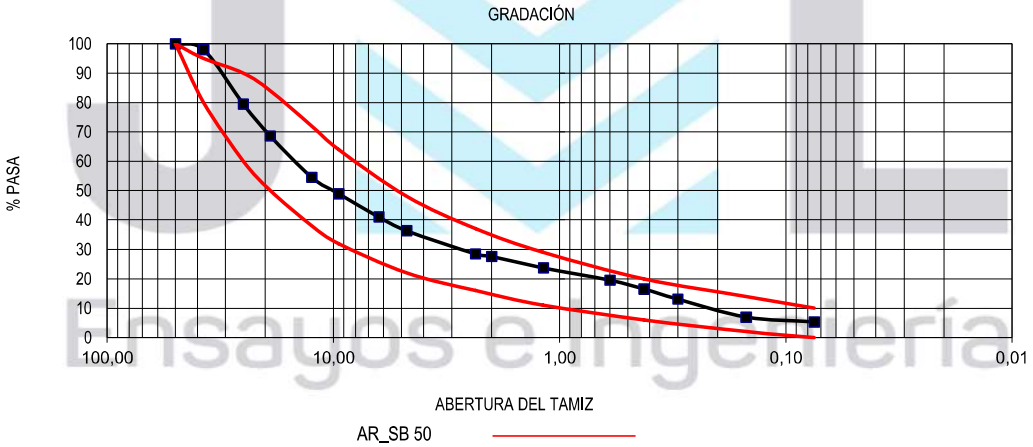
No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-22
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-22
*DESCRIPCIÓN:		AR-SBG	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO
INV E 213:2013

Masa seca total de la muestra (g)	6876,0	**Masa seca inicial después de Lavada / Tamiz Nº 200 (g)**	6530,0

Tamiz	Masa retenida en cada tamiz (g)	% Retenido	% Acumulado	% Pasa	AR_SB 50	
3"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
2 ½"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
2"	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 ½"	135,9	2,0	2,0	98,0	80,0	95,0
1"	1279,7	18,6	20,6	79,4	60,0	90,0
3/4"	743,5	10,8	31,4	68,6	50,0	84,0
1/2"	971,3	14,1	45,5	54,5	38,0	72,0
3/8"	382,5	5,6	51,1	48,9	32,0	64,0
1/4"	545,5	7,9	59,0	41,0		
Nº4	321,7	4,7	63,7	36,3	22,0	48,0
Nº8	538,8	7,8	71,5	28,5	16,0	37,0
Nº10	59,7	0,9	72,4	27,6		
Nº16	265,7	3,9	76,3	23,7	11,0	29,0
Nº30	290,7	4,2	80,5	19,5		
Nº40	204,0	3,0	83,5	16,5	6,0	20,0
Nº50	240,3	3,5	87,0	13,0		
Nº100	419,2	6,1	93,1	6,9	2,0	14,0
Nº200	114,5	1,7	94,7	5,3	0,0	10,0
FONDO	13,4	-	-	-		
Masa seca final después de la gradación (g)			6526,4			



JML Ensayos e Ingeniería — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548

CARACTERIZACIÓN DE AGREGADOS Y GRANULARES

INV E 213:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

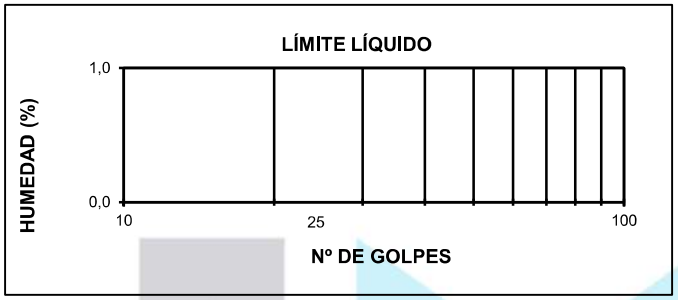
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-22
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-22
*DESCRIPCIÓN:		AR-SBG	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO INV E 125:2013			
Nº de Golpes			
Recipiente Nº	-	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-	-
Masa del agua, (g)	-	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-	-
Humedad %	-	-	-

LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD INV E 126:2013		
Recipiente Nº	-	-
Masa recipiente + suelo húmedo, (g)	-	-
Masa recipiente + suelo seco, (g)	-	-
Masa recipiente, (g)	-	-
Masa del agua, (g)	-	-
Masa suelo seco, (g)	-	-
Humedad %	-	-



MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ (N°200) MEDIANTE LAVADO INV E 214:2013	
Masa muestra seca, g	6876,0
Masa muestra seca después de lavada, g	6530,0
% Pasa tamiz N°200	5,0

HUMEDAD DE AGREGADOS INV E 122:2013	
Recipiente Nº	-
Masa Recipiente + Suelo Húmedo (g)	-
Masa Recipiente + Suelo Seco (g)	-
Masa Recipiente (g)	-
Humedad Natural en %	-
Cumple Masa Mínima Especificada	-
Temperatura de Secado ºC	-
Contiene más de un tipo de suelo	-
Se excluye algun material del espécimen	-

Gravas (%)	63,7
Arenas (%)	31,0
Pasa Tamiz Nº 200 (%)	5,0
Módulo de finura	5,56
Límite Líquido	NP
Límite Plástico	NP
Índice de plasticidad	NP

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548
RESISTENCIA AL DESGASTE DE LOS AGREGADOS EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES
INV E 218:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-25
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	A
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	1 1/2"
NÚMERO DE ESFERAS	12
NÚMERO DE REVOLUCIONES	**500**
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	5003
MASA SECA DESPUÉS DEL ENSAYO (g)	2895
PÉRDIDA (g)	2108,0
DESGASTE (%)	**42,1**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548
DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL
INV E 238:2013

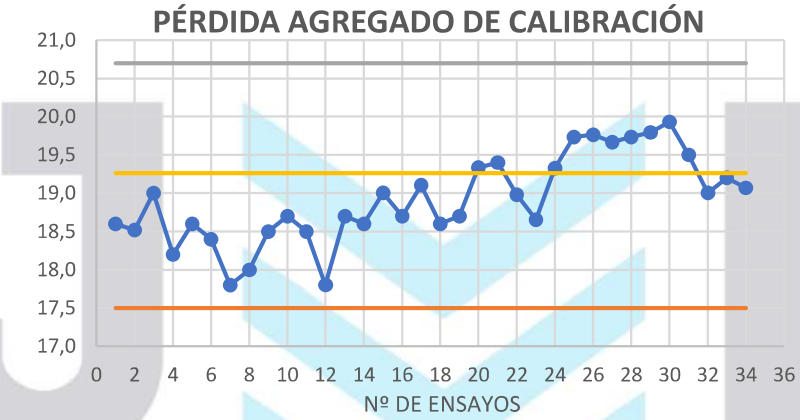
COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-21
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-22
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

GRADACIÓN USADA	7.2
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL (in)	1 1/2"
PESO DE ESFERAS (g)	5000
TIEMPO DE ENSAYO (min)	120±1
MASA SECA ANTES DEL ENSAYO (g)	1502,1
MASA SECA DESPUÉS DE ENSAYO (g)	971,9
PÉRDIDA (g)	530,2
DESGASTE (%)	**35,3**



% Perdida agregado de calibración:	19,20	**FECHA:**	2025-04-07

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548

DETERMINACIÓN DEL VALOR DEL 10% DE FINOS

INV E 224:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA:	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-22
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-22
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

CONDICIÓN DE ENSAYO	SECO	SATURADO
Masa del agregado m_a (g)	2273,9	2364,4
Carga aplicada (kN)	88,3	76,5
Masa material retenido tamiz Nº 8 m_r (g)	2023,1	2079,3
Porcentaje de finos producidos f_1% (%)	11,0	12,1
Carga para producir un 10% de finos c10 (kN)	**82**	**67**
Relación Saturado / Seco (%)	**81**	

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548
DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE AZUFRE EN LOS AGREGADOS PÉTREOS
INV E 233:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO SUBCONTRATADO

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-25
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-28
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

CONTENIDO DE AZUFRE	0,43%

OBSERVACIONES: ENSAYO SUBCONTRATADO

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548
EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS
INV E 133:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-25
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA Nº:	1	2	3
Lectura superior de arena (mm):	322	323	325
Lectura de arena (mm):	68	69	71
Lectura de arcilla (mm):	303	312	318
Equivalente de arena (%):	22,4	22,1	22,3
Equivalente de arena redondeado (%):	**23**	**23**	**23**

EQUIVALENTE DE ARENA (%):	**23**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548
VALOR DE AZUL DE METILENO EN AGREGADOS FINOS
INV E 235:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-23
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-24
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

DETERMINACIÓN AZUL METILENO FRACCIÓN PASA TAMIZ Nº 4	
C = concentración de la solución de Azul de Metileno, en mg de azul por ml de solución	10
V1 = ml de solución de Azul de Metileno requerida en la titulación	43
V'= ml solución colorante en el vaso precipitado (con caolinita)	0
M1 = gramos de material seco utilizado en la prueba	200,3
$VA = \frac{V1 - V'}{M1} * 10$ (g/ml)	**2,1**

OBSERVACIONES: _____

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548
DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS
INV E 211:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-26
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Tamaño del agregado		Tamiz para remover el residuo de terrones de arcilla	Masa de la muestra de ensayo (g)	Masa de las partículas retenidas (g)	% de gradación original	% de terrones de arcilla y partículas deleznables
Pasa tamiz	Retenido tamiz					
MAYORES A 1 1/2"		Nº 4	-	-	0,0%	0,00%
1 1/2"	3/4"	Nº 4	3000,0	2989,4	31,4%	0,35%
3/4"	3/8"	Nº 4	2000,3	1992,7	19,7%	0,38%
3/8"	Nº 4	Nº 8	1000,0	994,5	12,6%	0,55%
Agregado fino retenido Nº 16		Nº 20	45,9	45,6	12,6%	0,65%
PORCENTAJE DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES						**0,34%**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548
DETERMINACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA OXIDABLE DEL SUELO POR EL MÉTODO DEL PERMANGANATO DE POTASIO
UNE 103204:2019

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-25
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

C_i= VOLUMEN DE SOLUCION DE PERMANGANATO DE POTASIO (mL)	1,12
f= FACTOR DE NORMALIDAD DEL PERMANGANATO DE POTASIO (g)	0,90
M_i= MASA DE LA MUESTRA DE ENSAYO (g)	0,250
PORCENTAJE DE MATERIA ORGANICA % Moi	0,42

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548

PORCENTAJE DE PARTÍCULAS FRACTURADAS EN UN AGREGADO GRUESO

INV E 227:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-23
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-24
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Tamiz sobre el que se retuvo la muestra al principio del ensayo:	1 1/2"
Masa Total Evaluada (g):	7612
Cálculo determinado por:	Masa

Masa Retiene Tamiz 3/8", (g)	6539	**Masa Retiene Tamiz N°4, (g)**	239,4

		Masa Partículas con **UNA** o más Caras Fracturadas, (g)	Masa Partículas **NO** Fracturadas (g)
-	3/8"	6498	41
3/8"	Nº 4	237,7	1,7

		Masa Partículas con **DOS** o más Caras Fracturadas, (g)	Masa Partículas **NO** Fracturadas (g)
-	3/8"	6494	45
3/8"	Nº 4	236,9	2,5

Partículas Fracturadas a UNA (1) CARA o más, (%):	**99**	**Partículas Fracturadas a DOS (2) CARAS o más, (%):**	**99**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548
PROPORCIÓN DE PARTÍCULAS PLANAS, ALARGADAS O PLANAS Y ALARGADAS EN AGREGADOS GRUESOS

INV E 240:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-25
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-26
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Relación 1:5	Pasa	3"	2 1/2"	2"	1 1/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"
Tamiz	Retenido	2 1/2"	2"	1 1/2"	1"	3/4"	1/2"	3/8"	N°4
	% Retenido gradación	0,0	0,0	2,0	18,6	10,8	14,1	5,6	4,7
N° de partículas		-	-	-	100,0	100,0	100,0	-	-
N° de partículas que no pasan el calibrador		-	-	-	100,0	100,0	99,0	-	-
% de partículas planas y alargadas		-	-	-	0,0	0,0	1,0	-	-
% Promedio de partículas planas y alargadas		**0**							

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERIA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE VACÍOS EN AGREGADOS FINOS NO COMPACTADOS (INFLUENCIADO POR LA FORMA DE LAS PARTÍCULAS, LA TEXTURA SUPERFICIAL Y LA GRANULOMETRÍA)

INV E 239:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-23
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-25
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

Método de Prueba	A

Masa al aire de la muestra seca al horno	474,2
Masa al aire de la muestra en condición SSS	0
Masa total del picnometro aforado + muestra + agua	949,6
Masa del picnometro aforado lleno de agua	655

Masa del cilindro de ensayo (g)	172,2	172,2
Volumen del cilindro de ensayo (cm^3)	103,5	103,5
Masa de la muestra mas el cilindro de ensayo (g)	295,4	295,8
Masa neta del agregado fino en el medidor (g)	123,2	123,6
Gravedad específica de la muestra	2,646	2,646
Porcentaje de vacíos del agregado fino %U	55,02	54,87
Us (%)	54,94	

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.

LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.

EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.

EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO

** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

JML Ensayos e Ingeniería — ONAC ACREDITADO — ISO/IEC 17025:2017 — 20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548

RELACIÓN DE PESO UNITARIO - HUMEDAD EN LOS SUELOS
ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN
INV E 142:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

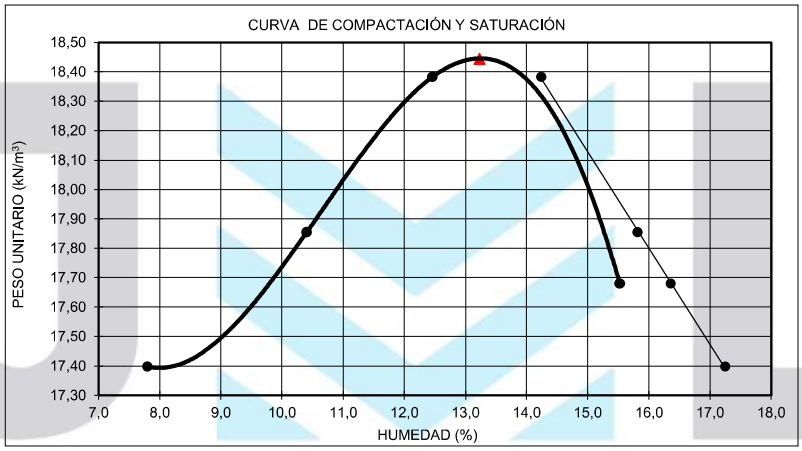
No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-29
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-05-02
*DESCRIPCIÓN:		AR-SBG	
*LOCALIZACIÓN:		ACOPIO	

RESULTADOS OBTENIDOS

Número de capas:	5	Número de Golpes.:	56	Preparación de muestra:	HÚMEDA
Tipo de Martillo:	10lb	Volumen del Molde cm^3:	2081	Método Compactación:	C
Molde Número.:	-				

		1	2	3	4
Masa molde + base + suelo compactado	g	12106	12309	12513	12460
Masa del molde + base	g	8126	8126	8126	8126
Masa humeda compacta	g	3980	4183	4387	4334
Humedad	%	7,8	10,4	12,5	15,5
Humedad de saturacion	%	17,3	15,8	14,2	16,4
Masa seca	g	3692	3789	3901	3752
Densidad húmeda	kg/m³	1913	2010	2108	2083
Densidad seca	kg/m³	1774	1821	1874	1803
Peso unitario seco	γd	17,40	17,85	18,38	17,68

Gravedad específica grueso:	2,38	Densidad máxima de laboratorio	kg/m³	1880
Gravedad específica fino:	2,65	Peso unitario máximo de laboratorio:	kN/m^3	18,44
Gravedad específica ponderada:	2,56	Humedad optima:	%	13,2
Porcentaje de fracción (PFG):	31,4	Densidad y Peso unitario máximo corregido:	kg/m³	2013
Porcentaje de fracción (PFF):	68,6			



OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

JML Ensayos e Ingeniería — ONAC ACREDITADO ISO/IEC 17025:2017 20-LAB-014

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548

RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO CBR MÉTODO I

INV E 148:2013

COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-05-06
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-05-05
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

COMPACTACIÓN 10 GOLPES		COMPACTACIÓN 25 GOLPES		COMPACTACIÓN 56 GOLPES	
Masa Molde (g):	8284,3	Masa Molde (g):	8388,3	Masa Molde (g):	8132,3
Masa Molde + Muestra (g):	12510	Masa Molde + Muestra (g):	12753	Masa Molde + Muestra (g):	12638
Masa Muestra Húmeda (g):	4225,7	Masa Muestra Húmeda (g):	4364,7	Masa Muestra Húmeda (g):	4505,7
Volumen Molde (cm³):	2103	Volumen Molde (cm³):	2115	Volumen Molde (cm³):	2117
Humedad de Compactación (%)	13,2	Humedad de Compactación (%)	13,2	Humedad de Compactación (%)	13,2
Densidad Seca (kg/m³):	1775	Densidad Seca (kg/m³):	1823	Densidad Seca (kg/m³):	1880
Humedad Después de Compactación (%)	13,2	Humedad Después de Compactación (%)	13,2	Humedad Después de Compactación (%)	13,2
Humedad Después de Inmersión (%)	15,8	Humedad Después de Inmersión (%)	14,0	Humedad Después de Inmersión (%)	12,7
Promedio de Saturación (%)	14,1	Promedio de Saturación (%)	13,5	Promedio de Saturación (%)	13,0
Sobrecarga (kg)	4,54	Sobrecarga (kg)	4,54	Sobrecarga (kg)	4,54

PENETRACIÓN 10 GOLPES			PENETRACIÓN 25 GOLPES			PENETRACIÓN 56 GOLPES		
Deformaciòn	Lectura del Equipo	Carga Sobre la Muestra	Deformaciòn	Lectura del Equipo	Carga Sobre la Muestra	Deformaciòn	Lectura del Equipo	Carga Sobre la Muestra
mm	kN	MPa	mm	kN	MPa	mm	kN	MPa
0	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0,0
0,635	0,966	0,5	0,635	1,562	0,8	0,635	3,981	2,0
1,27	1,672	0,8	1,27	3,521	1,7	1,27	9,323	4,6
1,905	3,178	1,6	1,905	7,767	3,8	1,905	14,437	7,1
2,54	4,781	2,3	2,54	10,421	5,1	2,54	18,342	9,0
3,175	9,102	4,5	3,175	15,328	7,5	3,175	21,783	10,7
3,81	11,142	5,5	3,81	18,400	9,0	3,81	26,324	12,9
5,08	13,274	6,5	5,08	24,212	11,9	5,08	29,176	14,3
7,62	16,823	8,3	7,62	27,743	13,6	7,62	33,870	16,6
10,16	19,321	9,5	10,16	30,750	15,1	10,16	36,780	18,1
12,7	24,531	12,1	12,7	32,073	15,8	12,7	39,213	19,3
CBR a 2,54 mm (%):		34,04	CBR a 2,54 mm (%):		74,19	CBR a 2,54 mm (%):		130,59
CBR a 5,08 mm (%):		63,00	CBR a 5,08 mm (%):		114,92	CBR a 5,08 mm (%):		138,48

VALORES DE EXPANSION (CONDICION DE ENSAYO EN INMERSION)					
Expansión 24 Horas (%)	0	Expansión 24 Horas (%)	0	Expansión 24 Horas (%)	0
Expansión 48 Horas (%)	0	Expansión 48 Horas (%)	0	Expansión 48 Horas (%)	0
Expansión 72 Horas (%)	0	Expansión 72 Horas (%)	0	Expansión 72 Horas (%)	0
Expansión 96 Horas (%)	0	Expansión 96 Horas (%)	0	Expansión 96 Horas (%)	0

Ensayos e Ingeniería

INFORME DE ENSAYO No. 0592-25-0548

RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO CBR MÉTODO I

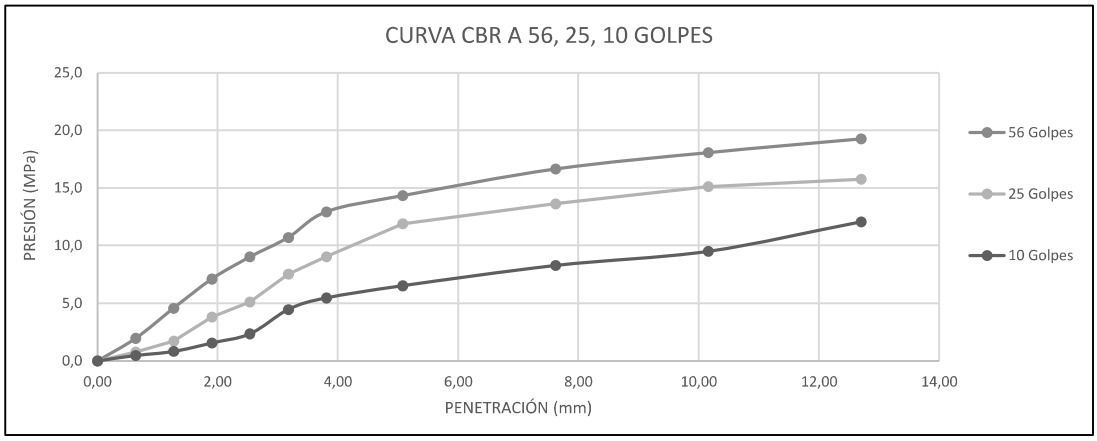
INV E 148:2013

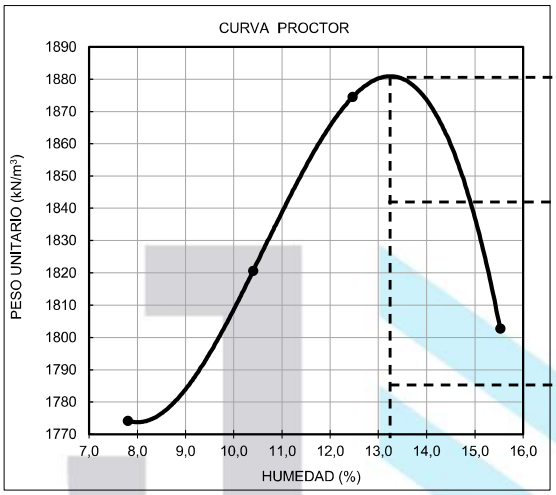
COMPAÑIA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

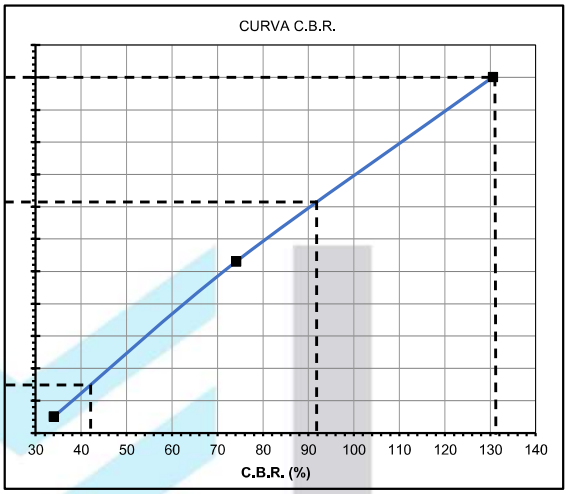
ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-05-06
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-05-05
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS







CBR al 100% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1880	CBR al 98% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1842	CBR al 95% de la Densidad Máxima (kg/m³)	1786
CBR al 100% de la Densidad Máxima	131%	CBR al 98% de la Densidad Máxima	92%	CBR al 95% de la Densidad Máxima	42%

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIAN MAZUERA R.
GERENTE TECNICO

INFORME DE ENSAYOS No. 0592-25-0548
CLASIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LOS ÁRIDOS GRUESOS RECICLADOS
UNE-EN 933-11:2009

COMPAÑÍA:	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA- GRECO S.A.S
DIRECCIÓN:	Km 1,5 AUTOPISTA MEDELLIN ENTRADA PRACO DIDACOL
OBRA:	JML-143 PLANTA GRECO
CONTACTO:	ALEJANDRO VALENCIA
SITIO DE EJECUCIÓN:	LABORATORIO DE ENSAYOS JML

ITEM DE ENSAYO

No. DE MUESTRA:	25-0548	FECHA DE RECEPCIÓN:	2025-04-14
		FECHA DE ENSAYO:	2025-04-24
*CANTERA:	PLANTA COTA	FECHA DE EMISIÓN:	2025-04-26
*DESCRIPCIÓN:	AR-SBG		
*LOCALIZACIÓN:	ACOPIO		

RESULTADOS OBTENIDOS

VOLUMEN FLOTANTES

Masa de la porción de ensayo (g):	19742	Componente:	FL
Permanecen sin flotar (g):	19733	Volumen, cm^3, V_{FL} =:	6
Permanecen sin flotar reducidas (g):	19733	Proporción, cm^3/kg:	**0,3**

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	MASAS (g)	PROPORCIONES %
X	Otros: Cohesivos (arcilla y arena). Varios: metales, madera no flotante, plastico y caucho. Yeso. (Mx)	76,5	**0,4**
Rc	Hormigón, productos de hormigón, mortero. (M_{Rc})	10265	**52,0**
Ru	Áridos no tratados, piedra natural, áridos tratados con conglomerantes hidraulicos. (M_{ru})	1394,1	**7,1**
Rb	Unidades de albañileria de arcilla (ladrillos y tejas). Unidades de albañileria de silicato de calcio. Hormigón aireado no flotante. (M_{Rb})	7855	**39,8**
Ra	Materiales bituminosos (M_{Ra})	50,1	**0,3**
Rg	Vidrio (M_{Rg})	89,7	**0,5**
		Σ P =	**100**

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
** DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE*

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA ROSAS
GERENTE TÉCNICO

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA / BOGOTÁ	**REQUISITOS AGREGADOS RECICLADOS PARA SUBBASES GRANULARES**	CONSORCIO SUBA VIAL VR / CONSORCIO SUBA TH003
	CONTRATO No 1009-2024-LP (119226)	
	CONTRATISTA CONSORCIO SUBA VIAL VR	
	CONTRATO No 083-2025-INT (119251)	
	INTERVENTORIA CONSORCIO SUBA TH 003	

TABLA DE RELACION AR_ SBG CIV 110002026

AGREGADO GRUESO

ENSAYO		NORMA DE ENSAYO	AR_SBG	RESULTADO OBTENIDO PROVEEDOR	OBSERVACION
DUREZA					
Desgaste Los Angeles,	- En seco 500 Revoluciones (capa de rodadura)	INV E-218-13	50	42,1	**CUMPLE**
Micro Deval, % Máximo (Capa de rodadura)	- Agregado Grueso	INV E-238-13	45	35,3	**CUMPLE**
10 % finos (capa de rodadura)	-Valor en seco, Kn mínimo	INV E-224-13	60	82	**CUMPLE**
	-Relacion Humedo/Seco, % mínimo		75	81	**CUMPLE**
DURABILIDAD					
Contenido total de azufre	-En contacto con capas tratadas con cemento o una	INV E-233-13	≤ 0,5	0,43	**CUMPLE**
	-Otras condiciones		≤ 1		
LIMPIEZA					
Limite liquido, %maximo		INV E-125-13	25	NP	**CUMPLE**
Indice de Plasticidad, % maximo (Nota 1)		INV E-126-13	3	NP	**CUMPLE**
Equivalente de arena, % minimo (Nota 2)		INV E-133-13	22	23	**CUMPLE**
Valor de Azul de Metileno, maximo		INV E-235-13	10	2	**CUMPLE**
Terronesde arcilla y particulas deleznables % maximo		INV E-211-13	2	0,34	**CUMPLE**
		UNE 103204	1	0,42	
GEOMETRIA DE LAS PARTICULAS					
Particulas Fracturadas Mecanicamente, % minimo	1 cara	INV E-227-13	85	99	**CUMPLE**
	2 caras		60	99	**CUMPLE**
Indice de Alargamiento y APlanamiento, % máximo		INV E-240-13	20	0	**CUMPLE**
Contenido de vacíos agregados finos no compactados, % mínimo		INV E-239-13	35	54,9	**CUMPLE**
CAPACIDAD DE SOPORTE					
CBR, % minimo -Referido al 100% de la densidad seca máxima, según el ensayo INV E-142-13 (AASHTO T 180), metodo C, despues de 4 dias de inmersion.		INV E-148-13	60	131	**CUMPLE**
Módulo Resiñliente, MPa (Nota 3)		INV E-156-13	Reportar	Ver informe	

(1) Se espera que el material tenga característica no plástica.

(2) En caso de que el equivalente de arena sea inferior, pero se cumpla plasticidad y azul de metileno, se acepta el material con un concepto del desempeño por parte del especialista de geotecnia y/o pavimentos.

(3) Reportar el valor del Módulo máximo obtenido y además el valor para la condición de esfuerzos (invariante de esfuerzos), de 83 kPa para AR_SBG y 207 kPa para AR_BG.

REQUISITOS	
CONTRATO No	1009-2024-LP (119226)
CONTRATISTA	CONSORCIO SUBA VIAL VR
CONTRATO No	083-2025-INT (119251)
INTERVENTORIA	CONSORCIO SUBA TH 003

TABLA DE RELACION DE GEOCELDA

PROPIEDADES MÍNIMAS POR REPORTAR

PROPIEDADES	NORMA DE REFERENCIA	REPORTE
Densidad del material	ASTM D1505 (columna gradiente)	0,945 - 0,960 g/cm3
Espesor nominal de la pared sin texturizar	ASTM D5199	No reporta
Espesor nominal de la pared texturizada	ASTM D5199	1,50 ((± 10%)
Contenido de carbón negro	ASTM D1603	No reporta
Esfuerzo de fluencia a tensión	ASTM D6693	No reporta
Esfuerzo de rotura a la tensión	ASTM D6693	No reporta
Resistencia en la unión	ISO 13426 Método B, ASTM D4437	No reporta
Eficiencia en la soldadura	GRI – GS – 13 (Geosynthetic Research	No reporta
Tiempo de inducción oxidativa	ASTM D3895	>150 min
Resistencia al agrietamiento afectaciones medioambientales	ASTM D5397 ASTM D1693	No reporta
Angulo la fricción conjunto arena – pared de celda	ASTM D5321	No reporta

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE

N°	REQUISITOS	OBSERVACION
1	Numero Serial de identificación del Rollo.	445-150 (5,04m-9,12m) 60H
2	Lote.	250405
3	Nombre del fabricante.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN GEOSINTETICOS),
4	Marca comercial.	PAVCO
5	Referencia del fabricante.	Geocelda HDPE
6	Especificación de fabricación.	norma ISO 9001:2015
7	Resultados de ensayos de calidad efectuados para el lote de geocelda, con la lista de verificación que muestre la conformidad con los requisitos establecidos en cada Especificación donde se hace uso del material.	PAVCO

Toda geocelda empacada que no cumpla con estos requisitos debe ser rechazada y no puede ser utilizada en la obra.

REQUISITOS	
CONTRATO No	1009-2024-LP (119226)
CONTRATISTA	CONSORCIO SUBA VIAL VR
CONTRATO No	083-2025-INT (119251)
INTERVENTORIA	CONSORCIO SUBA TH 003

TABLA DE RELACION DE GEOTEXTIL

PROPIEDADES MÍNIMAS POR REPORTAR

PROPIEDADES	NORMA DE REFERENCIA	REPORTE
Resistencia a la tensión Grab	ASTM D4632	3074 (691) N(lb)
Elongación	ASTM D4632	31,8%
Resistencia a la costura	ASTM D4632	No reporta
Resistencia al rasgado trapezoidal	ASTM D4533	No reporta
Resistencia a la punción o penetración estática	ASTM D6241	8.7 (1956) kN (lb)
Permitividad	ASTM D4491	8,4 x 10 -2 cm/s
Tamaño de abertura aparente	ASTM D4751	No reporta
Estabilidad Ultravioleta	ASTM D4355	>70 % resistencia retenida
Resistencia a Hongos (Nota 1)	ASTM G21	No reporta

(1) Aplica para geotextiles usado para drenaje.

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE

N°	REQUISITOS	OBSERVACION
1	Numero Serial de identificación del Rollo.	GEOTEXTIL TEJIDO 90KN/m
2	Lote.	250636
3	Nombre del fabricante.	MEXICHEM COLOMBIA S.A.S (PAVCO WAVIN
4	Marca comercial.	PAVCO
5	Referencia del fabricante.	GEOTEXTILES TEJIDOS
6	Ancho del rollo en metros.	No reporta
7	Longitud del rollo en metros.	No reporta
8	Resultados de ensayos de calidad efectuados para el lote de geotextil, con la lista de verificación que muestre la conformidad con los requisitos establecidos en cada especificación donde se hace uso del material.	PAVCO

Todo rollo que no cumpla con estos requisitos debe ser rechazado y no puede ser utilizado en la obra.utilizada en la obra.

CONSORCIO SUBA TH 003 NIT. 901.911.730-6	CONTRATO 083-2025 INT (119251) Lote 1 INFORME EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Página 1 \| 113	CÓDIGO TH-INT-01 VERSIÓN 1 FECHA 2/04/2025

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Anexo 4 Estado del Tiempo

ESTADO DEL TIEMPO
CONTRATO DE OBRA 1009-2024 E INTERVENTORÍA 083-2025

PERIODO	DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2025	AÑO	2025

SECO	1	1	LLUVIA MODERADA	2	2	LLUVIA INTENSA	3	3	TIEMPO MUERTO	4	4

HORAS	FECHA																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
7:00 - 8:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
8:00 - 9:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
9:00 - 10:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
10:00 - 11:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
11:00 - 12:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
12:00 - 13:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
13:00 - 14:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
14:00 - 15:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
15:00 - 16:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
16:00 - 17:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
17:00 - 18:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
18:00 - 19:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
19:00 - 20:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
20:00 - 21:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
22:00 - 23:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
23:00 - 24:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
00:00 - 01:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
01:00 - 02:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
02:00 - 03:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
03:00 - 04:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
04:00 - 05:00	0	0						0							0							0	0						0	0	
05:00 - 06:00	0	0						0							0							0	0						0	0	

RESUMEN MES	
1	49,00%
2	4,00%
3	2,00%
4	0,00%



OBSERVACIONES

Para el CIV 11002026, se vieron afectadas las actividades contructivas los dias 11 y 24 de junio de 2025 por las fuertes lluvias

CONSORCIO SUBA TH 003 NIT. 901.911.730-6	CONTRATO 083-2025 INT (119251) Lote 1 INFORME EJECUCIÓN DE INTERVENTORÍA DEL 1 JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025 Página 1 \| 113	CÓDIGO TH-INT-01 VERSIÓN 1 FECHA 2/04/2025

Contrato de Interventoría No. 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Anexo 5: Correspondencia enviada y recibido

Bogotá, 06 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-095 C de 2025
Revisión de información inicial digital para consultoría (etapa previa levantamiento topográfico nivelación y traslado de cota) – Fase 2

Respetada Sra. Larrarte:

En atención a la información recibida referente a nivelación, secciones transversales de terreno existente y traslado de cota desde BM punto certificado, se puede evidenciar un procedimiento adecuadamente realizado en campo utilizando equipos tecnológicos que cumplen con los requerimientos en cuanto a precisión y rendimiento. No obstante, es importante realizar las siguientes observaciones para su atención:

1. Captura de información: no se debe realizar cambios con distancias que excedan los 50 metros desde el equipo (Alcance Máximo Visual Optimo) error aleatorio.
2. Procesamiento digitalización y cálculo de datos: enviar información completa, se acordó y quedo en acta "Altimetría con Cota real", es decir, que se debe presentar la información completa una vez se tenga la cota real y no la cota asumida.

De lo anterior, se revisa que,

1. 11004570-1004687-11004607 SANTA CECILIA (COTA ASUMIDA)
2. 11002269-11002230 TUNA ALTA (COTA ASUMIDA)
3. 11011933-11010570-11011935 NIZA SUR (COTA ASUMIDA)
4. 11013260 PORTALES DEL NORTE (COTA REAL)
5. 11001671 PORTALES DEL NORTE (COTA REAL)
6. 11002971-2792-11012036-2558-2492 LOMBARDIA (COTA REAL)

Finalmente, se presenta la trazabilidad de tramos información revisada, validada y aprobada por parte de la interventoría:

BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Topografía
ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	Aprobada nivelación y traslado de cota BM
ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
SABANA DE TIBABUYES	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	Observación
SABANA DE TIBABUYES	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	Observación
SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2	Realizado 21052025
SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2	Realizado 21052025
SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2	Realizado 21052025
PORTALES DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	Realizado 08052025
LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	Realizado 08052025
LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA - BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2	Aprobada nivelación y traslado de cota
PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2	Aprobada nivelación y traslado de cota

BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Topografía
BILBAO	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143A	CL 144	1	Aprobada nivelación y traslado de cota BM
BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	1	
NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2	Realizado 19052025
NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2	Realizado 19052025
NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2	Realizado 19052025
ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114A	KR 114	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	Aprobada nivelación y traslado de cota
TUNA ALTA	11002269	49066	ANDEN	KR 90	CL 154	CL 154A	2	Realizado 20052025
TUNA ALTA	11002230	49068	ANDEN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2	Realizado 20052025
BRITALIA	11002186	48655	ANDEN	CL 167A	KR 54A	KR 54B	2	

Agradezco su atención y pronta respuesta

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Sin folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: John Moreno Avellaneda
Revisó: Laura Ortiz M
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

20251120085852 Fecha: 03/06/2025 10:28
Asunto: Alcance A Radicado 20251120084322 Solic
Remitente: Consorcio Suba TH 003
Destino: 118.OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDA
Por: EDNA.VARGAS | Anexos: 0 Folios: 1.

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 03 de junio de 2025

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Alcance a radicado 20251120084322 - Solicitud de asistencia a citación virtual UAERMV información sobre las obras realizadas en los CIVS 11004428 y 11004238

Respetados Sres.:

Dando alcance a nuestra comunicación SUBA-083-TH-133 que fue radicada mediante consecutivo 20251120084322 el pasado 29 de mayo de 2025, por medio de la presente el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite solicitar amablemente la asistencia a una convocatoria virtual, por medio de la cual solicitaremos la información relacionada con los CIVS 11004428 y 11004238 correspondientes a la TV 126 D desde CLL 132 D hasta CLL 133 y a la TV 126 D desde CLL 133 D hasta CLL 135 respectivamente; esto, debido a la premura que existe con el conocimiento detallado frente a esta información.

Proponemos inicialmente que el espacio virtual sea el próximo 04 de junio de 2025 a las 11:00am, donde participaremos la interventoría, el fondo de desarrollo local de Suba y el contratista de obra. Ahora y en caso que hallen procedente esa propuesta de fecha y hora, o que tengan otra propuesta más cómoda a su consideración, agradecemos realizar contacto directo con alguno de los profesionales que están en cabeza de la interventoría, en aras de finiquitar la citación de ipso facto, para lo cual, relacionamos sus datos a continuación:

1. Edison Ricardo Duarte – director de interventoría – Celular: 314480967.
2. Laura Patricia Ortiz – residente de interventoría – Celular: 3204582521.

Agradecemos su pronta respuesta del caso y su disposición en brindar la información que nos pueda ayudar a dilucidar el estado en que se encuentran las intervenciones llevadas a cabo sobre estos CIV's.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Tres (3) folios

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

COPIA DE LA COMUNICACIÓN SUBA-083-TH-133

Cra 47A N° 93-41 La Castellana – Tels: +57 3245831852 - Bogotá, D.C. - Colombia
Correo electrónico: subavias@gmail.com

Bogotá, 03 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-098-C
INSUMOS NECESARIOS PARA INICIO DE OBRA CIV 11002026 – SECTOR SAN CARLOS, Solicitud de levantamiento topográfico detallado, anexo datos crudos, carteras en archivos editables planos AutoCAD, dwg, Excel y txt y registro fotográfico evidencia de detalles o topología de interés.

Respetada Sra. Larrarte:

En atención a la información recibida INSUMOS NECESARIOS PARA INICIO DE OBRA CIV 11002026 – SECTOR SAN CARLOS, es necesario que el plano de levantamiento topográfico identifique claramente los puntos obligados necesarios para realizar el empalme de diseño propuesto, referente concretamente a anden existente y empalme a las vías adyacentes como puntos obligados. En el plano de levantamiento no se tiene en cuenta los puntos capturados en campo lo que supone una cartografía base que no detalla la realizad exhaustiva del sitio de estudio.

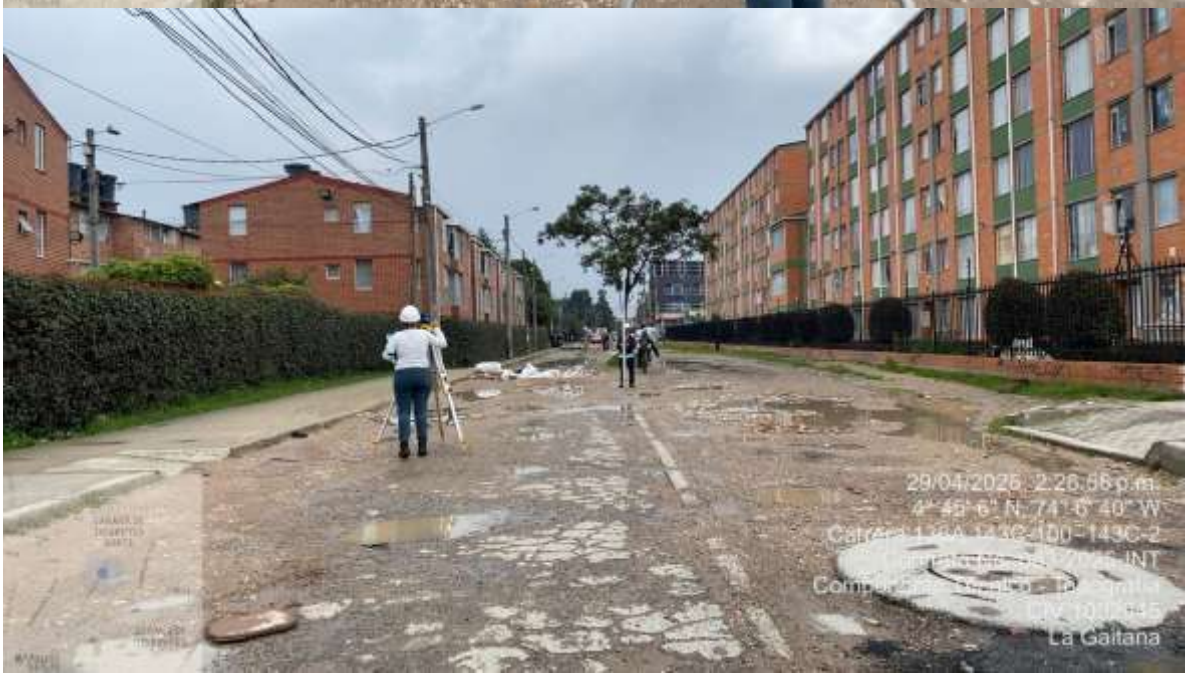
En concordancia a lo anterior, el diseño propuesto planimétrico no coincide en los empalmes con la realidad, los andenes existentes con bordillo prefabricado A-80 en ambos costados no se ve claramente, el sombreado de la propuesta de espacio público se corta por la grilla de coordenadas, entre otros. Por lo tanto y para una debida validación, la información también debe ser en archivos editables para realizar la verificación, validación y aprobación de producto, ya que de lo contrario la revisión se torna muy limitada.

A continuación, el registro fotográfico donde se evidencia claramente los detalles constructivos existentes que tener en cuenta a la hora de diseñar, a saber:




30
29/04/2025, 9:36:53 a.m.
4° 45' 6" N, 74° 6' 39" W
Carrera 136A CA-7
Contrato No. 083-2025-INT
Componente Técnico - Topografía
CIV 1002945
La Gaitana

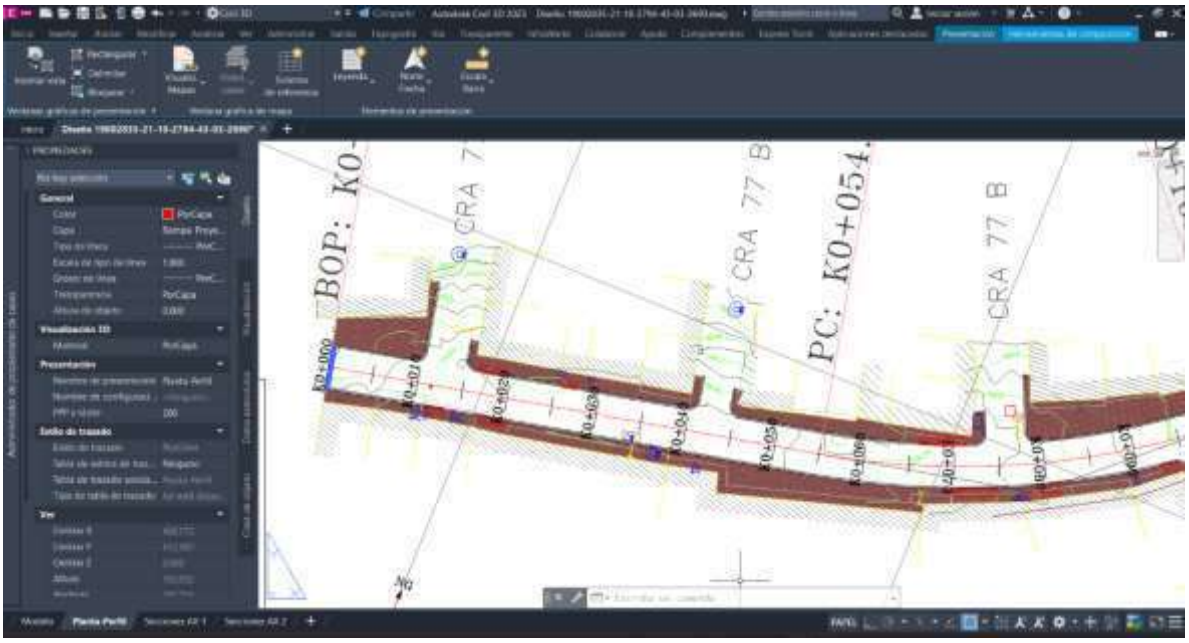

29/04/2025, 2:26:40 p.m.
4° 45' 6" N, 74° 6' 40" W
Carrera 136A-143C-100-143C-2
Contrato No. 083-2025-INT
CIV 100
La Gaitana

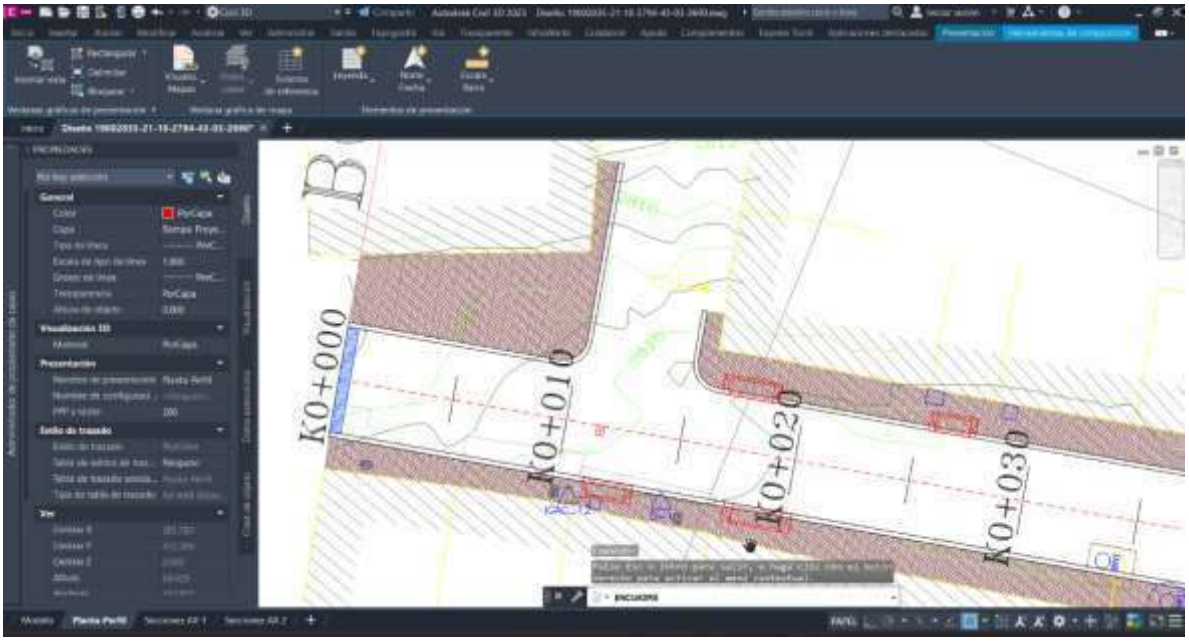

29/04/2025, 2:26:56 p.m.
La Gaitana





Ahora y conforme al contenido que considera prudente esta interventoría debe incluirse dentro de los planos allegados, a continuación, relacionamos una imágenes para que sean tomadas como referentes en torno a la información que debe ser contenida, teniendo en cuenta que existen detalles que se deben ampliar como por ejemplo las curvas verticales, conexiones en los extremos, entre otros:


BOP: K0
CRA 7
CRA 77 B
PC: K0+054
CRA 77 B


K0+000
K0+010
K0+020
K0+030



Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta, destacando el hecho que estamos próximos al inicio de la intervención en este CIV y es imperante contar con la aprobación previa de esta documentación.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Sin folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: John Moreno Avellaneda
Revisó: Laura Ortiz M
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-140
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-013870-2
2025-06-05 12:23 - Folios: 1 Anexos: 20
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110138702

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Entrega hojas de vida del personal requerido.

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones hacemos entrega para su revisión y aprobación de la hoja de vida relacionada a continuación, ya que por motivos personales la profesional presentada anteriormente no puede acompañarnos más en el proyecto.

- Erick Steven Ramirez Avedaño - Residente SST

Por otro lado, en cumplimiento de nuestras obligaciones hacemos entrega para su revisión y aprobación la siguiente hoja de vida:

- Jairo Alberto Patron Lacombe - Especialista en urbanismo y espacio público

Sin otro particular.

Atentamente,

Edgar A. Salazar B.
Representante Legal
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Hojas de vida en 20 folios

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-141
Pág. 1 de 1

Bogotá, 3 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-013603-2
2025-06-03 15:29 - Folios: 1 Anexos: 9
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110136032

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Informe semanal de Interventoría No. 9

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 10.2.23 de la Cláusula 10 del contrato de la referencia, se remiten para su información y demás fines pertinentes el Informe Semanal de la estudios y diagnósticos listados a continuación:

No. Informe Semanal	Periodo Comprendido	Descripción
9	26 de mayo al 1 de junio de 2025	Presentado en su versión cero

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoria
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Informe semanal en 9 Folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 3 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION INFORME MENSUAL MAO No. 02

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite emitir el concepto de APROBACION al informe radicado por correo electrónico el día sábado 31 de mayo de 2025.

Por favor realizar la entrega del documento físico y digital en las oficinas del Consorcio Suba TH 003.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita D.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 3 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Remisión lista de chequeo evaluación de transito, mayo 2025.

Respetada Ingeniera Larrarte:

Mediante la presente, se remite al CONSORCIO SUBA VIAL VR la propuesta de calificación obtenida en el seguimiento del componente de Tránsito para las semanas del mes de mayo 2025:

Semana	Fecha	Calificación
2	12 al 18 de mayo de 2025	100%
3	19 al 25 de mayo de 2025	100%
4	26 al 31 de mayo de 2025	100%
N.A.	1 al 31 de mayo de 2025	100%

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de Interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Lo enunciado en 4 folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Ortiz M
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-144
Pág. 1 de 1

Bogotá, 4 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Respuesta a su comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-080-C visto bueno volúmenes de transito CIVs 11004595, 11001062, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11002134, 11001937, 1111002026, 11002945, 11002757.

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-080-C, allegada mediante correo electrónico el 21 de mayo de 2025 y que tiene por asunto "VISTO BUENO VOLÚMENES DE TRANSITO CIVs 11004595, 11001062, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11002134, 11001937, 1111002026, 11002945, 11002757".

Una vez revisada la documentación recibida se da visto bueno a los volúmenes de tránsito presentados para los siguientes CIV: 11004595, 11001062, 11001040, 11001010, 11000989, 11000912, 11000875, 11002134, 11001937, 11002026, 11002945, 11002757.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Visto bueno recibido por parte de la especialista en tránsito de la Interventoría vía correo electrónico. 3 folios.

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Laura Patricia Ortiz
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 04 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C/ ENTREGA INFORME #2 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025)

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-113-C, allegada mediante correo electrónico el 04 de junio de 2025 y que tiene por asunto "ENTREGA INFORME #2 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #2 DE GESTIÓN SOCIAL (MES DE MAYO DE 2025): 132 folios, 12 anexos.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-147
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

aldía Local de Suba
No. 2025-611-013873-

5-06-05 12:58 - Folios: 1 Anexos: 133
tino: Area de Gestion Policiva
n D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110138732*

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente social – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME SOCIAL #2 (MES DE MAYO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 133 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-148
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

aldía Local de Suba
No. 2025-611-013898-

5-06-05 14:36 - Folios: 1 Anexos: 78
tino: Area de Gestion de Desarr
n.D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110138982*

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual No.2 – Componente social – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente oficio el CONSORCIO SUBA TH 003 realiza la entrega del informe #2 del componente social, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 78 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO FDL SUBA Cra. 91 #145A 32

Proyectó: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: APROBACION DOCUMENTACION PERSONAL

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-099-C, CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-114-C allegada mediante correo electrónico el 31 de mayo de 2025, 05 de junio de 2025 y que tiene por asunto "DOCUMENTOS INGRESO DE PERSONAL A OBRA".

Con base en lo requerido de su parte, se relaciona a continuación el personal autorizado:

- Mora Daza Doris Julieth - Gerente
- Pérez Riera Cristofer Josué – Ayudante de obra
- Zapata Julio Isaac David – Ayudante de obra

Quedo a la espera de sus comentarios

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Un (1) archivo 2025-05-06 Fonseca Quiroga Marian Helena - Auxiliar Social - Conductor de seis mil cuatro cientos veinte y seis (6.426) KB.

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Katherine Guañarita D..
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 7 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C/ Observaciones de "Ítems no previstos **NP09** (ADITIVO LIQUIDO IÓNICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%), **NP0010** (ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y **NP011** (CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-072-C, y que tiene por asunto "Ajuste entrega Ítems no previsto"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos las siguientes observaciones, a la documentación relacionada a continuación:

1. **NP09 (ADITIVO LIQUIDO IÓNICO PARA ESTABILIZACIÓN DE BASE GRANULAR RECICLADA + CEMENTO 5%)**

a) Se recomienda incluir en el titulo que la capa granular estabilizada es mezclada en la vía.
b) Indicar el aditivo iónico a utilizar, para las cotizaciones presentadas. Asimismo, con presentar la ficha técnica del producto para revisar las características y que las mismas sean comparables y coincidientes.
c) Por otra parte, la cotización Plexus S.A.S recomienda lo siguiente *"contar con la maquinaria mínima adecuada: -Motoniveladora con escarificador",* revisando el precio no previsto del Consorcio se propone para esta actividad

"RETROEXCAVADORA - MASA DE 7 A 9 TONELADAS - POTENCIA DE 74 A 99 HP - INCLUYE OPERARIO Y COMBUSTIBLE", para esta actividad se recomienda por parte de Interventoría nuevamente su evaluación ya que desde su perspectiva la motoniveladora a través de la hoja metálica permite homogenizar la mezcla. Asimismo, el proveedor recomienda utilizar un vibrocompactador mínimo de 7 toneladas.

2. **NP0010 (ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)**

 A. El precio del visor IDU 2025, no coincide con el costo directo presentado, justificar la diferencia., costo de visor IDU $652.320 y costo directo presentado en el no previsto por el consorcio suba vial VR $667.698

3. **NP011 (CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)**

 a) El precio del visor IDU 2025, no coincide con el costo directo presentado, justificar la diferencia., costo de visor IDU $232.984 y costo directo presentado en el no previsto por el consorcio suba vial VR $235.700

Quedamos atentos a sus comentarios y a la remisión de la documentación debidamente ajustada, para proceder nuevamente con la revisión.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-151
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C/ Aprobación de "Entrega informe #2 PMT (Mes de mayo de 2025)"

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-112-C, y que tiene por asunto "Entrega informe #2 PMT (Mes de mayo de 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #2 PMT (MES DE MAYO DE 2025): 15 folios

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Correo aprobación informe de tránsito en dos (2) folios

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-152

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014066-2
2025-06-06 15:15 - Folios: 1 Anexos: 16
Destino: Área de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110140662

Referencia: Contrato de Interventoria N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente transito– mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME PMT#2 (MES DE MAYO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-151, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo fisico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 16 folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Juan Pablo Sarmiento - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

aldía Local de Suba
No. 2025-611-013956-

5-06-06 08:14 - Folios: 1 Anexos: 8
tino: Area de Gestion de Desarr
n.D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110139562*

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo VACTOR en el sector de Almendros CIVs 11000989, 11000912, 11000875, 11001040, 11001062, 11001010

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite precisar lo siguiente, frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en el sector Almendros CIVs 11000989, 11000912, 11000875, 11001040, 11001062, 11001010, a saber:



Siendo el 28 de mayo de 2025 a las 10:36 am, la interventoría inició una verificación rápida de los pozos con el personal técnico que llegó con el equipo de presión de placas **SJL 245** y equipo de inspección CCTV de placas **WMZ 989**, en los CIVs 11000989, 11001062,11000912, 11001040, 11001010 y 11000875. Durante la inspección inicial se verificó el estado de la tubería de cada pozo, en donde se tenía como objetivo determinar el pozo inicial para continuar con la actividad de limpieza de redes con la maquinaria VACTOR en los CIVs 11001010, 11001040 y 11001062, entre la **Carrera 114b y la Carrera 113c**, que corresponde al tramo sobre la **Calle 152B**, la verificación finalizó a las 11:21 am. Al momento de continuar con la limpieza de redes faltantes, que corresponden al tramo de **Calle 152c**, entre la **Carrera 114b y la Carrera 113c**, en conjunto con el contratista se contempló que la maquinaria EP (equipo de presión) de placas **SJL 245** que llegó en reemplazo del VACTOR ya que esta presentaba problemas técnicos**,** no cumplía con los requisitos técnicos y funcionales necesarios para ejecutar adecuadamente la actividad de limpieza y lavado de redes. Por tal motivo, en conjunto con el contratista se determinó aplazar la actividad.

Debido a que no se pudo llevar a cabo la actividad principal con el VACTOR, en el tramo de **Calle 152c**, entre la **Carrera 114b y la Carrera 113c**, se decidió en conjunto iniciar con la actividad de inspección de red de tubería con CCTV de los pozos **P1 hasta P2**, dado que se tuvo en cuenta que el día 27 de mayo de 2025 ya se había realizado la limpieza y lavado de los pozos del tramo **P1** y **P2 del** CIV 11000912, entre **la Carrera 114f y Carrera 114d**. El personal de inspección de red de tubería con CCTV inició a las 11:43 con la actividad, se realizó entre los pozos **P1** y **P2** en donde se logró inspeccionar 33 metros lineales. La inspección finalizó a las 12:43pm.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	**Hora**
Revisión de pozos	10:36 AM - 11:21 AM
Inspección con CCTV	11:43 AM – 12:44 PM

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades:

ACTIVIDAD VERIFICACIÓN DE POZOS

Localización	Pozos
P1 **Tramo Calle 152b, con** **Carrera 114D**	
P2 **Tramo Calle 152b, con** **Carrera 114F**	
P3 **Tramo Calle 152b, con** **Carrera 115**	

Localización	Pozos
P7 **Tramo Calle 152b, con Carrera 114B**	
P6 **Tramo Calle 152b, con Carrera 114A**	
P4 **Tramo Calle 152b, con Carrera 114**	

ACTIVIDAD INSPECCIÓN DE RED CON CCTV

Pozos	Antes	Durante	Después
P1-P2 11000989 Crr 114d con Cll 152b			

En conclusión, la actividad de lavado de la red con uso de VACTOR no fue realizada en su totalidad, debido a que la maquinaria de VACTOR tuvo un problema técnico y la maquinaria EP que llegó no cumplía con las necesidades técnicas y funcionales requeridas para elaborar la actividad. Así mismo, se realizó la actividad de inspección de redes con CCTV entre los pozos **P1 Y P2**.

El 29 de mayo de 2025 a las 8:00 am, el contratista y la personal con el VACTOR ya estaban en los tramos correspondientes a la **Calle 152b** para a realizar la actividad programada de limpieza de redes en los CIVs faltantes (11001010, 11001040, 11001062), sin embargo, al iniciar la actividad, el equipo VACTOR de placas **GKV 839,** su tanque de agua no contaba con la carga de agua, ya que inicialmente se tenía previsto otro equipo de VACTOR. Ante esta situación, realizaron la solicitud de un carro tanque con agua para suplir esta necesidad y poder llevar a cabo la actividad según lo planeado. No obstante, el carro tanque nunca llegó al lugar, por lo que no continuó la actividad. Lo anterior, fue informado por parte del Contratista por medio informal indicando que la CAR se encontraba auditando el sitio de llenado de los tanques y que por eso existía una demora en esta gestión.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Actividad	Hora
ESPERA AL CARROTANQUE DE AGUA	8:00AM – 12:34 PM

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencia que la actividad no fue desarrollada.

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Tramo de limpieza de redes	Calle 152 C Entre Cra. 114 b y Cra. 113c		
CIV	11001010, 11001040, 11001062	**Fecha de inspección**	29/05/2025
Punto de inicio	No se realizó la actividad	**Hora de inicio**	8:00 am
Punto de finalización		**Hora de finalización**	12:34 pm



En conclusión, la actividad de lavado de la red con uso de VACTOR no fue realizada, debido a que la maquinaria de VACTOR de placas **GKV 839** no contaba con el tanque de agua lleno y el carro tanque solicitado no llegó al tramo 152 C de los CIVs 11001010, 11001040, 11001062.

Siguiendo en el desarrollo de las labores y siendo 30 de mayo de 2025 a las 9:53 llega el personal con el equipo VACTOR de placas **JLN 933,** el contratista del VACTOR inició con la actividad de limpieza de red del tramo CIV 11001040 desde **P4** - **P6**, sin embargo este presentó inconsistencias ya que no se pudo completar limpieza y lavado de red de este tramo, debido a que algo estaba obstaculizando el paso de la manguera a presión del equipo VACTOR, en conjunto con el contratista del VACTOR se tomó la decisión de parar con la actividad de este tramo y continuar con la limpieza de red del tramo CIV 11001062 desde **P4 - P5,** este presentó una gran cantidad de tierra lo cual hizo que se tuviera que volver a realizar varias veces el sondeo. Al finalizar este tramo, se procedió a succionar la cantidad de tierra presenciada. Luego se inicia con la limpieza del tramo CIV 11001040 nuevamente, pero desde **P6 - P4** para verificar si realmente estaba obstruido el paso, sin embargo, no se pudo realizar la limpieza correctamente debido a esta obstrucción. La cuadrilla decidió parar con la actividad en este tramo y en conjunto se decidió para el próximo día programado volver a realizar la limpieza y lavado de este tramo hasta la obstrucción 15 metros y luego inspeccionar con el CCTV para observar la causa de esta. Se continua con la actividad en el tramo CIV 11001010 desde **P6** -

P7 en donde se presencia bastante tierra y se procede a succionar la suciedad, luego se procede a realizar la limpieza y lavado de la red en contra pendiente de este mismo tramo desde **P7 - P6,** en donde se presentó una gran cantidad de tierra lo cual hizo que se tuviera que volver a realizar varias veces el sondeo, finalmente, no se pudo finalizar la limpieza de esta red debido a que el suministro de agua del equipo VACTOR se agotó, lo cual limitó la continuidad de la limpieza y lavado de red de este tramo. Junto con el contratista se recomendó para el próximo día programado de la intervención la disposición conjunta del equipo VACTOR y la cámara CCTV, con el fin de determinar la causa de la obstrucción del tramo CIV11001040 y de inspeccionar las redes faltantes.

TIEMPOS DE ACTIVIDADES

Horas de VACTOR	**Lista de pozos**
9:58 AM – 11:03AM	POZO 4 (Crr 114 con Cll 152b)
11:10 AM – 11:54 AM	POZO 6 (Crr 114a con 152b)
12:04PM - 12:18PM	POZO 7 (Crr 114b con 152b)
12:18 PM - 1:18PM	ALMUERZO
1:18 PM – 2:12PM	CONTINUACIÓN POZO 7

Soporte de lo anterior, a continuación, nos permitimos relacionar el registro fotográfico, en donde se evidencian grandes rasgos y los distintos tiempos del desarrollo de las actividades.

ACTIVIDAD LIMPIEZA DE RED CON VACTOR

Pozos	**Antes**	**Durante**	**Después**
P4 CIV 11001040 Crr 114 con Cll 152b			
P6 CIV 11001010 Crr 114a con 152b			

Pozos	Antes	Durante	Después
P7 **CIV** 11000989 Crr 114b con 152b			

En conclusión, la actividad de limpieza y lavado de la red con el uso del equipo VACTOR de placas **JLN 933** se hizo efectiva para los tramos CIV 11001062 desde **P4 - P5**. No obstante, en los tramos CIVs 11001040 y 11001010 no se logró completar correctamente la limpieza y lavado de red, debido a que en el tramo CIV 11001040 presentó una obstrucción en la red que impidió la ejecución efectiva de la limpieza, por el contrario en el tramo CIV 11001010, la actividad no se realizó en su totalidad, debido a que el suministro de agua del equipo VACTOR se agotó, lo cual limitó la continuidad de la limpieza y lavado de red de este tramo. Finalmente, esto se resume al hecho de que las redes efectivamente están en malas condiciones, con obstrucciones casi que a lo largo de todo su desarrollo y no se continuará con las labores de lavado y CCTV por lo menos en este tramo, dada la cantidad de dificultades que esto representa y la poca cantidad de resultados positivos obtenidos.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Farley Larrarte - Consorcio Suba Vial VR

Proyectó: Vanessa Sánchez
Revisó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 5 de junio de 2025

aldía Local de Suba
No. 2025-611-013955-

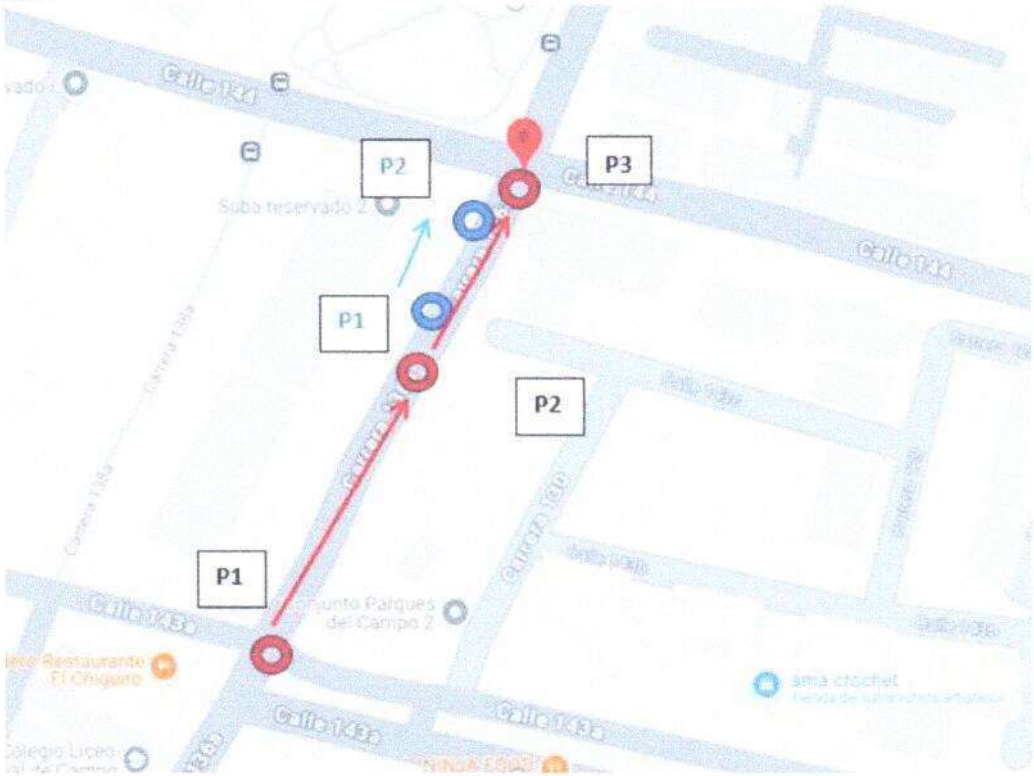
5-06-06 08:10 - Folios: 1 Anexos: 3
tino: Area de Gestion de Desarr
n D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110139552

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo vactor en el barrio San Carlos CIV 11002026.

Respetados Sres.:
Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite precisar lo siguiente frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en el CIV 11002026 San Carlos de Suba:



P2 P3

Siendo el 31 de mayo de 2025 a las 9:50 am, El contratista inicio trabajos de limpieza de los pozos con el personal del vactor, en el CIV 11002026, los cuales están ubicados sobre la Carrera 136a entre Calle 143 a y Calle 144. Durante la inspección visual se determinó que el pozo inicial para la limpieza de tubería sanitaria y pluvial sería el **(P1)** debido a que los otros pozos **(P2) y (P3)** se encuentran a una cota más baja, se decidió evidenciando que el pozo que estaba menos profundo era **(P1)** el cual presentaba sedimentos gruesos habituales en pozo de baja profundidad además de ser una capa sedimentaria no tan gruesa, se inicia actividad con el personal operativo del contratista a las 9:56 am.

Por lo tanto, se determina conjuntamente que lo recomendable para poder garantizar una adecuada limpieza de redes era empezar por limpiar el pozo de tubería sanitaria de la esquina de la **Carrera 136A con Calle 143a (P1)** el cual era el inicial de la red de la vía, entonces la cuadrilla procedió a empezar con la limpieza del tramo de **(P1) -(P3)** para así poder evidenciar el estado de las redes, se realizó succión y limpieza en **(P1)** de manera exitosa removiendo los sedimentos, después se procedió a mover los equipos para **(P2)** y realizar la limpieza en donde se realizo bastante limpieza acabando el agua que traía el VACTOR realizando la limpieza a cabalidad a las 11:00 am. Después a las 11:10 am llega al CIV el carro tanque lleno y se traslada la maquinaria hasta **(P3) ubicado en la esquina de la calle 144 con carrera 136a,** en donde se realiza la limpieza a totalidad de la red sanitaria hasta las 11:20 am. Después se procede hacer la limpieza del tramo de tubería pluvial **(P1) - (P2)** la cual estaba en buenas condiciones solo presentaba sedimentos habituales, se limpia de manera adecuada y se termina con la limpieza a las 12:00 pm.

TIEMPOS DEL VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
9:50AM -10:20 AM	POZO 1(Carrera136A Calle 143A)
10:20 AM – 10:50AM	POZO 2 (Carrera 136A)
10:50 AM- 11:20AM	POZO 3 (Carrera 136A Calle 144)
11:20 AM – 12:00PM	POZO 1 – POZO 2 (Carrera 136A)

Tubería Sanitaria

POZOS	P1	P2	P3
Antes			

POZOS	P1	P2	P3
Durante			
Después			

En conclusión, se realizó la limpieza de la tubería de manera adecuada para su posterior inspección con cámara CCTV la cual se estaba realizando en simultaneo con la limpieza para su optima toma de datos ya que garantizar esta labor es lo más recomendado que se hagan labores en conjunto.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Farley Larrarte - Consorcio Suba Vial VR

Proyecto: John Jairo Torres
Revisó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 5 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Solicitud de diseño de mezclas de base granular mejorada

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite solicitar de la manera más atenta y dada la proximidad con la fecha de inicio de intervenciones en los frentes de los CIV's 11002026 y 11004595, los diseños de las mezclas de la composición definida bajo el siguiente concepto:

- Base granular AR_BG38 mejorada con cemento portland (5%) y aditivo líquido iónico (1,0 l/m3)

Sobre lo anterior, también es necesaria la entrega documental de los soportes de los ensayos que se sustentan la necesidad de dicho compuesto (base + cemento + líquido iónico) donde a través de los resultados se validará la idoneidad de la mezcla.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos al resultado de su pronta diligencia.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N/A

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Laura Patricia Ortiz
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-156
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

Senores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No 2025-611-013909-2
2025-06-05 1[illegible]12 - Folios: 1 Anexos: 35
Destino: Area o - Gestion de Desarr
Rem D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110139092

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual No.2 – Componente SST / AMBIENTAL INTERVENTORIA – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente oficio el CONSORCIO SUBA TH 003 realiza la entrega del informe #2 correspondiente al componente SST y AMBIENTAL INTERVENTORIA, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 35 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Katherine Guañarita Díaz
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-157
Pág. 1 de 1

Bogotá, 5 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-013890-2
2025-06-05 14:40 - Folios: 1 Anexos: 379
Destino: Area de Gestión de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110138992

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual No.2 – Componente SST / AMBIENTAL CONTRATISTA – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos realizar la entrega del informe SST/ AMBIENTAL del contratista CONSORCIO SUBA VIAL VR, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 379 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Katherine Guañarita Díaz
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 6 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-092-C/ Aprobación de "Ítems no previstos NP-8 GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)"

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-092-C, y que tiene por asunto "ITEM NP-8 GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-8	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 40.324,00

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-159
Pág. 1 de 2

Bogotá, 6 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-013987-2
2025-06-06 10:41 - Folios: 1 Anexos: 9
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110139872

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-92-C
Remisión aprobación de "Ítems no previstos NP008 (GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)"

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, "el Ítem no previsto NP008 (GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACIÓN SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-158, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico. Lo anterior en cumplimiento en las obligaciones del Contrato de Interventoría 083-2025, CLÁUSULA 10. Numeral CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR *"...10.2.36. Solicitar, revisar y aprobar los APU de nuevas actividades solicitadas y no previstas, para estudio y recomendación del Comité Técnico, de conformidad con el procedimiento que se describe en el contrato de obra. ..."*

Con base en lo anterior, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-8	GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA)=90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN)	M2	$ 40.324,00

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 7 folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 6 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C/ ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025)

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-117-C, allegada mediante correo electrónico el 6 de junio de 2025 y que tiene por asunto "ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025)"

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

- ENTREGA INFORME #2 DE TÉCNICO (MES DE MAYO DE 2025): 233 folios

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-161
Pág. 1 de 1

Bogotá, 6 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014065-2
2025-06-06 15:14 - Folios: 1 Anexos: 163
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
2025611014065 2

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual Contratista No.2 – Componente técnico – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, INFORME TECNICO#2 (MES DE MAYO DE 2025) radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-160, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 233 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 06 de junio de 2025

Señores

CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Cel. 319 4969222
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO".

Asunto: Respuesta a oficio 118 - Informe CCTV (CIV 11000912) – Sector Almendros

Respetada Sra Larrarte:

Por medio del presente el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-118-C que data del 06 de junio de 2025 y que tiene por asunto "SOLICITUD APROBACION POR INTERVENTORIA DE CIERRE TOTAL VIA SECTOR ALMENDROS"

Con base en lo indicado a través de su misiva y dado el contenido del informe de inspección con CCTV para el CIV 11000912, el cual está comprendido en la CL152B entre las carreras 114D-114F, es evidente las malas condiciones en las que actualmente se encuentra la red del alcantarillado pluvial y la cual está ubicada aproximadamente sobre el eje de la calzada. Dada esta eventualidad y con base en lo evidenciado igualmente por parte de esta interventoría, para nosotros también es clara la necesidad de tramitar el PMT que contemple el cierre total de la calzada, en vista de la necesidad de realizar la reposición de estas redes húmedas y eventualmente las de alcantarillado sanitario. Tener en cuenta que este concepto aplica para la totalidad de los CIVS continuos (11001062, 11001040, 11001010,

11000989, 11000912, 11000875) localizados desde la calle 152B desde la carrera 114 hasta la carrera 115.

Así las cosas, emitimos nuestro aval técnico para que sea expuesto ante la SDM la iniciativa de realizar cierre total de calzada, ya que evidentemente por la ubicación de la red averiada no sería posible la intervención por carriles.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 07 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Verificación, validación y aprobación, respuesta CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-096-C "REPORTE DE SUMIDEROS FASE 1 Y FASE 2 ANTES DE INICIO ACTIVIDADES"

Respetada Ingeniera Larrarte:

Realizando la respectiva verificación y validación de la relación recibida, "REPORTE DE SUMIDEROS FASE 1 Y FASE 2 ANTES DE INICIO ACTIVIDADES CONSTRUCCION" se puede evidenciar un proceso de captura de información que cumple con los estándares de calidad, la información es clara y detallada y muestra claramente el estado actual de las estructuras.

En torno a ese reporte de sumideros mediante el comunicado allegado, nos permitimos relacionar el registro fase 1 y fase 2, a saber:

BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Topografía
ALMENDROS	11000989	176634	CALZADA	CLL 152 B	KR 114B	KR 114D	1	Inspección verificación sumideros
ALMENDROS	11001062	176631	CALZADA	CL 152B	KR 114	KR 113C	1	Inspección verificación sumideros
ALMENDROS	11000912	176635	CALZADA	CL 152B	KR 114F	KR 114D	1	Inspección verificación sumideros

BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Topografia
GAITANA	11004428	174146	CALZADA	TV 126 D	CLL 132 D	CLL 133	1	Inspección verificación sumideros
GAITANA	11004238	174147	CALZADA	TV 126 D	CLL 133	CLL 135	1	Inspección verificación sumideros
GAITANA	11004595	174103	CALZADA	CLL 132 B BIS A	CRA 126 D	TV 127	1	Inspección verificación sumideros
SABANA DE TIBABUYES	11002945	175729	CALZADA	TV 127 C	DG 139 A BIS	DG 139 B	1	Inspección verificación sumideros
SABANA DE TIBABUYES	11002757	175731	CALZADA	TV 127 C	DG 139 B	DG 140	1	Inspección verificación sumideros
SANTA CECILIA	11004607	174993	CALZADA	KR 156A	CLL 132 A	CLL 132 D	2	Pendiente
SANTA CECILIA	11004687	174992	CALZADA	KR 156A	CLL 132 BIS	CLL 132 A	2	Pendiente
SANTA CECILIA	11004750	174991	CALZADA	KR 156A	CLL 132	CLL 132 BIS	2	Pendiente
PORTALES DEL NORTE	11001671	177523	CALZADA	CLL 168 A	KR 73 A	KR 74 A	2	Inspección verificación sumideros
LA FONTANA	11001937	176420	CALZADA	KR 114	CLL 147 A	CLL 148	1	Inspección verificación sumideros
LA FONTANA	11002134	176418	CALZADA	KR 114	AV SUBA	CLL 147 A	1	Pendiente
LOMBARDÍA	11002492	175670	CALZADA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	Inspección verificación sumideros
LOMBARDÍA	11002492	91100290	CALZADA - BAHÍA	KR 111	CLL 142 C	CLL 143	2	Pendiente
LOMBARDÍA	11002558	175669	CALZADA	KR 111	CLL 142 B	CLL 142 C	2	Pendiente
LOMBARDÍA	11012036	472420	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 B	2	Inspección verificación sumideros
LOMBARDÍA	11002792	173989	CALZADA	KR 111	CLL 142 A	CLL 142 A	2	Inspección verificación sumideros
LOMBARDÍA	11002971	173988	CALZADA	KR 111	CLL 142	CLL 142 A	2	Inspección verificación sumideros
PORTALES DEL NORTE	11013260	91019827	CALZADA	CLL 169 A	KR 67	KR 68	2	Pendiente
BILBAO	11002026	175844	CALZADA	KR 136A	CL 143A	CL 144	1	Inspección verificación sumideros
BILBAO	11012980	91010308	CALZADA	CL 144	KR 147A	KR 147C	1	Pendiente
NIZA SUR	11011933	472334	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119 A	2	Pendiente
NIZA SUR	11010570	168695	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 119 A	2	Pendiente
NIZA SUR	11011935	472336	CALZADA	KR 70 G	CL 119 A	CL 120	2	Pendiente
ALMENDROS	11001040	176632	CALZADA	CL 152B	KR 114A	KR 114	1	Inspección verificación sumideros
ALMENDROS	11001010	176633	CALZADA	CL 152B	KR 114B	KR 114A	1	Inspección verificación sumideros

BARRIO	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	Fase 1 - Sub fases	Topografia
ALMENDROS	11000875	176636	CALZADA	CL 152B	KR 115	KR 114F	1	Inspección verificación sumideros
TUNA ALTA	11002269	49066	ANDEN	KR 90	CL 154	CL 154A	2	N.A
TUNA ALTA	11002230	49068	ANDEN	KR 90	CL 154A	LINDERO	2	N.A
BRITALIA	11002186	48655	ANDEN	CL 167A	KR 54A	KR 54B	2	N.A

Por consiguiente y dado nuestro registro y validación en campo, informamos que coincide la cantidad, localización y descripción de estado.

Conclusión de la investigación, se aprueba pues cumple con el procedimiento, cuantifica y califica el estado actual de las estructuras de interés. No obstante, se recomienda complementar la información con los sumideros adyacentes a los CIVs, los cuales se verán afectados por el paso de maquinaria y volquetas. Lo anterior, para su seguimiento y protección.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Sin folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: John Moreno Avellaneda
Revisó: Laura Ortiz M
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 7 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014395-2
2025-06-10 11:49 - Folios: 1 Anexos: 2
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110143952

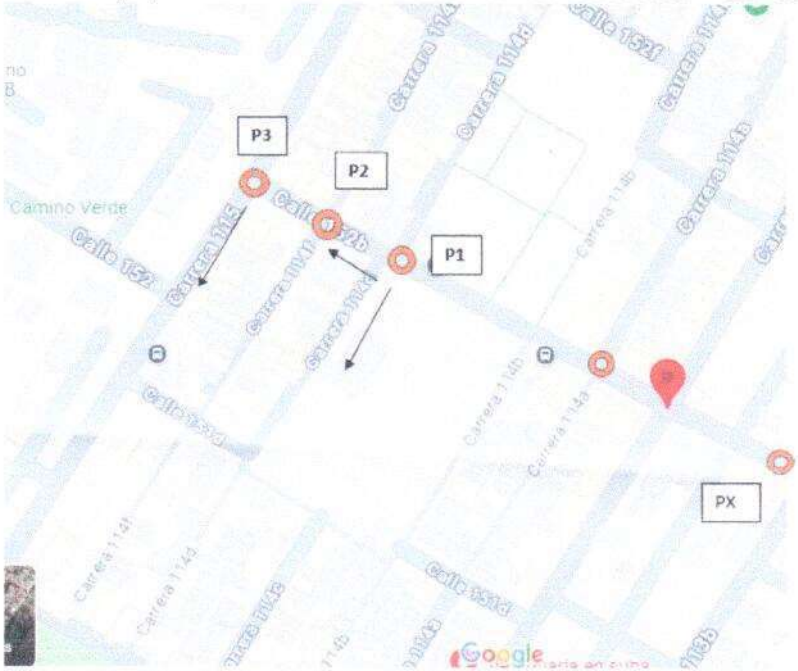
Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Alcance al radicado 20256110139562
Comunicado de interventoría SUBA-083-TH-153, Informe de interventoría limpieza de pozos con equipo vactor en los civ 11000989-11000912-11000875.

Respetados Sres.:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite realizar el alcance del informe presentado el cual incluye las actividades realizadas 27 de mayo de 2025 y se presenta lo siguiente frente a la actividad de limpieza de pozos con equipo vactor en los CIV 11000989-CIV 11000912---CIV 11000875:



Siendo el 27 de mayo de 2025 a las 9:30 am, El contratista inicio una verificación rápida de los pozos con el personal que llego con el vactor, en los CIV 11000989-CIV 11000912-CIV 11000875, los cuales están ubicaos sobre la calle 152b entre las carreras113c y la carrera 115. Durante la inspección visual se determinó que el pozo inicial para la limpieza de

tubería sanitaria sería el **(P1)** debido a que los otros pozos **(P2) y (P3)** se encontraban colmatados a un 60 % y su tubería no estaba a la vista por esto se decidió evidenciando que el pozo está en buenas condiciones es **(P1)** solo presenta sedimentos habituales además la tubería es evidenciable, se inicia actividad con el personal operativo del Contratista a las 9:56 am.

Determinando, así por parte de la cuadrilla del VACTOR que lo recomendable para poder garantizar una adecuada limpieza de redes era empezar por limpiar el pozo de la esquina de la **Calle 152B con Carrera 114d (P1)** el cual era el único que no estaba colmado, entonces la cuadrilla procedió a empezar con la limpieza del tramo de **(P1) -(P3)** para así bajar el nivel de aguas residuales aposadas en tramo, realizando un lavado inicial se evidencio que bastante material arenoso y grasoso empezó a dirigirse hacia el **(P3)** donde fue necesario trasladar los equipos, cabe aclar que este pozo se encuentra ubicado en la esquina de **la Calle 152B con carrera 115** el cual es un cruce para el alimentador del Transmilenio de esa zona entonces fuera un maniobra bastante compleja a nivel de transito y requirió una inversión de tiempo considerable. En este pozo termino la jornada ya que fue necesario realizar varias rodas de lavado y succión de los sedimentos, pero este debido al estado de las redes que lo descargan en el siempre recuperaba su nivel de aguas residuales. Haciendo así la maniobra bastante tediosa.

TIEMPOS DEL VACTOR

Horas de VACTOR	Lista de pozos
9:50AM -10:59 AM	POZO 1(Calle 152B Carrera 114D)
10:59 AM – 11:30AM	POZO 2 (Calle 152B Carrera 114 F)
11:30 AM- 3:00PM	POZO 3 (Calle 152B Carrera 115)

POZOS	**P1**	**P2**	**P3**
Antes			
Durante			

POZOS			
Después			

En conclusión, se determinó en conceso con el contratista que se debía realizar la limpieza del pozo P3 para darle flujo a los pozos 1 y 2, al realizar esta acción el pozo P3 quedo colmatado. Se continuo con la limpieza del tramo P1 al P3, la cual se realizó dos veces seguidas y posteriormente el tramo de P1 a P2 quedo limpio y sin obstrucciones. Pero este, continuaba presentando bastante material sedimentario. El contratista procedió a la extracción de este material en el pozo P3. No obstante, el nivel de colmatación no disminuyo y al contrario se desplazo al tramo de P2 a P3. Al ver esta situación el contratista realizo nuevamente la maniobra de extracción y limpieza en el P3 hasta que se le termino el agua del Vactor y del carro taque, tratando así de limpiar este tramo sin obtener el resultado esperado. Finalmente, el contratista concluye la jornada con la expectativa de poder continuar el día de mañana.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoria
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-165
Pág. 1 de 1

Bogotá, 9 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación Informe mensual No. 2 – Componente técnico – mayo 2025

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente oficio el CONSORCIO SUBA TH 003 realiza la entrega del informe #2 del componente técnico, correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2025.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014272-2
2025-06-09 15:55 - Folios: 1 Anexos: 474
Destino: Area de Gestion de Desarro
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110142722

Anexo: 474 folios y 1 CD

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Ana Sofia Jacobs.
Revisó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 9 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-0104-C/
Reporte CIV 11004595 – Gaitana - reporte trabajos vactor en pozos y propuesta solución.

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-0104-C, y que tiene por asunto "REPORTE CIV 11004595 – GAITANA - REPORTE TRABAJOS VACTOR EN POZOS Y PROPUESTA SOLUCIÓN)"

Con base en lo requerido de su parte, se indica que no se emite el aval a su propuesta "obturadores de red para realizar la inspección de redes" ya que según lo conversado en el comité del 29 de mayo de 2025 *"…el **director de interventoría informa que no se continuará la limpieza de redes con vactor teniendo en cuenta las dificultades presentadas.** Respecto al traslado de red en el tramo del CIV 11004595, la interventoría se encuentra a la espera de la propuesta del contratista. La directora de obra indica que, sin la inspección con CCTV no tiene respaldo del estado de la tubería de los tramos. El director de interventoría indica que la actividad probablemente no será fructífera, otra posibilidad es realizar apiques en diferentes pozos para verificar el estado de la red residual. El contratista indica que ve viable realizar apiques que permitan verificar el estado de las redes sanitarias…" (negrilla fuera de texto)*

Asimismo, se aclara que las horas del vactor que tiene la Interventoría reportadas como ejecutadas del 26 de mayo de 2025, es de 2 horas y 40 minutos y no de 5.5 horas como lo reporta en su informe; es determinante contar con los datos certeros a fin de evitar diferencias en el momento en que soliciten el reconocimiento económico.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 9 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-0103-C/ Justificación cambio de cargues

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-0103-C, y que tiene por asunto "JUSTIFICACIÓN CAMBIO DE CARGUES / SOLICITUD OFICIO SUBA-083-TH-128)"

Con base en lo requerido de su parte, se indica que de acuerdo con lo expuesto por usted en donde *indica "La Justificación correspondiente solicitada por los especialistas hidrosanitario y especialista en diseño geométrico se entregará para los casos que se relacionen con conceptos referentes a cada área. Para los casos estéticos o visuales se dará a conocer el reporte por el área técnica para análisis de la interventoría"*, se acoge la recomendación y se solicita que su comisión de topografía sea la encargada de respaldar la recomendación de realizar el cambio de cargues según las condiciones encontradas en campo y que este sea presentado en la propuesta de topografía para cada segmento a intervenir, en donde venga un análisis de cotas existentes.

Por lo tanto, quedamos atentos al resultado de su análisis, mediante la cual esperamos llevar a cabo el nuestro y proceder con la concertación definitiva del alcance de la intervención.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 10 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014404-2
2025-06-10 12:10 - Folios: 1 Anexos: 218
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110144042

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Entrega Acta de cobro No. 2

Respetados señores:

En cumplimiento de nuestras obligaciones como interventoría del contrato de la referencia, por medio de la presente, hacemos entrega para su revisión y comentarios del caso, el acta de cobro No.2, la cual se constituye de los siguientes documentos:

0. Acta de interventoría.
1. Certificado de cumplimiento.
2. Informe de actividades.
3. Factura electrónica FEV 2.
4. Resolución de facturación.
5. RUT.
6. RIT.
7. Certificación bancaria.
8. CC representantes legales
9. Cámara y comercio.
10. Certificados de los contadores.
11. Certificación de parafiscales.
12. Planillas de seguridad social.

13. Informe de supervisión.
14. Acta consorcial.
15. Informes mensuales

Sin otro particular.

Atentamente,

Edgar A. Salazar B.
Representante Legal
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Lo enunciado en 218 folios y un CD.

CONSORCIO SUBA TH 003

SUBA-083-TH-169

Bogotá, 10 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014505-2
2025-06-10 16:33 - Folios: 1 Anexos: 11
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem. D. CONSORCIO SUBA TH 003
20256110145052

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PUBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TECNICO"

Asunto: Informe semanal de Interventoría No. 10

Respetado Sr Salamanca:

Dando cumplimiento de las obligaciones establecidas en el numeral 10.2.23 de la Cláusula 10 del contrato de la referencia, se remiten para su información y demás fines pertinentes el Informe Semanal de la estudios y diagnósticos listados a continuación:

No. Informe Semanal	Periodo Comprendido	Descripción
10	2 al 8 de junio de 2025	Presentado en su versión cero

Cordialmente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Informe semanal en 11 Folios

Copia: Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 10 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N°1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Solicitud información PQRS CIV 11002026

Respetada Ingeniera Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite solicitar información sobre la gestión realizada para dar respuesta a la PQRS recibida el día 27 de mayo de 2025 de parte del señor Moisés Francisco Galvis Cerinza, propietario del apartamento 103 de la Torre 4 del conjunto residencial Suba Reservado II, ubicado en el barrio San Carlos de Suba.

Lo anterior, en aras de realizar un seguimiento a la gestión que debe llevar a cabo la firma contratista de obra.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Paula J. Ojeda A.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 10 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C
Remisión aprobación de "Ítems no previstos **NP010** (ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y **NP011** CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C, indicando que revisada los costos de los precios no previstos coinciden con el visor IDU del mes de mayo de 2025. Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-10	ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)	M3	$ 870.211,00
NP-11	CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 307.188,00

No obstante, esta información está sujeta si se requiere una aclaración por parte del FDLS

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 10 de junio de 2025

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014511-2
2025-06-11 08:07 - Folios: 2 Anexos: 8
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110145112

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-108-C
Remisión aprobación de "Ítems no previstos NP010 (ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y NP011 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos notificar que, "Ítems no previstos NP010 (ANCLAJE PARA TUBERIA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMUN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación) y NP011 CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)" radicado por el Contratista de obra, ya fue revisado, validado, verificado y aprobado por parte de la Interventoría mediante el comunicado SUBA-083-TH-171, por este motivo se radica adjunto a éste, el documento mencionado en el asunto, en aras de que el contratante tenga disponible el documento en archivo físico. Lo anterior en cumplimiento en las obligaciones del Contrato de Interventoría 083-2025, CLÁUSULA 10. Numeral CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR *"...10.2.36. Solicitar, revisar y aprobar los APU de nuevas actividades solicitadas y no previstas, para estudio y recomendación del Comité Técnico, de conformidad con el procedimiento que se describe en el contrato de obra. ..."*

Con base en lo anterior, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado
NP-10	ANCLAJE PARA TUBERÍA EN CONCRETO PREMEZCLADO DE 3000 PSI GRAVA COMÚN (Incluye Suministro, formaleteo y colocación)	M3	$ 870.211,00
NP-11	CÁRCAMO DE PROTECCIÓN DE TUBERÍA D=10" (TIPO PLACA) NORMA EAAB (SN-090)	ML	$ 307.188,00

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 8 folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRÉS ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Ricardo Duarte
Aprobó: Ricardo Duarte

Bogotá, 10 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-123-C
Respuesta a comunicación APU´s NO PREVISTOS RELACIONADOS TALA DE ARBOL EN CIV 11002026

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-123-C y que tiene por asunto "APU´s NO PREVISTOS RELACIONADOS TALA DE ARBOL EN CIV 11002026".

Con base en lo requerido de su parte, emitimos aval, a la documentación relacionada a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado	Observaciones
NP-12	PAGO PERMISO E-08-815 (No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662) (CIV 11002026)	GL	$ 2.576.565,00	Se sugiere ampliar la descripción del ítem, indicando que el pago se realizará a cargo de la SDA, por ejemplo. PAGOS A LA SDA PARA TRÁMITE DE TALA DE INDIVIDUO ARBÓREO UBICADO EN EL CIV 11002026 (PERMISO E-08-815 (No. 6544109) Y PAGO DE PERMISO E-08-816(No. 6601662).
NP-13	COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA. (CIV 11002026)	GL	$ 3.931.123,00	Se sugiere ampliar la descripción del ítem, indicando que el pago se realizará a cargo de la SDA, por ejemplo. PAGOS A LA SDA POR COMPENSACIÓN POR APROVECHAMIENTO ARBOLADO URBANO Y JARDINERÍA, SEGÚN DECRETO DISTRITAL No. 531 DE 2010 y adicionado Decreto Distrital 383 de 2018 y Resolución 3558 de 2021 SDA. (CIV 11002026)

Ítem	Descripción	Unidad	Precio Unitario Pactado	Observaciones
NP-14	TALA ARBOL, DESTACONADO (INCLUYE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y CERTIFICACIÓN DE DISPOSICIÓN APROVECHAMIENTO FORESTAL) (CIV 11002026)	UND	$ 3.340.000,00	Sin observaciones. Avalado.

No obstante, esta información está sujeta por si se requiere una aclaración por parte del FDLS.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 10 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Respuesta al comunicado CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-126-C.
Solicitud de ajuste y complementación a las actas de vecindad frente de obra San Carlos de Suba CIV 11002026.

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite generar las siguientes observaciones, identificadas al documento allegado mediante comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-126-C, a saber:

1. Acta No. 7, corregir la firma del propietario ya que se coloco en el espacio de quien revisó.
2. Corregir la presentación de los archivos en digital ya que los mismos no son claros, es decir, no es claro a que conjunto pertenece las fachadas o si están mezclando la información.
3. Complementar con las actas de vecindad con las correspondientes a las vías del PMT.
4. Presentar el acta de la vía antes de su intervención, con la finalidad de contar con esta información la etapa de liquidación

Lo anterior para entrega inmediata, ya que se iniciaron actividades en el CIV 11002026.

Atentamente,



EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: N.A.

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

Bogotá, 11 de junio de 2025

Señores
CONSORCIO SUBA VIAL VR
Atn. Farley Andrea Larrarte Barrera
Representante legal
consorciosubavialvr.1009@gmail.com
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra N° 1009-2024-LP (119226), "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Radicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-089-C
Respuesta diagnósticos de la fase 2

Respetada Sra. Larrarte:

Por medio de la presente, el CONSORCIO SUBA TH 003 quien funge en calidad de Interventoría al contrato de obra 1009-2024-LP (119226), se permite dar respuesta a su comunicación CONSSUBAVIALVR-BOG-1009-2024-089-C y que tiene por asunto "ENTREGA DIAGNOSTICOS SEGMENTOS VIALES FASE 2".

En atención a lo allegado de su parte, adjuntamos copia del concepto emitido por parte de nuestro especialista en pavimentos, para que procedan con los ajustes pertinentes del caso.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: Dos (2) folios

Copia: Apoyo a la supervisión Alejandro Victoria - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión Andrés Acosta - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyecto: Laura Patricia Ortiz Medina.
Revisó: Edison Ricardo Duarte
Aprobó: Edison Ricardo Duarte

CONSORCIO SUBA TH 003

Bogotá, 11 de junio de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Cesar Augusto Salamanca Rojas
Supervisor del Contrato
Cra. 91 #145A-32, Suba
Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2025-611-014716-2
2025-06-12 07:54 - Folios: 2 Anexos: 3
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: CONSORCIO SUBA TH 003
20256110147162

Referencia: Contrato de Interventoría N° 083-2025-INT (119251), "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAS EN EL ANEXO TÉCNICO"

Asunto: Remisión de respuesta al radicado No. 20251120084322 del 29 de mayo del año 2025. Solicitud de información de estabilidad y calidad de las obras realizadas en los CIVS 11004428 y 11004238 (Garantías Vigentes - UAERMV).

Respetado Sr Salamanca:

Por medio del presente y en nuestra calidad de interventoría, nos permitimos compartir la respuesta recibida por parte de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV al radicado No. 20251120084322 del 29 de mayo del año 2025, en el cual se solicitó información de la estabilidad y calidad de las obras realizadas en los CIVS 11004428 y 11004238.

Cabe resaltar que la UAERMV aclara que *"este tipo de acciones de movilidad no asocian pólizas de estabilidad y calidad de obra al no tratarse de obras de infraestructura definitivas"*, dejando entrever que dejan a consideración del FDLS si se efectúa o no la intervención en estos tramos. Aunado a esto, es determinante que nuestro contratante nos informe por escrito, la decisión que tomarán frente a las obras ejecutadas por parte del anterior contratista, que entendemos llevó a cabo puntualmente la construcción de la estructura del pavimento y así mismo la conclusión jurídica frente a la viabilidad de la intervención a modo de reconstrucción de los CIVS 11004428 y 11004238 a través del contrato de obra No.1009-2024.

Quedamos atentos a su pronta respuesta del caso, destacando que existe premura con esta definición, ya que el contratista de obra no ha avanzado con los diseños y

tampoco con el PMT correspondiente, dado el alto grado de incertidumbre que existía en relación a estas intervenciones.

Atentamente,

EDISON RICARDO DUARTE
Director de interventoría
CONSORCIO SUBA TH 003

Anexo: 3 folios

Copia: Apoyo a la supervisión ANDRES ACOSTA - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32
Apoyo a la supervisión JUAN PABLO SARMIENTO - FDL SUBA - Cra. 91 #145A-32

Proyectó: Ana Sofia Jacobs
Revisó: Laura Patricia Ortiz Medina
Aprobó: Ricardo Duarte